ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHEPICA

DAEM Departamento de Administración Educacional Municipal CHÉPICA

PUEBLO DE CHÉPICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 001608

MAT: Complementa Decreto Alcaldicio Nº 2282 de fecha 7.11.2017

CHEPICA, 14 AGO 2018

Hoy se decretó lo que sigue:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municpalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio Nº 2.660 de fecha 27-12-2017, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a doña Karina Angel Viedma.
- Decreto Alcaldicio Nº 2282 de fecha 7-11-2017.
- Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2018 presentado por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- Certificado de acuerdo del Concejo Municipal Nº 208 de fecha 17.10.2017 de Sesión Ordinaria Nº 1.002 celebrada el 17 de Octubre de 2017, que aprueba el Plan Anual de Educación Municipal PADEM Año 2018, incluido el Presupuesto del Área Educación, año 2018.
- Informe Nº 10 de fecha 4.07.2018 de Directora de Control Interno de la I. Municipalidad de Chépica.
- La necesidad de complementar Decreto Alcaldicio Nº 2282 de fecha 7-11-2017.

DECRETO:

1.- Compleméntese el Decreto Alcaldicio Nº 2282 de fecha 7-11-2017 de la siguiente forma: "*Apruébese el Plan de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2018 y Presupuesto del Área de Educación año 2018*".

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA ALCALDE

REBECA COFRÉ CALDERON

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHÉPICA SECRETARIO MUNICIPAL

KARINA ANGEL VIEDMA

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MINISTRO DE FE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR CONTROL INTERNO CHÉPICA

RCC/KAV/GCR/ISF/

Distribución:

- Adquisiciones
- Control Interno
- Adm. y Finanzas
- DAEM Chépica

ChileCompra MercadoPublico.cl

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

PADEM 2018

"Queremos ser un Sistema Educativo comunal de excelencia en la participación e inclusión donde todos los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje acorde a los estándares del Sistema Educativo Nacional garantizando igualdad de acceso y oportunidades a una Educación Pública de Calidad con sentido de identidad y pertenencia".

INDICE

I.- INTRODUCIÓN 3
II.- PROCESO DE ELABORACIÓN PADEM 2018. 5
III.- ANTECEDENTES GENERALES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE CHEPICA. 34
IV.- AVANCE PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017. 98
V.- PROPUESTA DOTACIÓN 2018. 106
VI.- DEFINICIÓN DE MARCO ESTRATÉGICO 116
VII.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2018. 168
VIII.- PRESUPUESTO INGRESOS 2018. 186

I.- INTRODUCIÓN

Conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6°, y en el marco del proceso de elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de la Comuna de Chépica, a continuación se presenta el documento **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2018 (PADEM)**

El PADEM constituye un **instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos** en la educación municipal, que para el año 2018 presenta los siguientes énfasis:

- **Participativo: Herramienta participativa** que permite al municipio en conjunto con la comunidad escolar planificar anualmente las metas educacionales de su comuna.

- **Articulado:** En la definición de objetivos estratégicos se consideran otros Instrumentos de planificación; Plan de Desarrollo Comunal, Plan de Mejoramiento Educativo, Proyectos Educativos Institucionales, Planes de Formación Ciudadana, Planes de Gestión de la Convivencia Escolar, entre otros.

- **Continúa la línea de trabajo de los PADEM de años anteriores:** Sustento en una planificación estratégica que tiene como objetivo trabajar en el ciclo de **mejoramiento continuo**, el cual permite analizar la realidad de las políticas comunales de educación, en las distintas áreas de proceso para el mejoramiento institucional:

Sobre la base de lo anterior, y en atención a calendario definido para la implementación del proceso de elaboración del PADEM 2018, se hace entrega de PADEM 2018, documento que contiene la siguiente información:

- Descripción proceso de elaboración PADEM 2018
- Antecedentes Generales del Servicio de Educación de la Comuna de Chépica.
- Avance Plan de acción año 2017.
- Propuesta de Dotación 2018.
- Propuesta Plan de Acción 2018.
- Propuesta de Presupuesto 2018.

II.- PROCESO DE ELABORACIÓN PADEM 2018.

1.- Calendario de proceso de elaboración de PADEM 2018:

Las actividades programadas a realizar, en el marco del proceso de elaboración del PADEM 2018, dan cuenta del énfasis de la participación de los distintos estamentos de los establecimientos educacionales, Alcaldesa, Concejales y equipo DAEM:

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DESDE	HASTA
Conformación Equipo Técnico PADEM 2018	DAEM	19-05-2017	19-05-2017
Diseño y difusión de estrategias de participación de comunidad educativa en el proceso de participación PADEM 2018.	Equipo Técnico PADEM	22-05-2017	31-05-2017
Implementación de estrategias de participación de comunidad educativa en el proceso de participación PADEM 2018.	Equipo Técnico PADEM	01-06-2017	30-06-2017
Sistematización de implementación de estrategias de participación de comunidad educativa en el proceso de participación PADEM 2018.	Equipo Técnico PADEM	30-06-2017	14-07-2017
Actualización diagnóstico a nivel comunal	DAEM	19-05-2017	14-07-2017
IV Encuentro Comunal Consejos Escolares	Equipo Técnico PADEM	28-07-2017	28-07-2017
Reunión Consejo Directores; Análisis resultados de estrategias de participación comunidad escolar y Diagnóstico y Análisis Dotación por establecimiento educacional	Equipo Técnico PADEM	07-08-2017	07-08-2017
Reunión PADEM 2018 con Concejo Municipal	Equipo Técnico PADEM	01-08-2017	01-08-2017
Elaboración preliminar PADEM 2018.	Equipo Técnico PADEM	28-07-2017	11-08-2017
Socialización PADEM 2018 preliminar con Consejos Escolares	Equipo Técnico PADEM	14-08-2017	24-08-2017
Socialización PADEM 2018 preliminar con Concejo Municipal	Equipo Técnico PADEM	29-08-2017	29-08-2017
Socialización PADEM 2018 preliminar con el Consejo de Directores.	Equipo Técnico PADEM	01-09-2017	01-09-2017
Elaboración PADEM 2018 Final	Equipo Técnico PADEM	01-09-2017	15-09-2017
Presentación PADEM 2018 al Concejo Municipal.	Equipo Técnico PADEM	26-09-2017	26-09-2017
Aprobación PADEM 2018 por parte del Concejo Municipal	Concejo Municipal	03-10-2017	03-10-2017
Envío de oficio informando a DEPROV sobre resolución de aprobación PADEM 2018.	DAEM	06-10-2017	06-10-2017

2.- Mecanismos de participación en el proceso de elaboración del PADEM 2018

Como en años anteriores el proceso de elaboración del PADEM 2018 presenta un énfasis participativo, lo que ha permitido en los últimos años construir una visión estratégica en conjunto respecto al servicio de educación con el cual se espera contar en la comuna de Chépica. Los mecanismos de participación implementados durante los procesos de elaboración de los PADEM de los años 2015, 2016 y 2017 se detallan a continuación:

PADEM 2015:

- Autoevaluación realizada por equipos directivos de los Establecimientos Educacionales.
- I Encuentro de Consejos Escolares: análisis Marco estratégico (visión, misión y objetivos estratégicos).
- Reuniones de trabajo con el H. Concejo Municipal: análisis de marco estratégico, dotación, presupuesto, entre otras materias.

PADEM 2016:

- Análisis de marco estratégico y dotación realizada en reunión de directores.
- Aplicación de metodología participativa con el objetivo que los consejos escolares definan los sellos educativos.
- II Encuentro de consejos escolares: presentación de consejos escolares de resultados de trabajo participativo.
- Reuniones de trabajo con el H. Concejo Municipal: análisis de marco estratégico, dotación, presupuesto, entre otras materias.

PADEM 2017:

- Análisis de marco estratégico y dotación realizada en reunión de directores.
- Aplicación de metodología participativa con el objetivo que los consejos escolares definan propuestas de acciones o ideas por sello educativo, para el fortalecimiento de los sellos educativos priorizados en el PADEM 2016.

- III Encuentro de consejos escolares: presentación de consejos escolares de resultados de trabajo participativo.
- Reuniones de trabajo con el H. Concejo Municipal: análisis de marco estratégico, dotación, presupuesto, entre otras materias.

En el proceso de elaboración del PADEM 2018 se utilizaron mecanismos de participación como reuniones, talleres y aplicación de instrumentos, como a continuación se detallan:

- **Reuniones y talleres**

Encuentro Consejos Escolares de los establecimientos educacionales de la comuna de Chépica (Anexo N°1)

Objetivo: Reunir a todos los consejos escolares de los establecimientos de la comuna de Chépica, en un marco participativo y protagónico, con la misión de generar instancias de intervención, articulación e integración entre los diversos estamentos que componen el consejo escolar.

Participantes: Consejos escolares, Directores y Profesores Encargados de Establecimientos Educacionales de la Comuna de Chépica, Alcaldesa, Jefe DAEM, Encargado UTP DAEM, Coordinador Pedagógico SEP y Coordinador Extraescolar y de Convivencia escolar.

Fecha: 28 de julio de 2017.

Resultados: Los consejos escolares de los establecimientos educacionales realizaron una exposición de los resultados de la aplicación del instrumento denominado “Análisis FODA convivencia escolar”

Reunión de trabajo con Directores y Profesores Encargados para el análisis dotación (Anexo N°2)

Objetivo: Análisis y revisión de propuesta de dotación 2018.

Participantes: Directores y Profesores Encargados de los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Chépica, Alcaldesa, Jefe DAEM, Encargado UTP DAEM, Coordinador Pedagógico SEP y Coordinador Extraescolar y de Convivencia escolar.

Fecha: 07 de agosto de 2017.

Resultados:

Los Directores y Profesores Encargados presentaron propuestas de dotación para el año 2018 de sus respectivos establecimientos educacionales, resultado de análisis se presenta en propuesta de dotación año 2018 del presente documento.

Reuniones de trabajo Concejo Municipal (Anexo N°3)

En el salón de reuniones del Concejo Municipal de Chépica, se realizan reuniones con el Concejo Municipal y Directores del Liceo Fermín del Real y Colegio Libertador respectivamente.

Objetivo: Analizar dotación y otros lineamientos por establecimiento educacional.

Participantes: Miembros del Concejo Municipal, Jefa DAEM, Jefe UTP DAEM.

Fecha: 01 de agosto, 2017.

Resultados: Sugerencias para incorporar en el documento PADEM 2018.

- **Aplicación de instrumentos en el proceso de elaboración del PADEM 2018**

Instrumento: Análisis FODA Convivencia Escolar.

Objetivo: Reflexionar acerca de la sana convivencia escolar e identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los establecimientos educacionales.

Universo: consejos escolares de los 18 establecimientos educacionales

Metodología: Trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad educativa, para reflexionar y determinar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los establecimientos educacionales en relación a la sana convivencia.

Definición de conceptos:

Convivencia escolar: Es un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia del establecimiento educacional.

Dimensión Formación: Políticas, procedimientos y prácticas para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes.

Dimensión participación y vida democrática: Políticas, procedimientos y prácticas para desarrollar en los estudiantes las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad.

Sistematización y conclusiones de aplicación de instrumento “Análisis FODA convivencia escolar”.

En relación al análisis realizado por los Consejos Escolares de los establecimientos educacionales se establecieron propuestas de acción en relación a las prácticas institucionales que se deben mejorar en el área de Convivencia Escolar y se articulan en las dimensiones Formación, Convivencia Escolar y Participación y Vida Democrática, como a continuación se detalla.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PROPUESTA DE ACCION
Colegio Libertador O'Higgins	Acciones de creación e instalación: página web, libro de sugerencias, libretas de notas. Instalar reunión informativa Consejo de Estudiantes con el Equipo Directivo. Creación de Sistema de incentivos a lo positivo en el Reglamento interno y Normas de Convivencia, para todos los miembros de la Comunidad Educativa.
Liceo Fermín del Real Castillo	Mejora de oportunidades donde el Liceo pueda tener un significativo posicionamiento ante la comunidad.
Luis Arturo Zúñiga	Revisar concienzudamente en reunión de equipo directivo, y posteriormente con el Consejo Escolar, el Reglamento de Convivencia Escolar para alinearlo en todas sus partes con la nueva normativa que propone la Superintendencia (leyes, protocolos), luego modificar y socializar con toda la comunidad el instrumento final.
Luz María Crespo	Escuela Luz María Crespo reconoce como tal la necesidad de incorporar un Departamento de Convivencia Escolar a nivel comunal, en donde se creen las instancias de desarrollo de Manuales y protocolos comunales, instaurados por todos los Establecimientos de la Comuna, que recoja las necesidades y demandas comunales, a través de un gestor experto o empresa certificada en temáticas relacionadas con Convivencia Escolar. Implicando un avance en el compromiso de ofrecer a todas y a todos, sin distinción alguna, espacios de aprendizajes significativos para el aprender a vivir y con- vivir juntos .
Luis Athas	Que a los recreos (de 13:30 a 14:30) asista un profesional externo a realizar bailes, juegos, actividades, entre otros, (recreativos y de entretención)para potenciar la vida sana, mejorar la convivencia y eliminar el sedentarismo de nuestras comunidades educativas.
Lindorfo Montero	Gestionar la contratación de un encargado de convivencia con horario completo y con dependencia específica para que pueda realizar una labor eficiente.
Escuela Especial CRE Integrarte	Fomentar la participación activa de los apoderados en las diversas instancias en donde realizan un papel fundamental, en la formación integral de sus hijos. Invitación continua a participar en actividades a nivel colegio, como talleres, asistencia a aula, reuniones de apoderados y actividades a nivel comunal. Instancias de colaboración en la reestructuración y/o creación de reglamentos y planes de formación. El equipo de trabajo comenzara a respetar los protocolos de actuación que son validos, ya que son parte del reglamento interno del establecimiento. (Ej. Inasistencia a reuniones de apoderados), habiendo un conocimiento desde los distintos estamentos(alumnos, apoderados, personal, DAEM).
Eugenio Ruiz Tagle	Postular a proyectos que mejoren la infraestructura del establecimiento(cierre perimetral), para hacer de la escuela un lugar seguro.
Cruz María	Analizar el PEI anualmente en Reuniones de Padres y Apoderados y Consejos Escolares. Reuniones de análisis en el Microcentro. Cuenta pública en Marzo de cada año.
Gabriela Mistral	Cimentación del Patio que se encuentra en mal estado, que pueden provocar accidentes escolares. Además no es apto para ocuparlo por sus deficiencias.
Candelaria 1	Poder acceder a un transporte escolar de acercamiento de estudiantes, para poder generar más matriculas y así poder hacer crecer nuestra comunidad escolar
Carlos Donoso Rebolledo	Postular a proyectos que mejoren la infraestructura del establecimiento(cierre perimetral, baños, patios), para hacer de la escuela un lugar seguro.
María Marta del Real Correa	Nuestro establecimiento realizara un encuentro semestral de charlas dedicadas a mejorar confianza entre los componentes de la comunidad educativa. Actividades recreativas con toda la comunidad educativa tales como celebraciones internas (día de la madre, padre, familia, niño, chilenidad, aniversario, premiaciones) en que participe toda la familia de nuestros alumnos con el fin de afianzar lazos y sentido de pertenencia con el establecimiento. Realizar talleres con el uso de Tablet para que nuestros apoderados aprendan a utilizar las redes sociales y tecnología en general.
Emilia Salinas	Darle mayor énfasis al comité de convivencia escolar, cumpliendo el calendario de reuniones establecidas, y participando un representante de cada estamento. Para cada año se va a ir modificando y recordando los deberes y derechos de cada funcionario del establecimiento.
Héctor Rodolfo Castillo	La propuesta que nuestro establecimiento tiene es contar con Jornada Escolar Completa, para que nuestros niños y niñas estén en igualdad de condiciones.

Instrumento: Encuesta de Convivencia Escolar

Objetivo: Conocer la percepción de la comunidad educativa en relación a prácticas del área de Convivencia Escolar en el establecimiento educacional.

Universo: 104 docentes, 75 asistentes de la educación, 447 estudiantes y 445 apoderados.

Metodología: aplicación y sistematización de la encuesta a todos los integrantes de la comunidad educativa (docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados). En el caso de los estudiantes, se aplicó a partir del nivel de 5° año básico.

Sistematización y conclusiones de aplicación de instrumento "Encuesta de Convivencia Escolar"

- Pregunta N°1

El establecimiento educacional ¿Trabaja lineamientos formativos para promover la formación espiritual, ética moral, afectiva y física de los estudiantes? Por ejemplo, Talleres Extra - Programáticos, actividades de encuentro, otros.

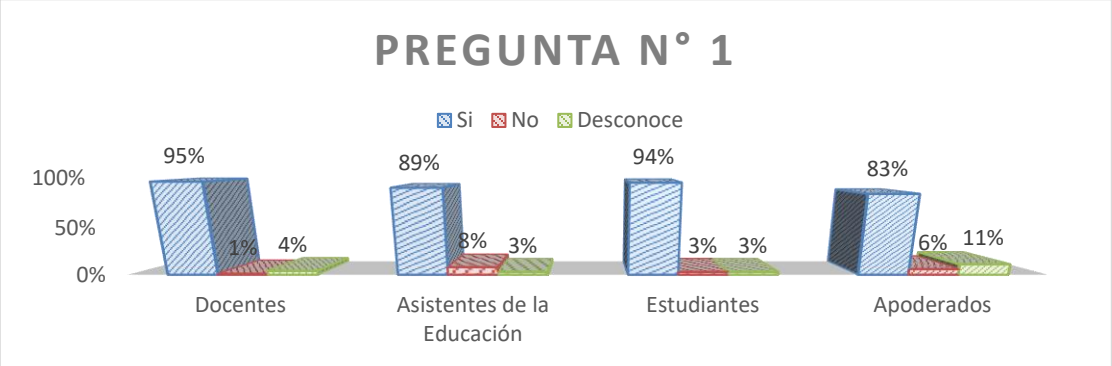

La comunidad educativa manifiesta que los establecimientos educacionales trabajan lineamientos formativos, graficados con porcentajes sobre el 80% en todos los estamentos. Se observa que existe un 11% de desconocimiento de los apoderados en relación a la existencia del indicador.

- Pregunta N°2

En el establecimiento educacional ¿Se enseñan formas pacíficas para relacionarse y resolver conflictos?

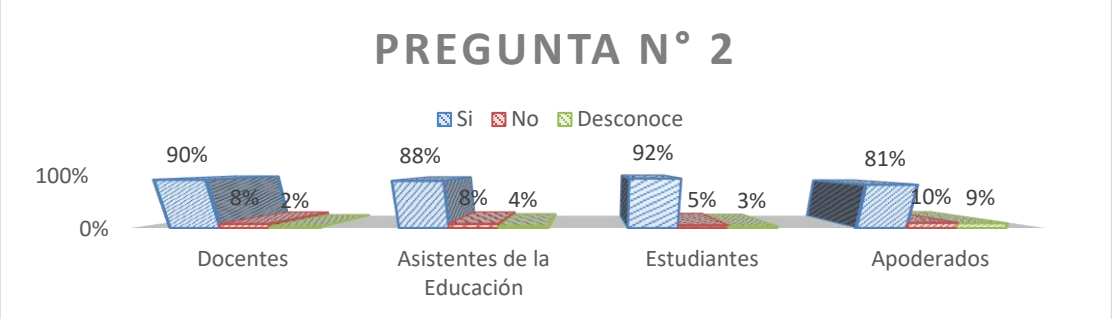

El total de la comunidad educativa manifiesta sobre un 80% que los establecimientos educacionales enseñan formas pacíficas para resolver conflictos y relacionarse entre pares. El estamento de los apoderados presenta un mayor desconocimiento acerca de estas prácticas en los establecimientos educacionales, con un 9%.

- Pregunta N°3

¿El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes?

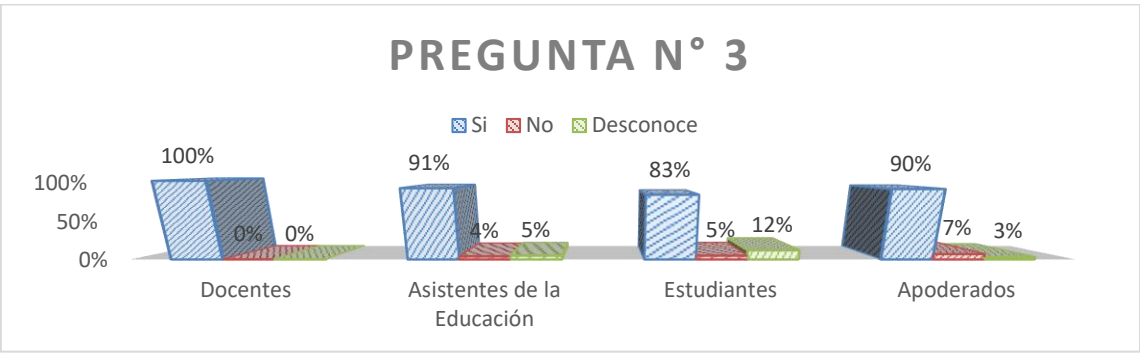

La comunidad educativa manifiesta en un porcentaje superior al 80% que los establecimientos educacionales a través de los equipos directivos y docentes promueven de manera activa que los padres se involucren en el proceso educativo de los estudiantes. El estamento que manifiesta un

mayor desconocimiento en relación al indicador es el de los estudiantes con un 12% y un 7% de los apoderados indican que no se trabaja el indicador en los colegios.

- Pregunta N°4

¿El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación?

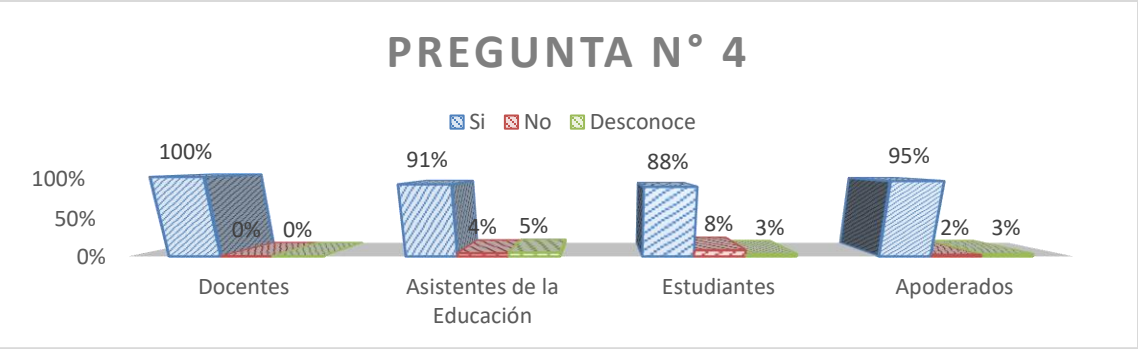

Un porcentaje superior al 85% todos los estamentos de la comunidad educativa manifiesta que en los establecimientos educacionales el profesor jefe acompaña activamente en el proceso de formación a los estudiantes. El mayor porcentaje de desconocimiento se establece en los asistentes de educación con un 5% y entre los estudiantes, un 5% expresa que no existe el trabajo de este indicador.

- Pregunta N°5

En el establecimiento educacional ¿promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa?

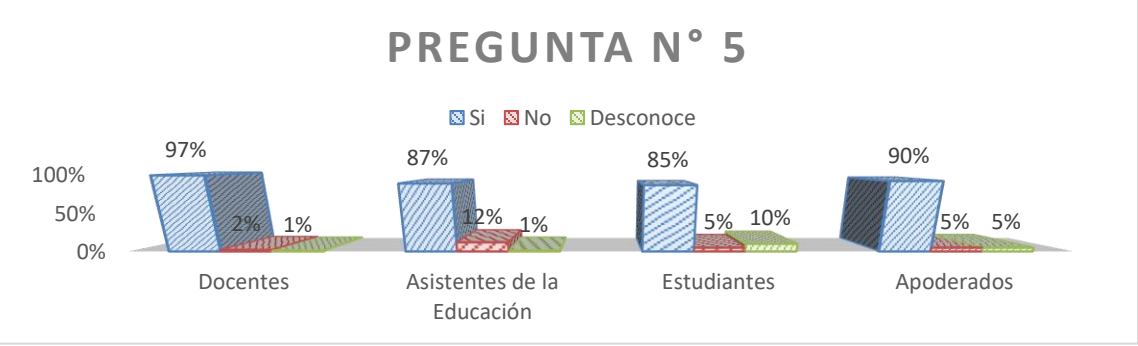

Un porcentaje superior al 85% en todos los estamentos manifiesta que los establecimientos educacionales promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa. El mayor porcentaje de desconocimiento en relación al indicador es de los estudiantes con un 10% y un 12% de los asistentes de educación manifiestan que no existe esta práctica en los establecimientos educacionales.

- Pregunta N°6

En el establecimiento educacional ¿Existen estrategias específicas que promuevan el valor a la diversidad y la prevención de todo tipo de discriminación?

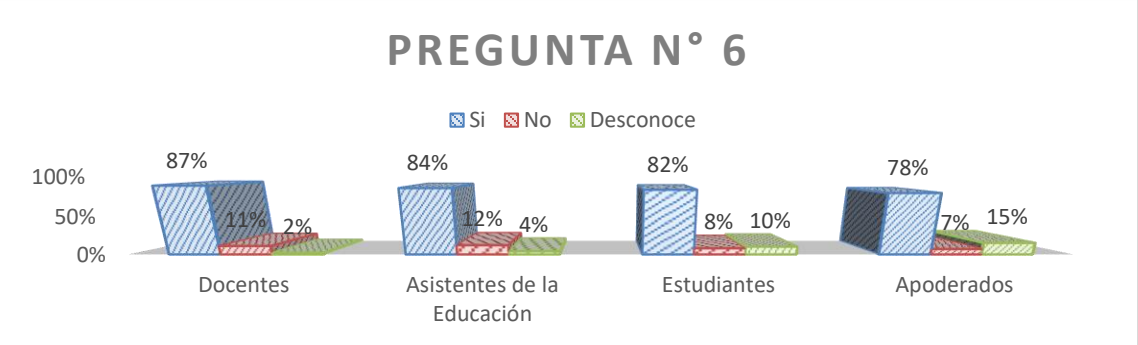

Ante el indicador en relación a la promoción del valor a la diversidad y la prevención de todo tipo de discriminación, sobre el 80% en todos los estamentos de la comunidad educativa reconocen la existencia de esta práctica en los establecimientos educacionales. El mayor porcentaje de desconocimiento se establece entre los apoderados con un 15% y un 12% de los asistentes de la educación manifiestan la ausencia de esta práctica.

- Pregunta N° 7

El establecimiento educacional ¿Cuenta con normas de convivencia contenidas en el Reglamento Interno, que expliciten las formas de organizar la vida en común?

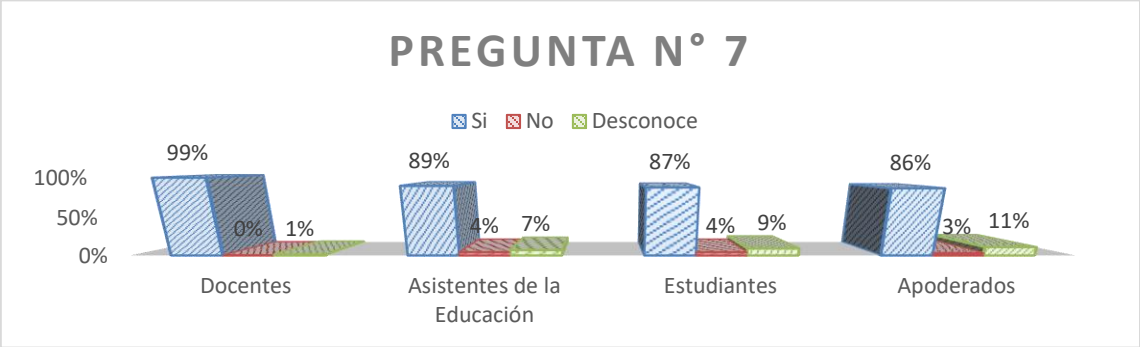

Un porcentaje superior al 85% en todos los estamentos de la comunidad educativa manifiesta la existencia de normas de convivencia contenidas en el Reglamento Interno de los establecimientos educacionales. Los apoderados expresan el mayor porcentaje de desconocimiento del indicador, con un 11% y los asistentes de la educación y estudiantes en un 4% expresan que no existen prácticas en relación a lo indicado.

- Pregunta N° 8

El establecimiento educacional ¿Ha elaborado y puesto en práctica procedimientos y rutinas de comportamiento que faciliten el desarrollo de las actividades cotidianas?

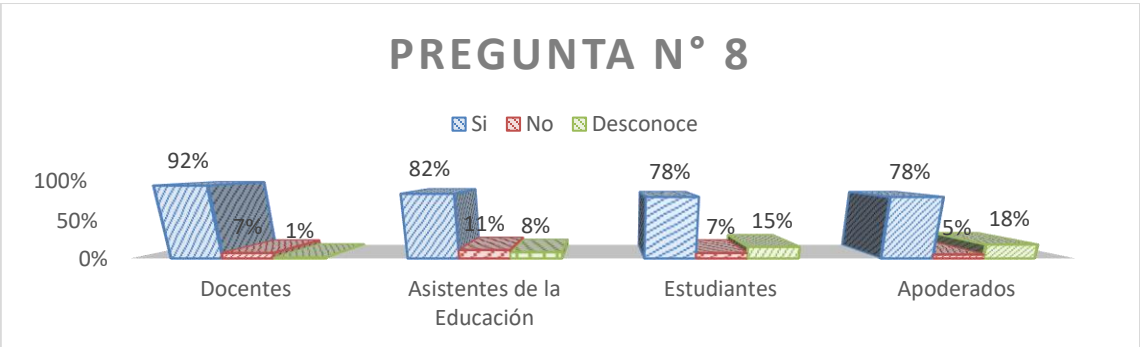

Un porcentaje mayor al 75% en todos los estamentos de la comunidad educativa manifiesta que los establecimientos han elaborado y puesto en práctica procedimientos y rutinas de

comportamiento que facilitan el desarrollo de actividades cotidianas. El mayor porcentaje de desconocimiento se da en el estamento de los apoderados con un 18% y un 11% de los asistentes de educación expresan que no existen prácticas en relación al indicador.

- Pregunta N°9

¿El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar?

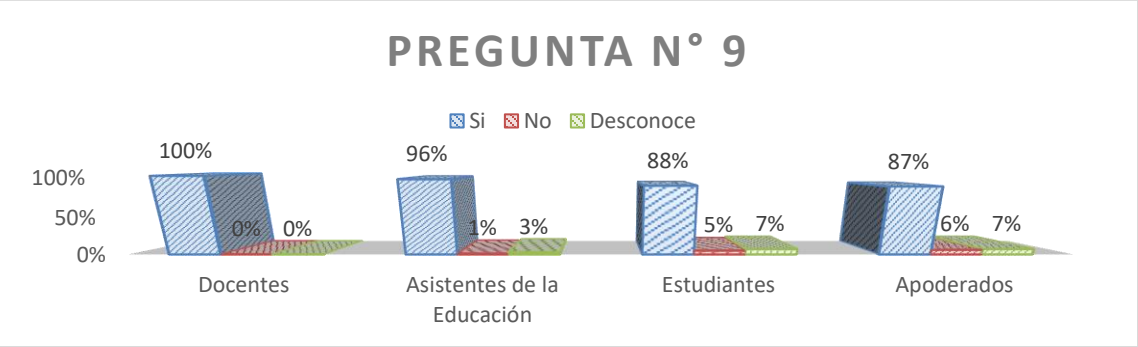

Un porcentaje superior al 85% en todos los estamentos de la comunidad educativa manifiesta que existen prácticas para velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes. El porcentaje mayor de desconocimiento se establece entre los estudiantes y apoderados con un 7% respectivamente, y un 6% de los apoderados expresa la ausencia del indicador en los establecimientos educacionales.

- Pregunta N° 10

El establecimiento educacional ¿Previene y enfrenta las conductas violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas?

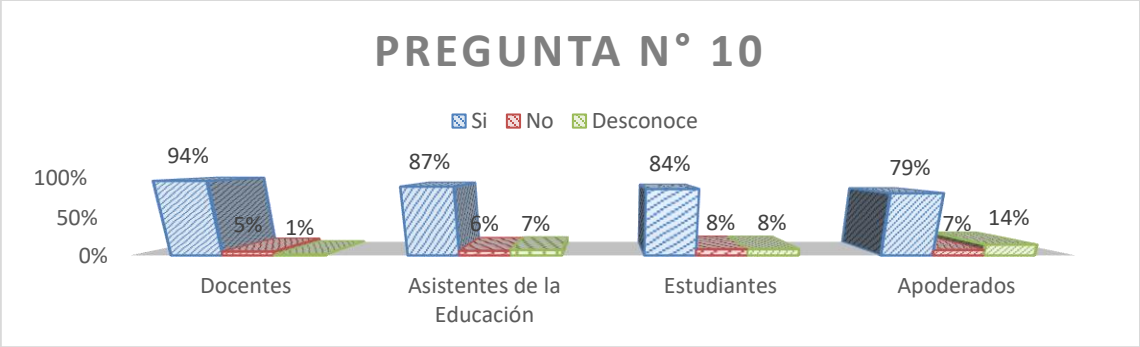

Un porcentaje superior al 80% en los estamentos de los docentes, asistentes de la educación y estudiantes indican la existencia de prácticas para prevenir y enfrentar conductas violentas en los establecimiento educacionales. Los apoderados alcanzan el 79% en el indicador mencionado. El porcentaje mayor de desconocimiento se expresa en el estamento de los apoderados con un 14% y el porcentaje mayor que expresa que no existen prácticas en este sentido, es en el estamento de los estudiantes, con un 8%.

- Pregunta N° 11

El establecimiento educacional ¿Previene y enfrenta el acoso escolar o bullyng a través de estrategias concretas?

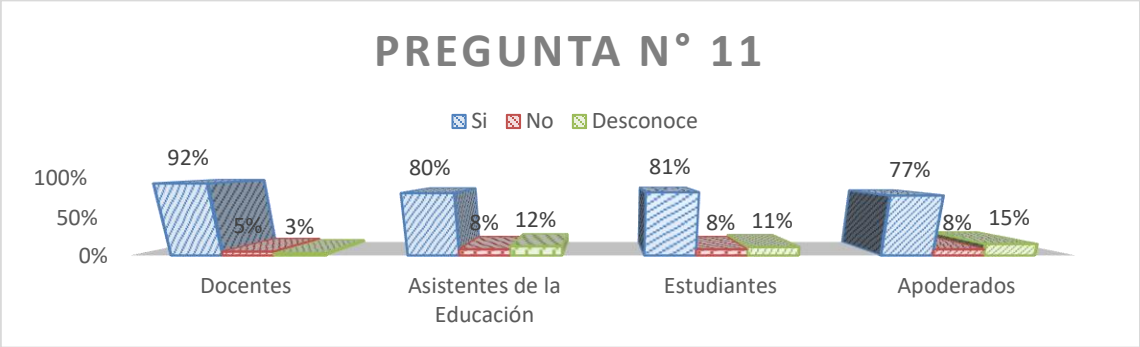

Un porcentaje superior al 80% en los estamentos de los docentes, asistentes de la educación y estudiantes indican la existencia de prácticas para prevenir y enfrentar el acoso escolar o bullyng a través de estrategias concretas. El estamento de los apoderados alcanza un 77% que reconoce prácticas del indicador mencionado. El mayor porcentaje de desconocimiento se da en el estamento de los apoderados con un 15%. El 8% de os estamentos de los asistentes de educación y estudiantes indican que no existen prácticas en relación al indicador, siendo los porcentajes más altos.

- Pregunta N° 12

En el establecimiento educacional ¿Existen instancias y espacios en que se promueva el encuentro y la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia? Ejemplo, talleres para padres, celebraciones y ritos institucionales, otros.

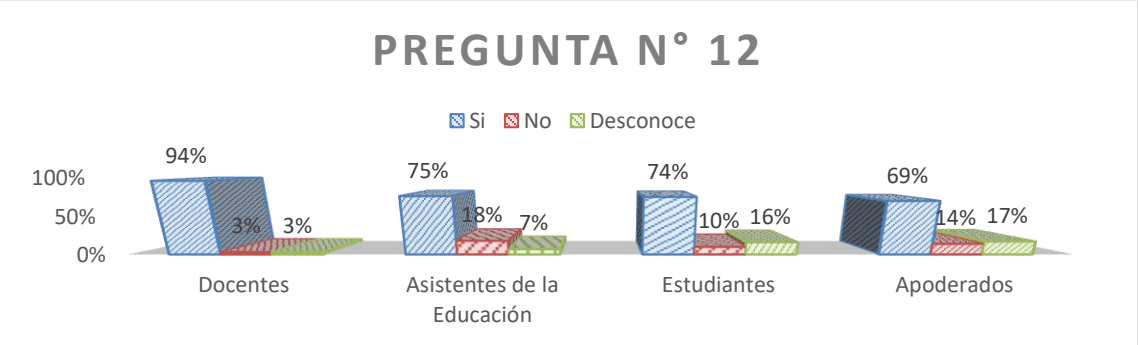

Los estamentos de los asistentes de la educación, estudiantes y apoderados entre un 69 y 75 por ciento, indican la existencia de instancias y espacios para promover el encuentro y la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa. El estamento de los docentes reconoce en un 94% las prácticas del indicador mencionado. El mayor porcentaje de desconocimiento se observa en el estamento de los apoderados, con un 17%, y el mayor porcentaje que indica ausencia del indicador es el estamento de los asistentes de educación, con un 18%.

- Pregunta N° 13

El establecimiento educacional ¿promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad? Ejemplo, actividades de apoyo y ayuda solidaria, talleres gestionados por los estudiantes, otros.

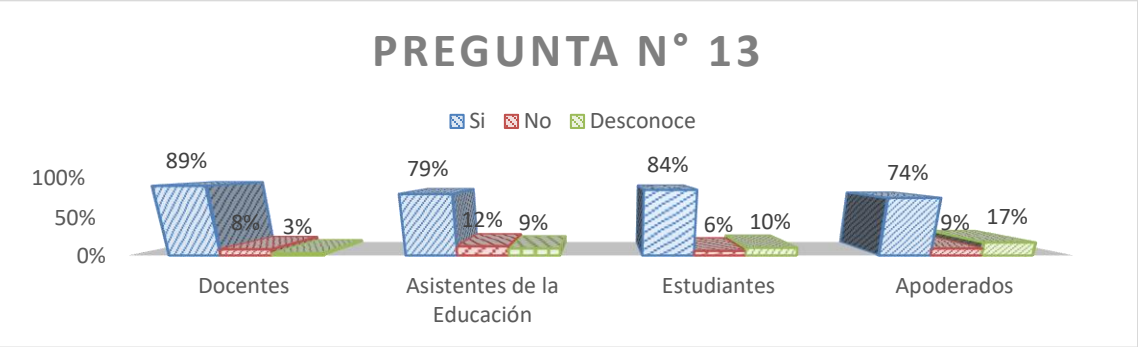

El porcentaje que presenta resultados más elevados corresponde a la alternativa que expresa que existen en los establecimientos educacionales prácticas que promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, arrojando porcentajes entre un 74 y 89 por ciento. El estamento de los apoderados presenta el mayor porcentaje de desconocimiento con un 17% y un 10% de los estudiantes manifiestan que no existen prácticas del indicador.

- Pregunta N°14

El establecimiento educacional ¿fomenta entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas?

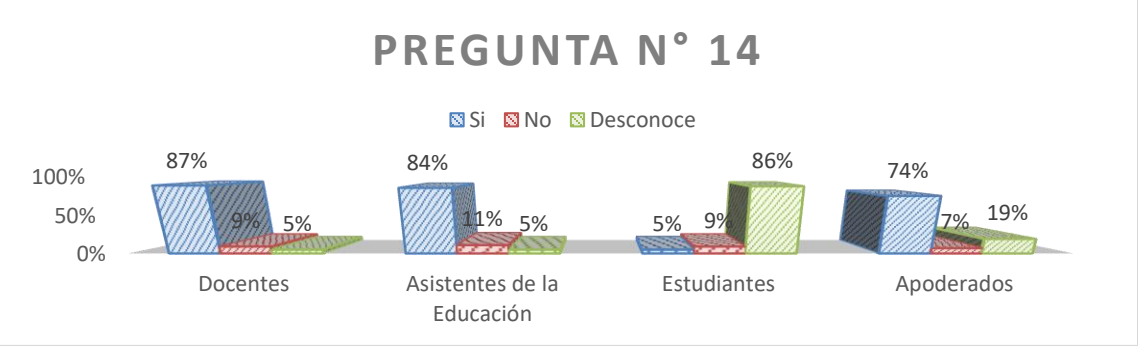

El porcentaje más alto de reconocimiento de existencia de prácticas en relación al fomento entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas pertenece a los estamentos de los docentes, asistentes de educación y apoderados. Los estudiantes alcanzan un 86% de desconocimiento del indicador y los asistentes de educación en un 11% no reconocen prácticas en este sentido.

- Pregunta N°15

El establecimiento educacional ¿cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los miembros de la comunidad educativa?

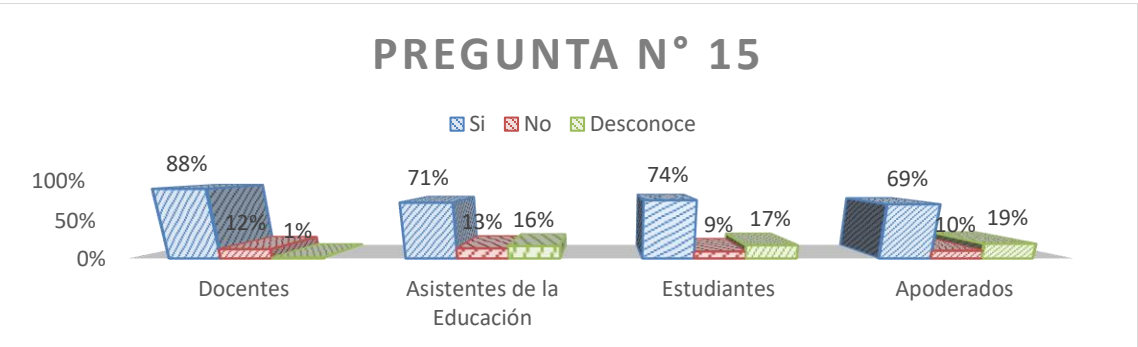

Los estamentos de la comunidad educativa reconocen en un mayor porcentaje la existencia de prácticas en relación a la generación de canales de comunicación fluidos y eficientes por parte de los establecimientos educacionales. Entre los apoderados, existe un 19% que

desconoce la presencia de este indicador y los alumnos en un 13% manifiestan que no existen prácticas referentes a este ámbito.

- Pregunta N°16

En el establecimiento educacional ¿Existen instancias para que los miembros de la comunidad educativa hagan llegar sugerencias, inquietudes y críticas frente al quehacer del establecimiento?

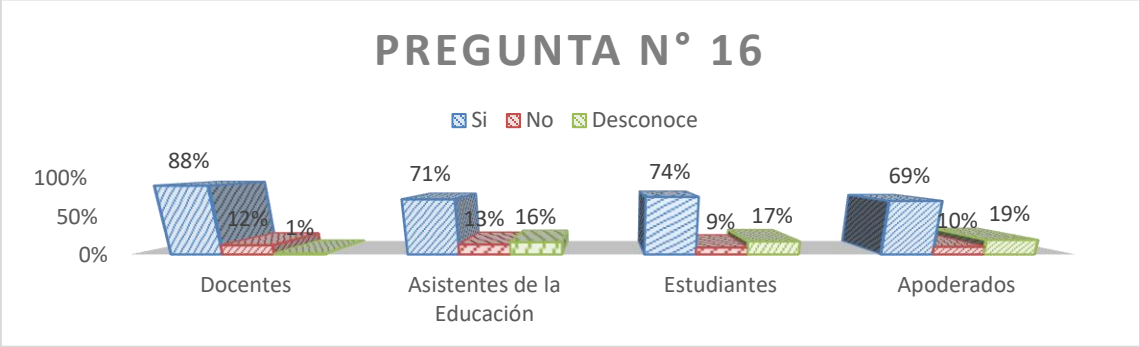

Los estamentos de la comunidad educativa reconocen en un mayor porcentaje la existencia de prácticas en relación a la existencia de instancias para que los miembros de la comunidad educativa hagan llegar sugerencias, inquietudes y críticas frente al quehacer de los establecimientos educacionales. El mayor porcentaje de desconocimiento se da en los apoderados con un 19% y la alternativa que indica que no existen prácticas en relación al indicador se presenta en un mayor porcentaje en los estudiantes con un 17%.

Instrumento: Análisis vinculación PEI-PADEM

Objetivo: Implementar un proceso de reflexión en el que participan los equipos directivos - técnicos de los establecimientos educacionales en relación a la vinculación del Proyecto Educativo Institucional y el Plan Anual de Educación Municipal, con la finalidad de establecer una articulación en los instrumentos de gestión que definen la propuesta pedagógica de los establecimientos educacionales.

Universo:

Metodología: Los equipos directivos - técnico de los EE analizaron la vinculación del PEI del establecimiento con el PADEM en las siguientes temáticas: Visión - Misión, objetivos estratégicos por áreas de proceso y resultados, y estrategias planificadas.

Sistematización y conclusiones de aplicación de instrumento "Análisis vinculación PEI-PADEM".

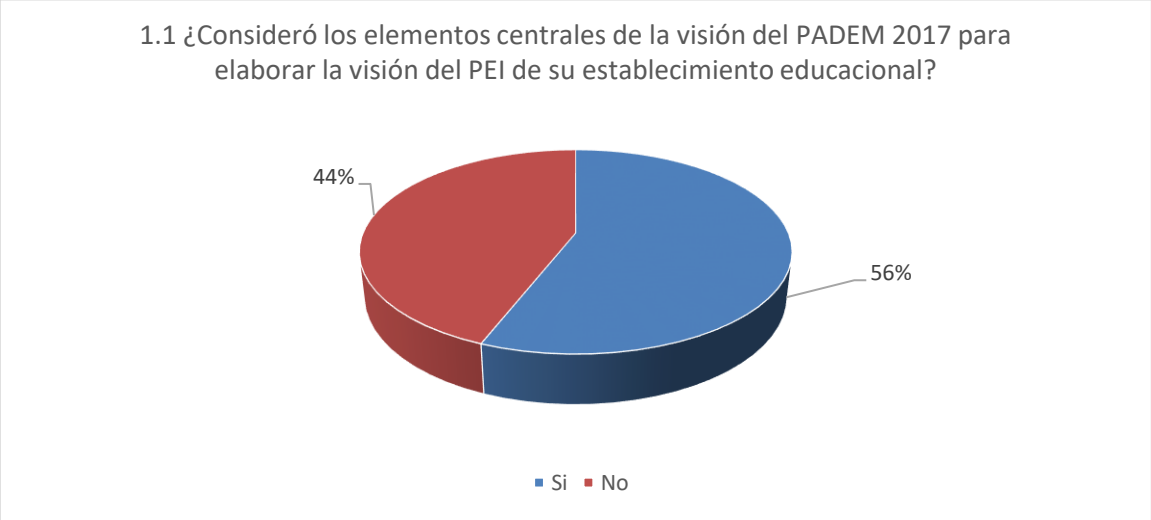

Del total de establecimientos educacionales, el 56% considera los elementos centrales del PADEM 2017 para la elaboración del PEI de los colegios, indicando articulación en su marco estratégico con los instrumentos de planificación.

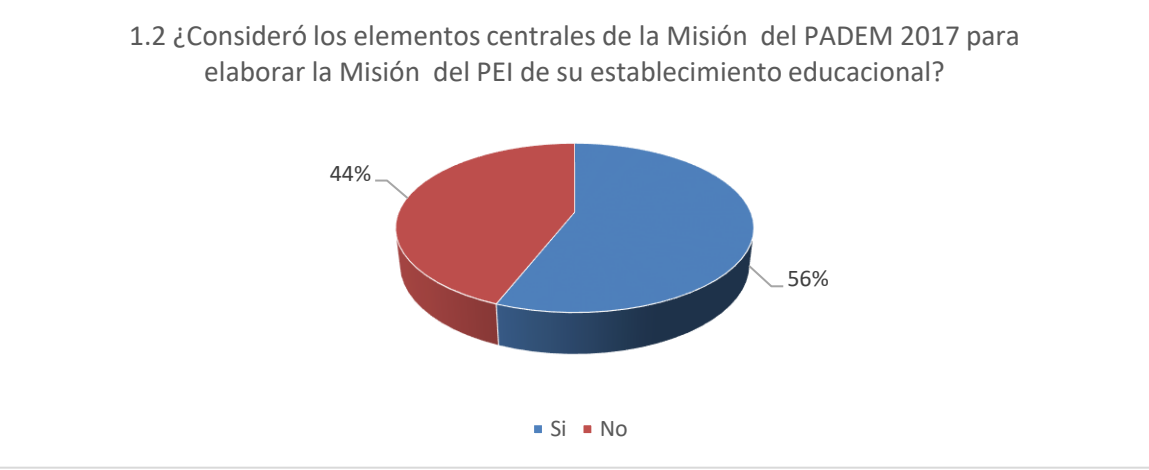

Del total de establecimientos educacionales, el 56% considera los elementos centrales del PADEM 2017 para la elaboración del PEI de los colegios, indicando articulación en su marco estratégico con los instrumentos de planificación.

- **Área: Gestión del Curriculum.**

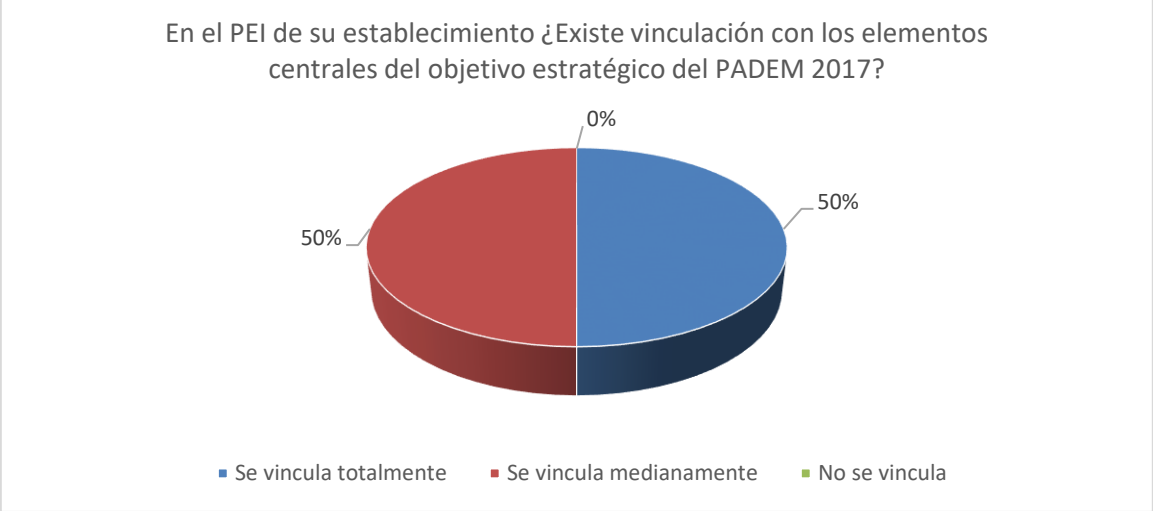

El 50% establece que existe total vinculación del PEI con los elementos centrales del objetivo estratégico del PADEM 2017 en el área de Gestión del Curriculum. El 50% establece que se vincula medianamente. En conclusión el 100% de los establecimientos educacionales contiene elementos vinculantes con la coordinación, planificación, Implementación, monitoreo y evaluación del Curriculum en sus PEI.

- **¿El establecimiento educacional considera la implementación de las siguientes estrategias a través de su PEI?**

Estrategias	% Si	% No
Implementar el Proyecto Curricular para asegurar una gestión pedagógica efectiva.	100%	0%
Sistematizar procedimientos y prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de la implementación curricular, para asegurar la cobertura curricular.	100%	0%
Instalar lineamientos sobre acción efectiva en el aula, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.	100%	0%
Mejorar las estrategias y el apoyo a los estudiantes con NEE, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje.	67%	33%
Mejorar la atención psicológica, pedagógica y social de los estudiantes, en situación de alta vulnerabilidad social y educativa, a través de una intervención especializada que dé respuesta inmediata, personalizada y/o grupal.	67%	33%
Instalar estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas	67%	33%

El 100% de los establecimientos educacionales implementa estrategias en relación al Proyecto Curricular, los procedimientos y prácticas para la implementación del Curriculum y establecen lineamientos de acción efectiva en el aula. Se debe intencionar el trabajo en relación a la mejora de estrategias para la atención de estudiantes con NEE, atención psicológica, pedagógica y social, y alternativas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, en los EE correspondientes al 33%, que manifiestan no considerar este tipo de estrategias.

❖ **Área: Liderazgo Escolar.**

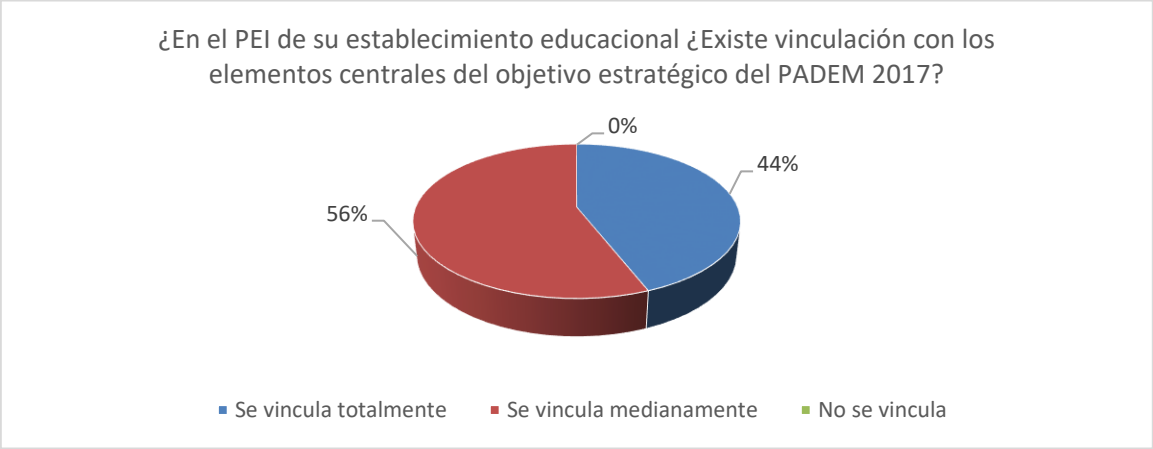

Elementos centrales del objetivo estratégico.

- Fortalecer el equipo directivo del establecimiento educacional en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional.

El 44% establece que existe total vinculación del PEI con los elementos centrales del objetivo estratégico del PADEM 2017 en el área de Liderazgo Escolar. El 56% establece que se vincula medianamente. En conclusión, el 100% de los establecimientos educacionales contiene elementos vinculantes con el fortalecimiento del equipo directivo – técnico en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional.

➢ **¿El establecimiento educacional considera la implementación de las siguientes estrategias a través de su PEI?**

Estrategias	% Si	% No
Mejorar la gestión delos Equipos Directivo – Técnico, para potenciar el trabajo del establecimiento educacional en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional.	100%	0%
Implementar proceso de apoyo, monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE.	100%	0%

El 100% de los EE establece estrategias de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, así como monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE.

❖ **Área: Convivencia Escolar**

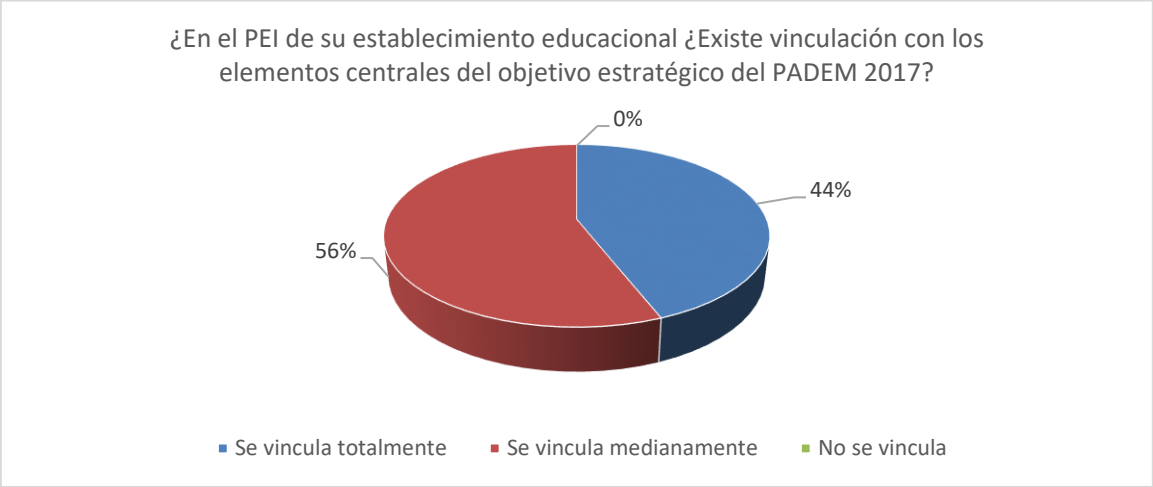

Elementos centrales del objetivo estratégico

- Desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Bienestar físico, psicológico y social de los estudiantes.
- Construcción de una ciudadanía activa.

El 44% establece que existe total vinculación del PEI con los elementos centrales del objetivo estratégico del PADEM 2017 en el área de Convivencia Escolar. El 56% establece que se vincula medianamente. En conclusión, el 100% de los establecimientos educacionales contiene elementos vinculantes con desarrollo personal y social, el bienestar físico y psicológico de los estudiantes y estrategias para la construcción de una ciudadanía activa.

- **¿El establecimiento educacional considera la implementación de las siguientes estrategias a través de su PEI**?

Estrategias	% Si	% No
Instalar políticas, procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje.	77%	23%
Fomentar entre los estudiantes y apoderados de los establecimientos educacionales la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas para mejorar procesos institucionales.	89%	11%
Potenciar la participación de la comunidad educativa en actividades deportivas, recreativas y culturales para mejorar el desarrollo físico y el sentido de pertenencia de los estudiantes	100%	0%
Promover la formación social y afectiva de los estudiantes a través de diferentes actividades en los establecimientos y a nivel comunal, que permitan desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	100%	0%

El 100% de los establecimientos consideran estrategias para potenciar la participación de la comunidad educativa en actividades deportivas, recreativas y culturales, así como también en la promoción de la formación social y afectiva. Se debe intencionar el trabajo en relación a las estrategias que permitan instalar políticas para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje y el fomento de la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado entre los estudiantes y apoderados.

❖ **Área: Recursos.**

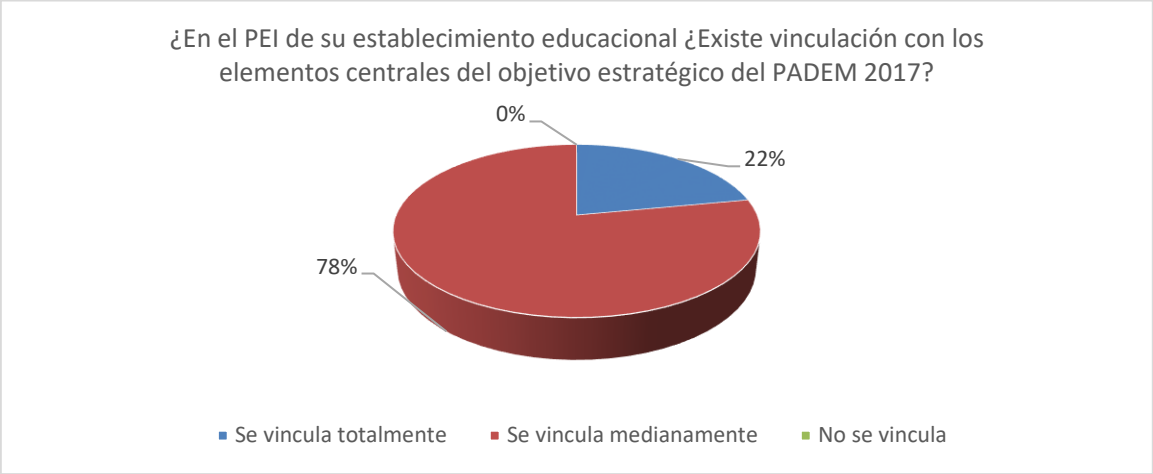

Elementos centrales del objetivo estratégico

- Generar condiciones para la adquisición de materiales.
- Perfeccionamiento docente y no docente.

El área de Recursos presenta la totalidad de establecimientos educacionales en las alternativas se vincula totalmente y se vincula totalmente, con un 22 y 78 por ciento respectivamente. En conclusión la totalidad de los establecimientos educacionales considera en sus PEI en el área de Recursos elementos de generación de condiciones de adquisición de materiales y perfeccionamiento docente y no docente.

- **¿El establecimiento educacional considera la implementación de las siguientes estrategias a través de su PEI?**

Estrategias	% Si	% No
Mejorar la formación continua para docentes y asistentes de la educación en términos de oferta, cobertura y necesidades institucionales.	56%	44%
Implementar sistema que asegura el funcionamiento de los soportes y sistemas tecnológicos y control de inventario de los EE para favorecer su adecuada organización y uso.	100%	0%
Mejoramiento y mantención de la infraestructura del establecimiento educacional.	78%	22%

El 100% de los establecimientos educacionales considera en sus PEI estrategias para implementar un sistema que asegure el funcionamiento de los soportes y sistemas tecnológicos. El 78% manifiesta planificar estrategias para el mejoramiento y mantención de la infraestructura y un 22% no cuenta con estas estrategias en su PEI. El porcentaje más bajo se expresa en las estrategias para mejorar la formación continua de docentes y asistentes de educación, con un 56% que indica planificar estrategias, versus el 44% que no las establece.

❖ **Área: Resultados.**

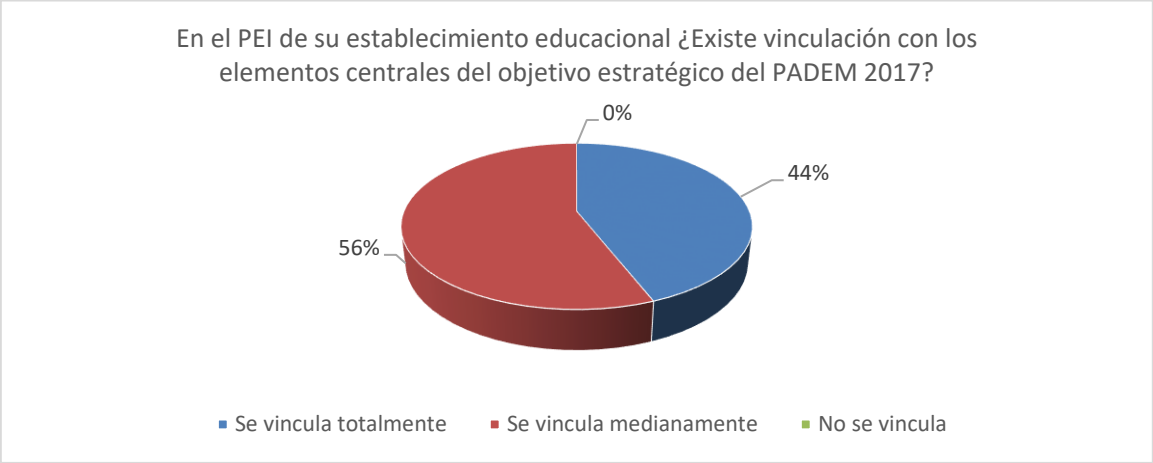

Elementos centrales del objetivo estratégico

- Logros de aprendizaje.
- Mediciones estandarizadas
- Indicadores de calidad educativa

El área de Recursos presenta la totalidad de establecimientos educacionales en las alternativas se vincula totalmente y se vincula totalmente, con un 22 y 78 por ciento respectivamente. En conclusión la totalidad de los establecimientos educacionales considera en sus PEI en el área de Recursos elementos de generación de condiciones de adquisición de materiales y perfeccionamiento docente y no docente.

➢ **¿El establecimiento educacional considera la implementación de las siguientes estrategias a través de su PEI?**

Estrategias	% Si	% No
Organizar datos de los resultados SIMCE, PSU y aprendizajes de los establecimientos educacionales en las asignaturas que establecen el MINEDUC y el PME, para la fortalecer la toma de decisiones.	100%	0%

El 100% de los establecimientos educacionales cuentan con estrategias de recopilación y análisis de datos de logros de aprendizaje, mediciones estandarizadas e indicadores de calidad educativa

III.- ANTECEDENTES GENERALES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE CHEPICA.

Antecedentes Generales

La comuna de Chépica está ubicada al interior del valle de Colchagua en la Sexta Región, a 180 km al sur de Santiago.

Indicadores demográficos de la Comuna de Chépica

Censo 2002 y Proyección de Población 2012

Territorio	Año 2002	Año 2012	Variación (%)
Comuna de Chépica	13.857	13.730	-0,90
Región O'Higgins	780.627	900.163	15,30
País	15.116.435	17.398.632	15,10

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Tabla N°: Población por sexo e índice de masculinidad INE

Territorio	Año 2002		Año 2012		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2012
Comuna de Chépica	7.100	6.757	7.096	6.634	105,08	106,96
Región O'Higgins	392.335	388.292	453.892	446.271	101,04	101,71
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698	97,12	97,99

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Proyección de población por rango de edades.

Territorio	Año 2002		Año 2016		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2015
Comuna de Chépica	7.100	6.757	7.096	6.634	105,08	106,96
Región de O' Higgins	392.335	388.292	453.892	446.271	101,04	101,71
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698	97,12	97,99

HOMBRES	2015	2020	MUJERES	2015	2020
0-4	397	356	**0-4**	385	345
5-9	408	376	**5-9**	406	374
10-14	417	390	**10-14**	421	392
15-19	488	377	**15-19**	441	369
20-24	445	404	**20-24**	449	350
25-29	508	406	**25-29**	441	414
30-34	458	499	**30-34**	435	433
35-39	490	458	**35-39**	444	438
40-44	501	492	**40-44**	479	449
45-49	539	492	**45-49**	507	474
50-54	556	526	**50-54**	547	491
55-59	502	545	**55-59**	443	530
60-64	401	486	**60-64**	356	416
65-69	321	379	**65-69**	280	327
70-74	263	290	**70-74**	200	250
75-79	161	219	**75-79**	150	169
80+	185	208	**80+**	185	206
TOTAL	**7.040**	**6.903**	**TOTAL**	**6.569**	**6.427**

Caracterización Socio Económica

En la región de O'Higgins, la Encuesta Casen mostró una caída de 12,8% a 10,1%. Sobre la tasa de extrema pobreza, marcó una disminución de 2,9% a 1,6% porque la indigencia bajó casi a la mitad, a pesar del factor "terremoto 27F".

La Casen 2011 informa que si bien en las zonas rurales la pobreza es menor, la pobreza extrema es mayor que en las zonas urbanas. Otros hallazgos que se confirman son que la población en situación de pobreza tiende a ser cada vez más joven y que afecta más a las mujeres.

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	Comuna
Pobre Indigente	1.339	364	444	3,21
Pobre no Indigente	2.467	1.607	1.567	11,33
No Pobre	9.920	11.823	11.823	85,46
Total	**13.726**	**13.794**	**13.834**	**100**

Indicadores de Educación

Analfabetismo	Año 2000	Año 2003	Año 2006
Comuna	12,6	11,8	13,6
País	3,9	4,0	3,9

Nivel Educacional	2003	2006	2009	Comuna
Sin Educación	924	1.234	787	6,91
Básica Incompleta	3.129	3.756	2.675	23,49
Básica Completa	2.060	1.755	2.094	18,38
Media Incompleta	1.849	1.745	2.014	17,68
Media Completa	1.853	2.010	2.719	23,87
Superior Incompleta	350	455	573	5,03
Superior Completa	274	246	528	4,64

➢ **Matrícula**

Oferta educativa básica, media y especial: **Pública Municipal**.

- Establecimientos educacionales:18
- EE enseñanza básica:16
- EE enseñanza media:1
- EE de enseñanza especial:1
- EE del Microcentro: 11

Establecimiento	Matricula 2017	Matricula 2016	Diferencia	PIE	Prioritarios	Preferentes
Cruz María	21	22	-1	6	16	5
Luis Athas	95	90	5	33	84	15
Lindorfo Montero Fuenzalida	103	106	-3	19	98	5
Gabriela Mistral	7	10	-3	6	7	0
Luis Arturo Zúñiga Fuentes	183	185	-2	45	150	31
Emilia Salinas Díaz	16	12	4	6	15	1
Héctor Rodolfo Castillo Moreno	9	11	-2	0	7	0
Carlos Donoso Rebolledo	16	13	3	5	13	2
Las Alamedas	17	21	-4	8	15	2
Libertador O´Higgins	808	758	50	149	609	158
Luz María Crespo Ureta	180	190	-10	36	150	23
María Marta Del Real Correa	23	33	-10	6	23	0
Eugenio Ruiz Tagle Montes	6	6	0	0	4	1
Nuestra Señora de la Candelaria	4	6	-2	0	4	0
Estrella de David	10	8	2	0	9	1
Ángel María	10	9	1	0	8	1
Escuela Especial Cre-Integrarte	26	29	-3	0	0	0
Fermín Del Real Castillo	469	470	-1	81	305	104
Total	**2003**	**1979**	**24**	**400**	**1517**	**349**

Se observa un incremento de la matrícula respecto al año 2016 en 24 alumnos

Tipo de Educación	Total 2017	PIE	%	SEP	%
Educación Básica	1478	319	22%	1456	99%
Educación Media	389	81	21%	370	95%
Educación Adultos	110	*	*	17	15%
Educación Especial	26	*	*	*	*
Total Comunal	**2003**	**400**	*	**1843**	*

De la matrícula total, un 21% corresponde a alumnos que pertenecen al Programa de Integración Escolar y un 97% corresponde a los alumnos prioritarios y preferentes de la Ley Subvención Escolar Preferencial.

Índice de Vulnerabilidad escolar promedio a nivel comunal es de 84,1%

Matricula por tipo de enseñanza.

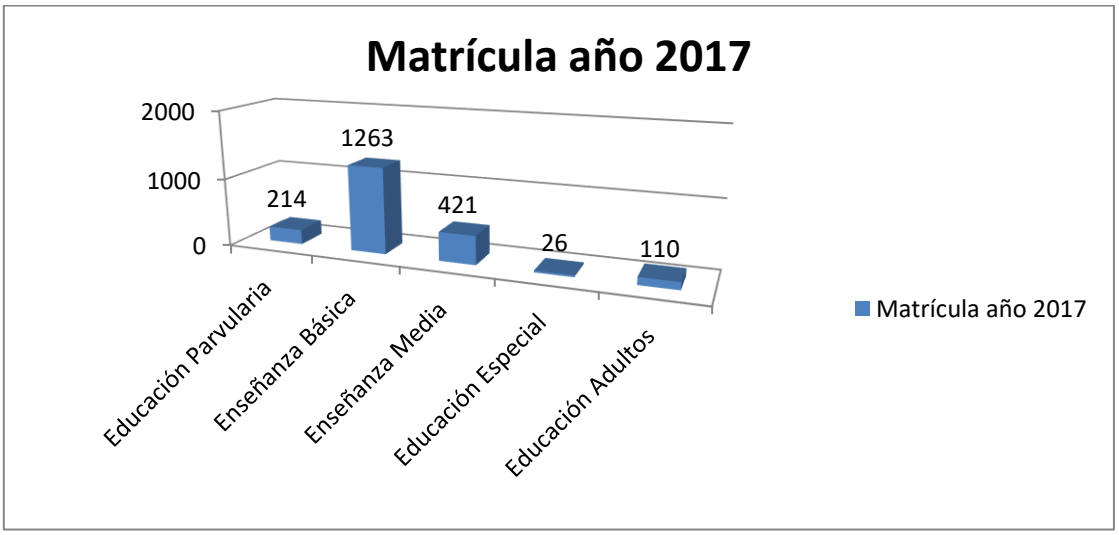

Resultados SIMCE

- 4° Año Básico

ESTABLECIMIENTOS	LECTURA				MATEMÁTICA			
	Puntaje 2016	Puntaje 2015	Comparación 2015	Comparación GSE	Puntaje 2016	Puntaje 2015	Comparación 2015	Comparación GSE
Luis Arturo Zúñiga	294	288	similar (6 puntos)	más alto (47 puntos)	279	300	más bajo (-21 puntos)	más alto (42 puntos)
Luz María Crespo Ureta de K.	285	237	más alto (48 puntos)	más alto (31 puntos)	287	255	más alto (32 puntos)	más alto (39 puntos)
Luis Athas	285	236	¬	más alto (31 puntos)	265	267	¬	más alto (17 puntos)
Lindorfo Montero Fuenzalida	249	290	más bajo (-41 puntos)	similar (2 puntos)	256	290	más bajo (-34 puntos)	más alto (19 puntos)
Libertador O´Higgins	276	255	más alto (21 puntos)	más alto (22 puntos)	289	250	más alto (39 puntos)	más alto (41 puntos)
María Marta del Real Correa	268	304	¬	¬	270	285	¬	¬
Eugenio Ruiz Tagle	_	"	¬	¬	_	"	¬	¬
Cruz María	280	280	¬	¬	261	232	¬	¬
Escuela Las Alamedas	293	_	_	¬	291	_	_	¬
Carlos Donoso Rebolledo	255	_	¬	¬	279	_	"	¬
Emilia Salinas Díaz	254	"	¬	¬	277	_	"	¬
Gabriela Mistral	_	_	_	¬	_	_	_	¬
Héctor Rodolfo Castillo M.	259	_	_	¬	229	_	_	¬
Nuestra Señora de la Candelaria 1	305	271	¬	¬	267	236	¬	¬
Estrella de David	315	_	_	¬	280	_	_	¬
Ángel María	222	304	¬	¬	223	272	¬	¬

Simbología:

*	Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje Simce o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.
**	Por causas ajenas al establecimiento educacional, los resultados de aprendizaje Simce no son representativos del desempeño de los estudiantes.
***	En 2015 el establecimiento fue afectado por una situación de catástrofe y tuvo dificultades mayores para implementar su plan de recuperación de clases. Por lo tanto, sus resultados deben ser analizados en este contexto.
'	No es posible reportar esta información por falta de respuestas en las pruebas Simce o en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación.
<	La aplicación de la prueba extendida no permite evaluar esta asignatura.
–	Por causas ajenas al establecimiento, no es posible reportar los resultados de aprendizaje Simce y/o la información de los cuestionarios.
~	No es posible reportar esta información, porque en la aplicación anterior no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.
/	No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.
¬	No es posible comparar resultados, porque la cantidad de estudiantes evaluados es insuficiente.
«	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.
Sin información	No es posible reportar esta información, ya que los datos corresponden a la situación socioeconómica de un estudiante y no representan

Observaciones:

Los establecimientos educacionales que cuentan con comparación de puntajes debido a su matrícula son: Libertador O´Higgins, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo Ureta de K, Luis Athas y Lindorfo Montero Fuenzalida.

El resto de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro no cuentan con análisis de comparación, debido a que los estudiantes que rinden las pruebas SIMCE son un número muy bajo, que no permite establecer comparación estadística.

En Lectura, de los establecimientos educacionales que cuentan con una matrícula suficiente para establecer comparaciones, se indica lo siguiente:

*Dos establecimientos educacionales presentan un alza significativa en sus puntajes (Luz María Crespo - Libertador O´Higgins)

* Un establecimiento educacional presenta un puntaje similar al año anterior. Aumenta seis puntos, pero no se considera significativo (Luis Arturo Zúñiga)

* Un establecimiento educacional presenta una baja significativa (Lindorfo Montero Fuenzalida). A pesar de bajar su puntaje SIMCE, el establecimiento presenta puntajes similares a los establecimientos de sus mismas características (Grupo Socioeconómico)

* Los establecimientos Libertador O´Higgins, Luz María Crespo Ureta de K, Luis Arturo Zúñiga y Luis Athas presentan puntajes significativamente más altos que los establecimientos de su mismo Grupo Socioeconómico.

* Libertador O´Higgins, Luz María Crespo Ureta de K, Luis Arturo Zúñiga y Luis Athas presentan puntajes superiores a los 250 puntos.

Microcentro:

* Todos los establecimientos educacionales Microcentro obtienen un puntaje superior a los 250 puntos a excepción de Ángel María, con 222 puntos.

En Matemática, de los establecimientos educacionales que cuentan con una matrícula suficiente para establecer comparaciones, se indica lo siguiente:

* Dos establecimientos educacionales presentan un alza significativa en sus puntajes (Luz María Crespo - Libertador O´Higgins)

* Dos establecimientos educacionales presentan una baja significativa (Luis Arturo Zúñiga - Lindorfo Montero Fuenzalida). Luis Arturo Zúñiga presenta un puntaje de 279 puntos. Si bien presenta una baja de 21 puntos en comparación al año 2015, es un puntaje óptimo que está por sobre la media nacional.

* Todos los establecimientos educacionales (Libertador O´Higgins, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo Ureta de K, Luis Athas y Lindorfo Montero Fuenzalida) presentan puntajes significativamente más altos que los establecimientos de iguales características ((Grupo Socioeconómico).

* Todos los establecimientos educacionales que presentan comparación estadística obtienen puntajes sobre los 250 puntos.

Microcentro:

* Todos los establecimientos educacionales Microcentro obtienen un puntaje superior a los 250 puntos a excepción de Héctor Rodolfo Castillo y Ángel María, con 229 y 223 puntos respectivamente.

Estrategias para mejorar y/o mantener puntajes SIMCE:

* El Departamento de Administración de Educación Municipal en coordinación con los establecimientos educacionales de la comuna gestiona la realización de medición, análisis e implementación de remediales de procesos SIMCE a través de pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de los niveles y asignaturas definidos por el MINEDUC, en tres momentos del año escolar.

*Evaluación de logros de aprendizaje en las asignaturas establecidas en el PME, a través de pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de los niveles definidos en el PME, en tres momentos del año escolar para analizar resultados e implementar acciones remediales.

* Aplicación de un Plan de Monitoreo a la implementación del Curriculum en los establecimientos educacionales para asegurar la cobertura curricular y el logro de los objetivos de aprendizajes.

- 6° Año Básico

ESTABLECIMIENTOS	LECTURA				MATEMÁTICA				HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES			
	Puntaje 2016	Puntaje 2015	Comparación 2015	Comparación GSE	Puntaje 2016	Puntaje 2015	Comparación 2015	Comparación GSE	Puntaje 2016	Puntaje 2015	Comparación 2015	Comparación GSE
Luis Arturo Zúñiga	251	254	similar (-3 puntos)	más alto (16 puntos)	259	244	similar (15 puntos)	más alto (25 puntos)	270	285	similar (-15 puntos)	más alto (37 puntos)
Luz María Crespo Ureta de K.	233	243	similar (-10 puntos)	similar (1 punto)	248	228	similar (20 puntos)	más alto (21 puntos)	245	250	similar (-5 puntos)	más alto (18 puntos)
Luis Athas	256	250	similar (6 puntos)	más alto (24 puntos)	268	234	más alto (34 puntos)	más alto (41 puntos)	258	¬	¬	más alto (31 puntos)
Lindorfo Montero Fuenzalida	246	231	similar (15 puntos)	más alto (14 puntos)	255	239	similar (16 puntos)	más alto (28 puntos)	<	230	¬	¬
Libertador O´Higgins	243	245	similar (-2 puntos)	más alto (8 puntos)	249	247	similar (2 puntos)	más alto (15 puntos)	254	263	similar (-9 puntos)	más alto (21 puntos)
María Marta del Real Correa	_	232	_	_	_	247	_	_	_	<	_	_
Eugenio Ruiz Tagle	288	282	¬	¬	252	264	¬	¬	<	<	¬	¬
Cruz María	282	248	¬	¬	263	229	¬	¬	<	<	¬	¬
Escuela Las Alamedas	328	324	¬	¬	310	274	¬	¬	<	<	¬	¬
Carlos Donoso Rebolledo	_	308	~	¬	_	252	~	¬	<	<	¬	¬
Emilia Salinas Díaz	_	304	¬	¬	_	260	¬	¬	_	<	_	_
Héctor Rodolfo Castillo M.		_	_	_	_	_	_	_		_	_	
Nuestra Señora de la Candelaria 1	_	_	_	_	_	_	_	¬	_	_	_	_
Estrella de David	_	_	_	¬	_	_	_	_	_	_	_	_
Ángel María	_	~	_	_	_	_	~	_	<	_	~	_

Simbología:

*	Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje Simce o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.
**	Por causas ajenas al establecimiento educacional, los resultados de aprendizaje Simce no son representativos del desempeño de los estudiantes.
***	En 2015 el establecimiento fue afectado por una situación de catástrofe y tuvo dificultades mayores para implementar su plan de recuperación de clases. Por lo tanto, sus resultados deben ser analizados en este contexto.
'	No es posible reportar esta información por falta de respuestas en las pruebas Simce o en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación.
<	La aplicación de la prueba extendida no permite evaluar esta asignatura.
−	Por causas ajenas al establecimiento, no es posible reportar los resultados de aprendizaje Simce y/o la información de los cuestionarios.
~	No es posible reportar esta información, porque en la aplicación anterior no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.
/	No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.
¬	No es posible comparar resultados, porque la cantidad de estudiantes evaluados es insuficiente.
«	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.
Sin información	No es posible reportar esta información, ya que los datos corresponden a la situación socioeconómica de un estudiante y no representan

Observaciones:

Los establecimientos educacionales que cuentan con comparación de puntajes debido a su matrícula son: Libertador O´Higgins, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo Ureta de K, Luis Athas y Lindorfo Montero Fuenzalida.

El resto de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro no cuentan con análisis de comparación, debido a que los estudiantes que rinden las pruebas SIMCE son un número muy bajo, que no permite establecer comparación estadística.

En Lectura, de los establecimientos educacionales que cuentan con una matrícula suficiente para establecer comparaciones, se indica lo siguiente:

* Todos los establecimientos con comparación estadística presentan puntajes similares al año anterior. Si bien tres establecimientos bajan sus puntajes, esta disminución no es significativa.

* Los establecimientos Libertador O´Higgins, Luis Arturo Zúñiga, Lindorfo Montero Fuenzalida y Luis Athas presentan puntajes significativamente más altos que los establecimientos de su mismo Grupo

Socioeconómico. Luz María Crespo Ureta de K. presenta un puntaje similar a establecimientos del mismo Grupo Socioeconómico.

* Luis Arturo Zúñiga y Luis Athas presentan puntajes superiores a los 250 puntos.

Microcentro:

* Todos los establecimientos educacionales Microcentro que cuentan con información obtienen un puntaje superior a los 250 puntos

En Matemática, de los establecimientos educacionales que cuentan con una matrícula suficiente para establecer comparaciones, se indica lo siguiente:

* Un establecimiento educacional presenta un alza significativa en su puntaje (Luis Athas)

* Libertador O´Higgins, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo Ureta de K. y Lindorfo Montero Fuenzalida presentan puntajes similares al año anterior. Todos aumentan, pero no es un alza significativa estadísticamente. Señalar que ningún establecimiento educacional presenta una baja en sus puntajes.

* Todos los establecimientos educacionales (Libertador O´Higgins, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo Ureta de K, Luis Athas y Lindorfo Montero Fuenzalida) presentan puntajes significativamente más altos que los establecimientos de iguales características (Grupo Socioeconómico).

* Luis Arturo Zúñiga, Luis Athas y Lindorfo Montero Fuenzalida obtienen puntajes sobre los 250 puntos.

Microcentro:

* Todos los establecimientos educacionales Microcentro que cuentan con información obtienen un puntaje superior a los 250 puntos.

Estrategias para mejorar y/o mantener puntajes SIMCE:

* El Departamento de Administración de Educación Municipal en coordinación con los establecimientos educacionales de la comuna gestiona la realización de medición, análisis e implementación de remediales de procesos SIMCE a través de pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de los niveles y asignaturas definidos por el MINEDUC, en tres momentos del año escolar.

*Evaluación de logros de aprendizaje en las asignaturas establecidas en el PME, a través de pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de los niveles definidos en el PME, en tres momentos del año escolar para analizar resultados e implementar acciones remediales.

* Aplicación de un Plan de Monitoreo a la implementación del Curriculum en los establecimientos educacionales para asegurar la cobertura curricular y el logro de los objetivos de aprendizajes.

Resultados PSU

Establecimiento	Tipo de Enseñanza	N° Estudiantes	Lenguaje y Comunicación	N° Estudiantes	Matemática	N° Estudiantes	H, G y C.S	N° Estudiantes	Ciencias	N° Estudiantes	Promedio PSU
Liceo Fermín del Real Castillo	Científico Humanista	56	425,8	55	424,3	38	432,8	40	420,6	55	425,8
Liceo Fermín del Real Castillo	Técnico Profesional	10	376	10	401	9	412,4	2	407	10	388,5
Liceo Fermín del Real Castillo	HC Nocturno	1	443	1	482	1	485	0	0	1	462,5

Estrategias para mejorar puntajes PSU:

* El Departamento de Administración de Educación Municipal en coordinación con los establecimientos educacionales de la comuna gestiona la realización de medición, análisis e implementación de remediales de procesos PSU a través de pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de los niveles y asignaturas definidos por el MINEDUC, en tres momentos del año escolar.

*Evaluación de logros de aprendizaje en las asignaturas establecidas en el PME, a través de pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de los niveles definidos en el PME, en tres momentos del año escolar para analizar resultados e implementar acciones remediales.

* Aplicación de un Plan de Monitoreo a la implementación del Curriculum en los establecimientos educacionales para asegurar la cobertura curricular y el logro de los objetivos de aprendizajes.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Nombre : Luis Arturo Zúñiga Fuentes.

RBD : 2539-9

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica.

Dirección : Kilómetro 4 Camino Público San Antonio.

Índice de Vulnerabilidad : 88,1%

Cursos por nivel – Matricula:

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
2	8	25	158	3	20	3	42	130	28	45	150	31
10		183										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	8	13	-5	8	0
K	17	20	-3	17	0
1°	22	12	10	22	0
2°	13	21	-8	13	0
3°	20	28	-8	20	0
4°	27	23	4	27	0
5°	23	17	6	23	0
6°	17	20	-3	17	0
7°	20	14	6	20	0
8°	16	17	-1	16	0
Total	**183**	**185**	**-2**	**183**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	13	0	0	13
Kínder	20	0	0	20
1°	15	3	0	12
2°	22	2	0	20
3°	28	0	1	27
4°	23	1	0	22
5°	17	0	0	17
6°	22	2	0	20
7°	14	0	0	14
8°	18	1	0	17
Total	**192**	**9**	**1**	**182**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	75% - 99%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	50% - 74%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	75% - 99%
	Liderazgo del Director	75% - 99%
	Planificación y Gestión de Resultados	100%
Convivencia Escolar	Formación	75% - 99%
	Convivencia Escolar	100%
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	75% - 99%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	75% - 99%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución entre el 75% y 99%. La sub dimensión enseñanza y aprendizaje en el aula se encuentra en un nivel de ejecución que fluctúa entre el 50% - 74% de logro.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	8	38	46
2017	7	38	45
Diferencia	**-1**	**0**	**-1**

Nombre : María Marta Del Real Correa

RBD : 2540-2

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica.

Dirección : Camino Público KM 07

Índice de Vulnerabilidad : 100%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
2	6	11	12	0	11	0	6	11	1	6	22	1
8		23										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	5	6	-1	5	0
K	6	5	1	6	0
1°	1	6	-5	1	0
2°	2	6	-4	2	0
3°	3	4	-1	3	0
4°	3	4	-1	3	0
5°	1	2	-1	1	0
6°	2	0	2	2	0
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**23**	**33**	**-10**	**23**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	6	0	0	6
Kínder	5	0	0	5
1°	6	0	0	6
2°	6	0	1	5
3°	5	1	0	4
4°	4	0	0	4
5°	2	0	0	2
6°	0	0	0	0
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**34**	**1**	**1**	**32**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	100%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	100%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	100%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución del 100% de logro.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	1	5	6
2017	1	5	6
Diferencia	0	0	0

Nombre : Héctor Rodolfo Castillo Moreno

RBD : 2541-0

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica.

Dirección : Rinconada de Jáuregui KM 10

Índice de Vulnerabilidad : 72,7%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	9	0	0	0	0	7	0	0	7	0
6		9										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	1	3	-2	1	0
2°	3	2	1	3	0
3°	3	2	1	3	0
4°	1	0	1	1	0
5°	0	1	-1	0	0
6°	1	3	-2	1	0
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**9**	**11**	**-2**	**9**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	3	0	0	3
2°	2	0	0	2
3°	2	0	0	2
4°	0	0	0	0
5°	1	0	0	1
6°	3	0	0	3
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**11**	**0**	**0**	**11**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	100%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	75% - 99%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución del 100%. Las sub dimensiones liderazgo del sostenedor y gestión de los recursos financieros y administrativos se encuentran situados en un nivel de ejecución entre el 75% - 99%.

Nombre : Luz María Crespo Ureta de Kerestegian

RBD : 2542-9

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica.

Dirección : Camino a Nancagua KM 07

Índice de Vulnerabilidad : 86,9%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
2	6	28	152	0	27	4	36	129	19	36	156	23
8		180										
Total												

Comparación Matrícula 2015 – 2016 Proyección 2017.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	15	10	5	15	0
K	13	11	2	13	0
1°	13	17	-4	13	0
2°	17	13	4	17	0
3°	16	22	-6	16	0
4°	20	19	1	20	0
5°	20	25	-5	20	0
6°	23	24	-1	23	0
7°	21	23	-2	21	0
8°	22	26	-4	22	0
Total	**180**	**190**	**-10**	**180**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	10	0	0	10
Kínder	11	1	0	10
1°	17	0	1	16
2°	14	1	0	13
3°	22	0	0	22
4°	19	0	0	19
5°	25	0	1	24
6°	24	0	0	24
7°	23	0	0	23
8°	26	1	0	25
Total	**191**	**3**	**2**	**186**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	75% - 99%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	75% - 99%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	*
	Liderazgo del Director	75% - 99%
	Planificación y Gestión de Resultados	75% - 99%
Convivencia Escolar	Formación	75% - 99%
	Convivencia Escolar	75% - 99%
	Participación y Vida Democrática	75% - 99%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	100%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	75% - 99%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución entre el 75% - 99%. La dimensión apoyo al desarrollo de los estudiantes y gestión del personal se logró implementar en un 100%

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	15	25	40
2017	11	25	36
Diferencia	**-4**	**0**	**-4**

Nombre : Eugenio Ruiz Tagle – Montes

RBD : 2534-8

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica.

Dirección : Lima

Índice de Vulnerabilidad : 100%

Tabla N°: Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	6	0	0	0	0	4	1	0	4	1
6		6										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	2	0	2	2	0
2°	0	1	-1	2	2
3°	2	0	2	0	-2
4°	0	1	-1	2	2
5°	1	1	0	0	-1
6°	1	3	-2	1	0
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**6**	**6**	**0**	**7**	**1**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	0	0	0	0
2°	1	0	0	1
3°	0	0	0	0
4°	1	0	0	1
5°	1	0	0	1
6°	3	0	0	3
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**6**	**0**	**0**	**6**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	100%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	100%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución entre del 100% La dimensión gestión de los recursos financieros y administrativos se encuentran en un nivel de ejecución entre 75% - 99% de logro.

Nombre : Carlos Donoso Rebolledo

RBD : 2543-7

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica.

Dirección : Camino Público, Kilometro 15.

Índice de Vulnerabilidad : 92,3%

Tabla N°: Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	16	0	0	0	5	13	2	5	13	2
6		16										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	3	0	3	5	2
2°	1	2	-1	3	2
3°	1	5	-4	1	0
4°	5	4	1	1	-4
5°	5	1	4	5	0
6°	1	1	0	5	4
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**16**	**13**	**3**	**20**	**4**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	0	0	0	0
2°	2	0	0	2
3°	5	0	0	5
4°	4	0	0	4
5°	1	0	0	1
6°	2	1	0	2
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**14**	**1**	**0**	**14**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	75% - 99%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	75% - 99%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	75% - 99%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	100%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Cuatro sub dimensiones del plan de mejoramiento educativo año 2016, se encuentran con un 100% de logro, mientras tanto las otras tres sub dimensiones seleccionadas alcanzan una ejecución que fluctúa entre el 75% - 99%.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	*	*	*
2017	1	4	5
Diferencia	**1**	**4**	**5**

Nombre : Escuela Las Alamedas

RBD : 2535-6

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica.

Dirección : Km 13 Camino Público Sector Las Alamedas.

Índice de Vulnerabilidad : 90,5%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	21	0	0	0	8	15	3	8	15	3
6		21										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	2	4	-2	1	-1
2°	4	5	-1	2	-2
3°	5	3	2	4	-1
4°	3	2	1	5	2
5°	2	1	1	3	1
6°	1	6	-5	2	1
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**17**	**21**	**-4**	**17**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	4	0	0	4
2°	5	0	0	5
3°	3	0	0	3
4°	2	0	0	2
5°	1	0	0	1
6°	6	0	0	6
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**21**	**0**	**0**	**21**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	75% - 99%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	100%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución entre del 100% La dimensión gestión del curriculum y gestión de los recursos financieros y administrativos se encuentran en un nivel de ejecución entre 75% - 99% de logro.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	2	5	7
2017	2	6	8
Diferencia	**0**	**1**	**1**

Nombre : Emilia Salinas Díaz

RBD : 2536 - 4

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Rinconada de Navarro

Índice de Vulnerabilidad : 83,3%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	16	0	0	0	6	15	2	6	15	2
6		16										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	4	4	0	1	-3
2°	4	2	2	4	0
3°	3	3	0	4	1
4°	3	2	1	3	0
5°	2	1	1	3	1
6°	0	0	0	2	2
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**16**	**12**	**4**	**17**	**1**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	4	0	0	4
2°	2	0	0	2
3°	3	0	0	3
4°	2	0	0	2
5°	1	0	0	1
6°	0	0	0	0
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**12**	**0**	**0**	**12**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	75% - 99%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	50% - 74%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	100%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Cuatro sub dimensiones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran logradas en un 100%, dos entre un 75% - 99% de ejecución y la sub dimensión apoyo al desarrollo de los estudiante es la más descendida con un porcentaje de logro que fluctúa entre un 50% - 74%.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	0	4	4
2017	0	6	6
Diferencia	**0**	**2**	**2**

Nombre : Luis Athas

RBD : 2537 - 2

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica

Dirección : Kilómetro 10 camino Chimbarongo

Índice de Vulnerabilidad : 85,5%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
2	8	16	79	1	14	2	32	70	9	33	84	11
10		95										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	6	*	6	8	-2
K	10	7	3	6	4
1°	4	10	-6	10	-6
2°	9	15	-6	4	5
3°	14	12	2	9	5
4°	14	10	4	14	0
5°	10	6	4	14	-4
6°	7	11	-4	10	-3
7°	13	8	5	7	6
8°	8	4	4	13	-5
Total	**95**	**83**	**12**	**95**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	7	0	0	7
1°	11	1	0	10
2°	15	0	0	15
3°	12	0	0	12
4°	10	0	0	10
5°	6	0	0	6
6°	11	0	0	11
7°	8	0	0	8
8°	5	1	0	4
Total	**85**	**2**	**0**	**83**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	100%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	100%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	*
	Liderazgo del Director	100%
	Planificación y Gestión de Resultados	100%
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	100%
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	100%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	50% - 74%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las dimensiones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su mayoría en un nivel de ejecución del 100%. La dimensión gestión de los recursos financieros y administrativos se encuentra situada entre un 50% - 74% de su ejecución.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	6	22	28
2017	5	28	33
Diferencia	**-1**	**6**	**5**

Nombre : Cruz María

RBD : 2544 - 5

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Camino Público KM 15

Índice de Vulnerabilidad : 81,8%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	21	0	0	0	6	16	5	6	16	5
6		21										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	5	7	-2	1	-4
2°	8	1	7	5	-3
3°	1	5	-4	8	7
4°	4	3	1	1	-3
5°	2	2	0	4	2
6°	1	4	-3	2	1
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**21**	**22**	**-1**	**21**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	7	0	0	7
2°	1	0	0	1
3°	6	1	0	5
4°	3	0	1	2
5°	2	0	0	2
6°	4	0	0	4
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**23**	**1**	**1**	**21**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	75% - 99%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	100%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las dimensiones estipuladas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran en un nivel de ejecución alto, debido al cumplimiento de las acciones fijadas en el año escolar.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	1	4	5
2017	1	5	6
Diferencia	**0**	**1**	**1**

Nombre : Lindorfo Montero Fuenzalida

RBD : 2538 - 0

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica

Dirección : Kilometro 12

Índice de Vulnerabilidad : 92,4%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		**Matrícula Por Tipo De Enseñanza**		**Matrícula PIE - SEP**						**Total**		
Educación Parvularia	**Enseñanza Básica**	**Educación Parvularia**	**Enseñanza Básica**	**Educación Parvularia**			**Enseñanza Básica**			**Total Enseñanza**		
				PIE	**Prioritario**	**Preferentes**	**PIE**	**Prioritario**	**Preferentes**	**PIE**	**Prioritarios**	**Preferentes**
1	8	7	96	0	6	2	19	92	3	19	98	5
9		103										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	7	16	-9	10	-3
1°	19	14	5	7	12
2°	11	8	3	19	-8
3°	10	14	-4	11	-1
4°	16	11	5	10	6
5°	10	6	4	16	-6
6°	8	10	-2	10	-2
7°	12	13	-1	8	4
8°	10	14	-4	12	-2
Total	**103**	**106**	**-3**	**103**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	16	0	0	16
1°	14	0	0	14
2°	9	1	0	8
3°	15	1	0	14
4°	11	0	1	10
5°	6	0	0	6
6°	12	0	1	11
7°	13	0	3	10
8°	14	0	0	14
Total	**110**	**2**	**5**	**103**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	50% - 74%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	50% - 74%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	*
	Liderazgo del Director	75% - 99%
	Planificación y Gestión de Resultados	75% - 99%
Convivencia Escolar	Formación	75% - 99%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	75% - 99%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	75% - 99%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	50% - 74%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución entre el 75% y 99%. La dimensión gestión del curriculum, enseñanza y aprendizaje en el aula y gestión de los recursos financieros y administrativos se encuentra en un nivel de ejecución que fluctúa entre el 50% - 74% de logro.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	7	11	18
2017	7	12	19
Diferencia	**0**	**1**	**1**

Nombre : Gabriela Mistral

RBD : 2545 - 3

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Boldomahuida KM 10

Índice de Vulnerabilidad : 90,0%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	4	0	7	0	0	0	6	7	0	6	7	0
4		7										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	1	3	-2	2	-1
2°	2	2	0	1	1
3°	3	3	0	3	0
4°	1	2	-1	1	0
5°	*	*	*	*	*
6°	*	*	*	*	*
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**7**	**10**	**-3**	**7**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	3	0	0	3
2°	3	0	0	3
3°	4	1	1	2
4°	2	0	0	2
5°	*	*	*	*
6°	*	*	*	*
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**12**	**1**	**1**	**10**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	100%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	100%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016, alcanzan un 100% en su ejecución, la dimensión gestión de los recursos financieros y administrativos se encuentra entre 75% - 99% de logro.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	5	2	7
2017	3	3	6
Diferencia	**-2**	**1**	**-1**

Nombre : Nuestra Señora de Candelaria N° 1

RBD : 2546 – 1

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Camino Público Las Palma KM 20

Índice de Vulnerabilidad : 83,3%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	4	0	0	0	0	4	0	0	4	0
6		4										
Total												

Comparación Matrícula 2015 – 2016 Proyección 2017.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	1	1	0	1	0
2°	1	1	0	1	0
3°	0	0	0	1	-1
4°	0	2	-2	0	0
5°	1	1	0	0	1
6°	1	1	0	1	0
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**4**	**6**	**-2**	**4**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	1	0	0	1
2°	1	0	0	1
3°	0	0	0	0
4°	2	0	0	2
5°	1	0	0	1
6°	1	0	0	1
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**6**	**0**	**0**	**6**

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	75% - 99%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	75% - 99%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

La mayor parte de las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016, se encuentran situadas en un nivel de logro del 100%. Las dimensiones gestión del curriculum, liderazgo del sostenedor, gestión de los recursos financieros y administrativos fluctúan entre un 75% - 99% de su ejecución.

Nombre : Estrella de David

RBD : 2548 - 8

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Camino Público KM 25, Candelaria 3

Índice de Vulnerabilidad : 87,5%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	10	0	0	0	0	9	1	0	9	1
6		10										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	1	5	-4	2	-1
2°	5	1	4	1	4
3°	1	0	1	5	-4
4°	1	2	-1	1	0
5°	2	0	0	1	1
6°	0	0	0	0	0
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**10**	**8**	**0**	**10**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	5	0	0	5
2°	1	0	0	1
3°	0	0	0	0
4°	2	0	0	2
5°	0	0	0	0
6°	0	0	0	0
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**8**	**0**	**0**	**8**

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	100%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	100%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución del 100%. La dimensión gestión de recursos financieros y administrativos se encuentran en un nivel de ejecución entre el 75% y 99% de logro.

Nombre : Ángel María

RBD : 11279 - 8

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Camino Público KM 33, Los Canelos

Índice de Vulnerabilidad : 100%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	10	0	0	0	0	8	1	0	8	1
6		10										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	3	1	2	2	1
2°	0	0	0	1	-1
3°	0	0	0	5	-5
4°	0	2	-2	1	-1
5°	2	5	-3	1	1
6°	5	1	4	0	5
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	**10**	**9**	**1**	**10**	**0**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	1	0	0	1
2°	0	0	0	0
3°	0	0	0	0
4°	2	0	0	2
5°	5	0	0	5
6°	1	0	0	1
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	**9**	**0**	**0**	**9**

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	75% - 99%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	*
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	100%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	75% - 99%
	Liderazgo del Director	*
	Planificación y Gestión de Resultados	*
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	100%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	*
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	75% - 99%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución del 100%. Las dimensiones gestión del curriculum y gestión de los recursos financieros y administrativos se encuentran en un nivel de ejecución entre el 75% y 99% de logro.

Nombre : Libertador O´Higgins

RBD : 2532 - 1

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica

Educación Adultos.

Dirección : Calle José Luis Del Real S/N

Índice de Vulnerabilidad : 86,9%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
4	25	127	681	22	105	22	134	504	136	156	609	158
29		808										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
PK	65	46	19	65	0
K	62	70	-8	65	3
1°	85	77	8	62	-23
2°	78	92	-14	85	7
3°	91	88	3	78	-13
4°	92	67	25	91	-1
5°	68	74	-6	92	24
6°	77	75	2	68	-9
7°	93	67	26	77	-16
8°	67	86	-19	93	26
1° Nivel Adulto	5	3	2	5	0
2° Nivel Adulto	8	3	5	5	-3
3° Nivel Adulto	17	10	7	8	-9
Total	**808**	**758**	**50**	**794**	**-14**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	46	0	0	46
Kínder	70	0	0	70
1°	78	2	3	73
2°	95	3	1	91
3°	93	6	0	87
4°	74	6	0	68
5°	75	0	0	75
6°	80	4	0	76
7°	73	5	1	67
8°	87	1	0	86
1° Nivel Adulto	3	0	0	3
2° Nivel Adulto	3	0	1	2
3° Nivel Adulto	10	0	4	6
Total	**787**	**27**	**10**	**750**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	75% - 99%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	50% - 74%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	75% - 99%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	*
	Liderazgo del Director	75% - 99%
	Planificación y Gestión de Resultados	75% - 99%
Convivencia Escolar	Formación	75% - 99%
	Convivencia Escolar	*
	Participación y Vida Democrática	75% - 99%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	75% - 99%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	50% - 74%
	Gestión de los Recursos Educativos	75% - 99%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución entre el 75% y 99%. La dimensión enseñanza y aprendizaje en el aula y gestión de los recursos financieros y administrativos se encuentra en un nivel de ejecución que fluctúa entre el 50% - 74% de logro.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	35	119	154
2017	33	123	156
Diferencia	**-2**	**4**	**2**

Nombre : Fermín Del Real Castillo

RBD : 40080 - 7

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Media Científico – Humanista
Enseñanza Media Técnico – Profesional
Educación Adultos

Dirección : 18 de Septiembre

Índice de Vulnerabilidad : 87,8%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		**Matrícula Por Tipo De Enseñanza**		**Matrícula PIE - SEP**						**Total**		
Enseñanza Científico Humanista	**Enseñanza Técnico Profesional**	**Enseñanza Científico Humanista**	**Enseñanza Técnico Profesional**	**Enseñanza Científico Humanista**			**Enseñanza Técnico Profesional**			**Total Enseñanza**		
				PIE	**Prioritario**	**Preferentes**	**PIE**	**Prioritario**	**Preferentes**	**PIE**	**Prioritarios**	**Preferentes**
15	2	426	43	72	325	92	9	35	12	81	360	104
17		469										
Total												

Comparación Matrícula 2016 – 2017 Proyección 2018.

Curso	2017	2016	Diferencia 2017 - 2016	Proyección 2018	Diferencia 2017 - 2018
1°	86	97	-11	90	4
2°	91	111	-20	86	-5
3°	107	110	-3	91	-16
4°	105	103	2	107	2
1° Nivel Adulto	37	32	5	30	-7
2° Nivel Adulto	43	17	26	37	-6
Total	**469**	**470**	**-1**	**441**	**-28**

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
1°	104	6	8	90
2°	116	6	6	104
3°	114	3	7	104
4°	102	5	1	96
1° Nivel Adulto	46	25	3	18
2° Nivel Adulto	21	9	1	11
Total	**503**	**54**	**26**	**423**

Principales Programas en Implementación.

Plan de Mejoramiento Educativo: PME 2016.

Área	Dimensión	Nivel Ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum	100%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	75% - 99%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	75% - 99%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	*
	Liderazgo del Director	75% - 99%
	Planificación y Gestión de Resultados	75% - 99%
Convivencia Escolar	Formación	100%
	Convivencia Escolar	100%
	Participación y Vida Democrática	50% - 74%
Gestión de los Recursos	Gestión del Personal	100%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	100%
	Gestión de los Recursos Educativos	100%

Las acciones ejecutadas en el plan de mejoramiento educativo año 2016 se encuentran situadas en su gran mayoría, en un nivel de ejecución del 100%. Las dimensiones gestión enseñanza y aprendizaje en el aula, apoyo al desarrollo de los estudiantes, liderazgo del director, planificación y gestión de resultados se encuentran con un porcentaje de logro fluctuante entre el 75% y 99%. La dimensión más descendida es participación y vida democrática la cual oscila entre el 50% y 74%.

Programa de Integración Escolar

Cobertura

Año	N° de Estudiantes con NEE – Permanentes	N° de Estudiantes con NEE – Transitorias	Total
2016	20	52	72
2017	20	61	81
Diferencia	**0**	**9**	**9**

Nombre	:	Escuela Especial Cre Integrarte
RBD	:	15754 -6
Tipo de Enseñanza	:	Educación Especial
		Discapacidad Intelectual
Dirección	:	18 de Septiembre S/N
Total Matricula 2017	:	29 Alumnos
Proyección Matricula 2018	:	29 Alumnos.

Programa habilidades para la vida:

Identificación Establecimientos			Docentes							Alumnos						
RBD	DV	Establecimientos	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	Total Profesores	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	total Alumnos
2.539	9	Luis Arturo Zuñiga Fuentes	1	1	1	1	1	1	**6**	8	16	21	13	20	27	**105**
2.542	9	Luz María Crespo Ureta de K.	1	1	1	1	1	1	**6**	13	12	13	17	15	20	**90**
2.537	2	Luis Athas	1	1	1	1	1	1	**6**	6	9	4	10	16	14	**59**
2.538	0	Lindorfo Montero	1	1	1	1	1	1	**6**	0	7	20	12	10	16	**65**
2.532	1	Colegio Básico	2	2	3	3	3	3	**16**	65	62	87	78	90	92	**474**
2.535	6	Las Alamedas	0	0	1	1	1	1	**4**	0	0	2	5	5	3	**15**
2.540	2	María Marta del Real Correa	1	1	1	1	1	1	**6**	5	6	1	2	3	3	**20**
2.541	0	Héctor Castillo Moreno	0	0	1	1	1	1	**4**	0	0	1	3	3	1	**8**
TOTAL		**8**	**7**	**7**	**10**	**10**	**10**	**10**	**54**	**97**	**112**	**149**	**140**	**197**	**176**	**836**

Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO	SERVICIO QUE ASIGNA RECURSOS
54 Profesores **836 alumnos**	$ 12.054.000	JUNAEB

Programa Residencia Familiar Estudiantil

RBD	DV	NOMBRE ESCUELA	7º	8º	1ºEM	2ºEM	3ºEM	4ºEM	total NIÑOS
40080	7	Liceo Fermín del Real Castillo	0	0	0	2	1	0	**3**
TOTAL		**3**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**3**

Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO	SERVICIO QUE ASIGNA RECURSOS
3 estudiantes **2 familias de origen** **2 familias tutoras**	$3.024.600	JUNAEB

Programa Pro Retención

RBD	DV	NOMBRE ESCUELA	Tramo Nº 1 (7º / 8º)	Tramo N º 2 (1º/2º)	Tramo Nº 3 (3º/4º)	Tramo Nº 4 (Egresados 4º)	total NIÑOS	Monto asignado por EE
2.532	1	Colegio Libertador O´Higgins	60	0	0	0	**60**	**5.885.890.-**
2539	9	Luis Arturo Zuñiga Fuentes	13	0	0	0	**13**	**1.350.860.-**
2542	9	Luz María Crespo Ureta de K.	21	0	0	0	**21**	**1.640.330.-**
2538	0	Lindorfo Montero Fuenzalida	8	0	0	0	**8**	**771.920-**
2537	2	Luis Athas	7	0	0	0	**7**	**385.960.-**
40080	7	Liceo Fermin del Real Castillo	0	94	47	40	**181**	**32.844.392.-**
TOTAL		**6**	**109**	**94**	**47**	**40**	**290**	**42.879.352.-**

Jardines Infantiles:

Establecimiento	Modalidad	Cobertura	Sector	Monto Ejecutado
Nido Feliz	Familiar	12	Rda. Jáuregui	Ejecución directa JUNJI
Mi Granjita	Familiar	12	Paredones	Ejecución directa JUNJI
Caritas Contentas	Familiar	9	Las Alamedas	Ejecución directa JUNJI
Las Ovejitas	Familiar	6	Lima	Ejecución directa JUNJI
Rinconcito Feliz	PMI	17	Rda. Navarro	Ejecución directa JUNJI
TOTAL	*	**56**	*	*

Establecimiento	Modalidad	Cobertura	Sector	Monto Inversión
Sala Cuna Cariñositos	VTF	20	Chépica	$40.847.520
Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas	VTF	46	Auquinco	$87.633.312
Sala Cuna y Jardín Infantil Cielo Azul	VTF	44	Orilla de Auquinco	$68.618.664
Centro Educativo Cultural de la Infancia	CECI	8	Candelaria 1	$4.100.000
TOTAL	*	**108**	*	**$201.199.496**

Apoyo Psicopedagógico a establecimientos educacionales Microcentro que no se encuentran en PIE:

Establecimiento	Cobertura (estudiantes)	Inversión	Fuente de Financiamiento
Ángel María	2	$7.677.120	DAEM y 10% de administración Central SEP
Nuestra Señora de la candelaria 1	1		
Eugenio Ruiz- Tagle Montes	2		
Estrella de David	3		
Héctor Rodolfo Castillo	3		
Total	11		

Apoyo a actividad Física al Microcentro.

Establecimiento	Cobertura (estudiantes)	Inversión	Fuente de Financiamiento
Ángel María	10	$5.690.688	10% de administración Central SEP
Estrella de David	10		
Nuestra Señora de la candelaria 1	4		
Eugenio Ruiz- Tagle Montes	6		
Gabriela Mistral	7		
Cruz María	21		
Emilia Salinas	16		
Carlos Donoso	16		
Héctor Rodolfo Castillo	9		
Las Alamedas	17		
María Marta Del Real Correa	23		
Total	**139**		

Puentes Educativos

Establecimientos	Cobertura
María Marta Del Real Correa	13
Héctor Rodolfo Castillo Moreno	9
Eugenio Ruiz Tagle Montes	7
Carlos Donoso Rebolledo	16
Las Alamedas	18
Emilia Salinas Díaz	15
Cruz María	21
Gabriela Mistral	6
Nuestra Señora de la Candelaria	7
Estrella de David	9
Ángel María	10
Luis Athas	45
Luz María Crespo	79
Total	**255**

IV.- AVANCE PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017.

AREA GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO : Asegurar la gestión pedagógica efectiva en los establecimientos educacionales de la comuna a través de la coordinación, planificación, monitoreo, evaluación de la implementación del Currículum, las estrategias de enseñanza y la formación integral de los estudiantes, para alcanzar aprendizajes significativos y competencias acordes a las definiciones establecidas en el PEI de cada establecimiento educacional.

Objetivo específico 1	**Implementar el Proyecto Curricular de los establecimientos educacionales para asegurar una gestión pedagógica efectiva.**
1	**Implementación y Monitoreo del Proyecto Curricular:** Los establecimientos educacionales Luis Athas, Lindorfo Montero Fuenzalida, Luis Arturo Zúñiga Fuentes, Luz María Crespo, Colegio Libertador O´Higgins, Escuela Especial Cre- Integrarte y Liceo Fermín del Real Castillo, en proceso de aplicación.
2	**Evaluación del Proyecto curricular:** Pauta de evaluación en proceso de elaboración para su aplicación el año 2017.-
Objetivo específico 2	Sistematizar procedimientos y prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de la implementación curricular, para asegurar la cobertura curricular en los establecimientos educacionales.
1	**Modelo de planificación de la enseñanza:** En proceso elaboración lineamientos y formatos del modelo de planificación y evaluación enseñanza
2	**Plan de monitoreo a la implementación del curriculum:** Los establecimientos educacionales de la comuna de Chépica, Luis Athas, Lindorfo Montero Fuenzalida, Luis Arturo Zúñiga Fuentes, Luz María Crespo, Colegio Libertador O´Higgins, Escuela Especial Cre- Integrarte y Liceo Fermín del Real Castillo, aplican plan de monitoreo a la implementación curricular a través de lineamientos y formatos establecidos por la UTP DAEM y equipos Directivos de los establecimientos educacionales, definidos en la red de Directores y equipos técnicos comunales.
3	**Evaluación de logros de aprendizajes:** Los establecimientos educacionales de la comuna de Chépica han evaluado los logros de aprendizajes, a través de evaluaciones diagnósticas de inicio elaboradas por el Ministerio de Educación y para las evaluaciones intermedias y finales se están aplicando de acuerdo a la planificación determinada.

4	**Evaluación Tipo SIMCE y PSU:** Todos los establecimientos educacionales a excepción de la escuela especial de la comuna, están aplicando evaluaciones tipo Simce en todos los niveles y asignaturas establecidas por el Mineduc.
Objetivo específico 3	Instalar lineamientos comunales sobre acción efectiva en el aula, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, en los establecimientos educacionales.
1	**Definición de Plan de acción efectiva en aula:** Plan de acción efectiva en el aula presentado a los establecimientos.
2	**Aplicación Plan de Acción Efectiva en Aula:** Plan de acción efectiva en el aula presentado a los establecimientos, para su análisis y socialización.
3	**Evaluación Plan de acción efectiva en aula**: Se implementará durante el año 2017.-
Objetivo específico 4	Mejorar las estrategias de los establecimientos educacionales del microcentro para potenciar las asignaturas y el apoyo a los estudiantes con NEE, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje.
1	**Diagnóstico estudiantes con NEE:** El 100% de los establecimientos educacionales realizaron el diagnóstico.
2	**Implementación PIE Microcentro:** El 100% establecimientos educacionales del Microcentro que no cuentan con programa de integración escolar apoyan a sus estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, recibiendo apoyo Psicopedagógico, a lo menos una vez a la semana.
3	**Reevaluación y estado de Avance:** Todos los estudiantes que reciben apoyo Psicopedagógico, reciben un informe a la familia que da cuenta de los avances obtenidos durante el primer semestre, la reevaluación de los estudiantes por normativa se da al finalizar el año escolar.
4	**Apoyo de Inglés Microcentro** Apoyo a la asignatura de inglés de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro, acción no implementada.
Objetivo específico 5	Mejorar la atención psicológica, pedagógica y social a alumnos y alumnas matriculados en los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Chépica, en situación de alta vulnerabilidad social y educativa, a través de una intervención especializada para dar respuesta inmediata, personalizada y/o grupal. (reformulación de objetivo estratégico para su aplicación durante el año 2017)
1	**Plan de Intervención Social, Psicológica y Pedagógico Comunal:** Proceso de planificación para el año 2017, para implementar equipos psicosociales en los establecimientos con mayor matrícula en la comuna, acción no implementada.

2	**Implementación de Plan de Intervención Social, Psicológica y Pedagógico Comunal:** En proceso de planificación para el año 2017
3	**Evaluación de Plan de Intervención Social, Psicológica y Pedagógico Comunal:** En proceso de planificación para el año 2017
Objetivo específico 6	Instalar estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, de los establecimientos educacionales.
1	**Olimpiadas comunales de conocimiento**. Programada en el plan de actividades extraescolares año 2017.-
2	**Concurso de ensayos** Programada en el plan de actividades extraescolares año 2017.-
3	**Encuentro de debates** Programada en el plan de actividades extraescolares año 2017.-

AREA LIREDAZGO ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el rol de los equipos directivos de los establecimientos educacionales en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para el logro de las metas institucionales.

Objetivo específico 1	**Mejorar la gestión del Equipos Directivos – Técnicos, para potenciar el trabajo institucional y apoyar a los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional.**
1	**Plan de Supervisión y acompañamiento a establecimientos educacionales:** El 100% de los elementos de gestión institucional se consideraron en el plan de supervisión y acompañamiento a Establecimientos Educacionales para revisar y orientar los procesos de diseño, articulación, conducción, planificación institucional y los programas educacionales que se encuentran en ejecución.
2	**Implementación de Plan de Supervisión y Acompañamiento a establecimiento a Establecimientos Educacionales:** En el 100% de los establecimientos educacionales se ha aplicado el Plan de Supervisión y Acompañamiento, con el objetivo de orientar los procesos de diseños, articulación, conducción, planificación institucional y los programas educacionales que se encuentren en ejecución.
3	**Red de Trabajo Equipo UTP DAEM- Equipos Directivos-Técnicos:** Se ha implementado la red de trabajo de equipo UTP DAEM- Equipos Directivos y coordinador microcentro de los establecimientos educacionales, a través de reuniones mensuales, lo anterior para orientar los procesos de diseño, articulación, conducción, planificación, institucional y los programas educacionales que se encuentran en ejecución.

Objetivo específico 2	Implementar proceso de apoyo, monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE, para asegurar su implementación en los establecimientos educacionales
1	**Pautas de monitoreo PEI, PME y PIE:** Se definieron las pautas de monitoreo para el seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE de los establecimientos educacionales de la comuna, en conjunto con los equipos directivos -técnicos.
2	**Monitoreo al PIE, PME y PIE:** Se implementaron las pautas de monitoreo durante el primer semestre del año escolar, para el seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE, en conjunto con los equipos directivos -técnicos de los establecimientos educacionales de la comuna.
Objetivo específico 3	Implementar líneas de trabajo establecidas por el sostenedor que permitan introducir cambios estructurales necesarios para asegurar mejorar la oferta educacional.
1	**Educación de adultos** Los establecimientos educacionales Colegio Libertador O'Higgins y Liceo Fermín del Real Castillo imparten educación de adultos para los niveles de enseñanza básica y media, con una matrícula total de 110 Alumnos.
2	**Proyecto educativo inclusivo jardines infantiles VTF** Se realizó proceso de evaluación del proyecto, en el cual se tomó acuerdo en conjunto con las directoras de los jardines, la no implementación del proyecto para el año 2017.
3	**Gestión jornada escolar completa y ampliación de niveles** JEC Nivel parvulario de colegio María Marta del Real Castillo a partir del 1 de Agosto de 2017.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico y psicológico y emocional, que permitan una adecuada convivencia escolar en cada uno de los establecimientos, acordes a las definiciones institucionales establecidas en el PEI a través de la construcción de una ciudadanía activa.

Objetivo específico 1	Instalar políticas, procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje en los establecimientos educacionales a través de un Plan de Trabajo de la Convivencia Escolar.
1	**Plan de acción de la convivencia:** El 100% de los establecimientos educacionales de la comuna cuentan con el plan de trabajo para la convivencia escolar.
2	**Implementación, monitoreo y evaluación de Plan de Acción de la Convivencia Escolar:** En proceso de implementación.
Objetivo específico 2	Fomentar entre los estudiantes y apoderados de los establecimientos educacionales la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas para mejorar procesos institucionales.
1	**Jornadas de encuentros comunales** IV Encuentro de consejos escolares Día de la Familia en cada establecimiento de la comuna.
2	**Capacitación de centros de padres y apoderados y alumnos**
Objetivo específico 3	Potenciar la participación de la comunidad educativa en actividades deportivas, recreativas y culturales para mejorar el desarrollo físico y el sentido de pertenencia de los estudiantes de cada establecimiento y a nivel comunal.
1	**Plan de acción extraescolar:** Con el propósito de potenciar la participación de la comunidad educativa en actividades deportivas, recreativas y culturales para mejorar el desarrollo físico y el sentido de pertenencia de los estudiantes de cada establecimiento y a nivel comunal es que el 85% de los establecimientos educacionales han participan en diferentes actividades deportivas, recreativas y culturales tales como: 1.- Corrida de colores. 2.- Competencia de Cross Country. 3.- Competencia comunal de atletismo. 4.- Tenis de mesa. 5.- Concurso de Pintura mes del mar. 6.- Competencia Futsal comunal. 7.- Competencia comunal de Pesca.

2	**Apoyo en Actividad Física Microcentro:** El 100% de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro, cuentan con un docente de educación física, para que los apoye en la asignatura, durante el año escolar.
3	**Escuelas Deportivas:** En implementación proyecto de dos escuelas deportivas a nivel comunal: **Escuela de Gimnasia artística** en la que participan 32 estudiantes de Kínder a 6° básico los siguientes establecimientos educacionales : 1.- Luis Athas. 2.- Lindorfo Montero Fuenzalida. 3.- Luis Artuto Zúñiga Fuentes. 4.- Luz María Crespo Ureta de Kerestegian. 5.- Libertador O´Higgins. **Escuela Atletismo**, participan 36 estudiantes de kínder a 3° medio de los establecimientos: 1.- Luis Athas. 2.- Lindorfo Montero Fuenzalida. 3.- Luis Artuto Zúñiga Fuentes. 4.- Luz María Crespo Ureta de Kerestegian. 5.- Libertador O´Higgins. 6.- Liceo Fermín del Real Castillo. Escuela Fútbol, participan 78 estudiantes de 5° básico a 4° medio de los establecimientos: 1.- Libertador O´Higgins 2.- Fermín Del Real Castillo
4	**Plan de formación social y afectiva** En proceso de elaboración en conjunto con los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales
5	**Día comunal de la familia** A la fecha en proceso de elaboración de planificación para la implementación de la acción. Acción de acuerdo a las fechas.

AREA RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos en relación a la adquisición de recursos materiales y perfeccionamientos docentes y no docentes, que permitan alcanzar aprendizajes de calidad en los estudiantes, por medio de la gestión efectiva de los recursos institucionales en función del PEI, PME y PIE

Objetivo específico 1	**Mejorar la formación continua para docentes y asistentes de la educación en términos de oferta, cobertura y necesidades institucionales.**
1	**Diagnóstico de necesidades perfeccionamiento:** Se aplicarán encuestas de detección de necesidades de perfeccionamiento y/o capacitación en todos los establecimientos educacionales de la comuna. Se realizó capacitación para los asistentes de la educación en el área de convivencia escolar, temática resolución de conflictos.
2	**Capacitación y/o perfeccionamiento** Se realizara proceso de diagnóstico de necesidades para determinar en qué área se desarrollara capacitación y/o perfeccionamiento el año 2017.
Objetivo específico 2	Implementar sistema que asegure el funcionamiento de los soportes y sistemas tecnológicos y control de inventario de los EE para favorecer su adecuada organización y uso.
1	**Diagnóstico de necesidades de soportes y sistemas tecnológicos:** En proceso de detección de necesidades de soportes y sistemas tecnológicos de los EE
2	**Plan de soportes y sistemas tecnológicos:** En proceso de detección de necesidades de soportes y sistemas tecnológicos de los EE
3	**Actualización de Inventario:** Actualización de inventario en proceso, para renovar base de datos.
Objetivo específico 3	Mejoramiento y mantención de la infraestructura de los establecimientos educacionales
1	**Mejoramiento y mantención de la infraestructura de los EE** **Levantamiento de catastro de infraestructura.** **Inversión en mejoramiento de infraestructura**

AREA RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar la recopilación de los datos cuantitativos y cualitativos en relación al logro de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del curriculum nacional, las mediciones estandarizadas nacionales y los otros indicadores de la calidad educativa para establecer tendencias y/o trayectorias a través del

Objetivo específico 1	**Organizar datos de los resultados SIMCE, PSU y aprendizajes de los establecimientos educacionales en las asignaturas que establecen el MINEDUC y el PME, para la fortalecer la toma de decisiones.**
1	**Recopilación datos SIMCE y PSU:** El 100% de las asignaturas y niveles establecidos por el Mineduc, se encuentran sistematizadas y socializada en los establecimientos educacionales y en reunión de Directores.
2	**Recopilación resultados de aprendizajes:** El 100% de los establecimientos educacionales cuenta con la sistematización de logros de aprendizajes de los establecimientos educacionales en las asignaturas y niveles establecidos en el PME, ubicándolos en los niveles bajo, medio bajo, medio alto y alto.
3	**Recopilación logros de aprendizaje, eficiencia interna y cobertura curricular:** El 100% de los establecimientos educacionales cuentan con la sistematización de logros de aprendizajes, eficiencia interna y cobertura curricular del primer semestre.

V.- PROPUESTA DOTACIÓN 2018.

Consideraciones de la propuesta de dotación 2018:

- Ley 20.903: Crea sistema de desarrollo profesional docente: 30% de horas no lectivas.
- N° de cursos por establecimiento y horas plan de estudio.
- Docentes con solicitud de rebaja horaria.
- N° de cursos en PIE y trabajo colaborativo.
- Iniciativas contempladas en el PME.

1. Libertador O´Higgins

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	894	44	0	**938**
Contrata	397	430	251	**1.078**
Total	**1.291**	**474**	**251**	**2.016**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Pablo Gastón Lepez Fuentealba	Titular S.R	44
Mónica Aguirre Catalán	Titular S.R	38
Luis Eduardo Arenas Caroca	Titular S.R	44
Nelson Cristian Baeza Silva	Titular S.R	44
María Lorena Becerra Díaz	Titular S.R	38
Carmen Sandra Benevides Romero	Titular S.R	30
Tabita Isabel Cañete Meneses	Titular S.R	38
Rosita María Carrasco Meneses	Titular S.R	30
Delfín Céspedes Navarro	Titular S.R	38
María Elvira Correa Soto	Titular S.R	32
Patricio Ramón Díaz Cáceres	Titular S.R	41
Gaby Orieta Díaz Ruz	Titular S.R	30
Eliana Cristina Espinoza Zamora	Titular S.R	44
Juana Emilia González Madriaga	Titular S.R	38
Susana del Carmen Lobos Sepúlveda	Titular S.R	26
Gustavo Armando Moncada Castro	Titular S.R	38
Graciela Olmedo Lobos	Titular S.R	38
Ana Rosa Orchad Torres	Titular S.R	30

Viviana del Carmen Peña Cornejo	Titular S.R	38
José Genaro Suarez Palma	Titular S.R	36
Ana Luisa Vidal Muñoz	Titular S.R	44
María Ines Vidal Muñoz	Titular S.R	44
Nancy Yanet Zúñiga Martínez	Titular S.R	38
Alexis Galvarino Llancabure Romero	Titular S.R	33
Carolina Silva Moya	Titular PIE	44

2. Liceo Fermín del Real Castillo.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	647	40	0	**687**
Contrata	499	260	73	**832**
Total	**1.146**	**300**	**73**	**1.519**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Sergio Adriano Vildósola Henríquez	Titular S.R	44
Guido Celso Oyarzún Cárdenas	Titular S.R	44
Francisco Antonio Castro Farías	Titular S.R	44
Luis Hernán Peña Sobarzo	Titular S.R	44
Marta Rosa Urzúa Abarca	Titular S.R	44
Nancy Janette Agurto Ponce	Titular S.R	38
María Mariana Becerra Aliaga	Titular S.R	44
Carmen Margarita Calderón Bustamante	Titular S.R	44
Rogelio Eduardo Cancino Quezada	Titular S.R	18
Caterina de Lourdes Fernández Hinojoza	Titular S.R	30
Luciana de la Cruz Gaete Sotelo	Titular S.R	30
Raquel Rosario Gavilanes Vera	Titular S.R	28
Susana del Carmen Lobos Sepúlveda	Titular S.R	12
Agueda Catalina Rivas Calderón	Titular S.R	30
Ronald Antonio Sepúlveda Verdugo	Titular S.R	21
José Genaro Suarez Palma	Titular S.R	6
Renso Américo Torrealba Maibe	Titular S.R	44
José Alex Zúñiga Martínez	Titular S.R	44
Mario Augusto Reveco Ayala	Titular S.R	44
Lisette Alejandra Olivares Olivares	Titular PIE	40

3. Luis Arturo Zúñiga

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	344	0	0	**344**
Contrata	193	159	44	**396**
Total	**537**	**159**	**44**	**740**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
María Judith Valenzuela Maldonado	Titular S.R	38
Gabriela Rosa Ibarra González	Titular S.R	38
Olaya Orieta Morales Orellana	Titular S.R	30
Nora Ester Navarro Escobar	Titular S.R	10
Mónica Eugenia Navarro Millán	Titular S.R	38
Viviana Vilaza Moreno	Titular S.R	38
María Ángela Sepúlveda Sepúlveda	Titular S.R	38
Gladys del Carmen Urzua Gaete	Titular S.R	38
Jorge Alberto Palma González	Titular S.R	38
Horacio del Carmen Piña Mendez	Titular S.R	38

4. Luz María Crespo

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	196	82	0	**278**
Contrata	336	69	66	**471**
Total	**532**	**151**	**66**	**749**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Miguel Reginaldo Arenas Caroca	Titular S.R	44
Carlos Enrique Morales Silva	Titular S.R	44
Caren Margot Morales Salas	Titular S.R	38
Héctor Patricio Padilla Cerpa	Titular S.R	38
María Cecilia Sotomayor González	Titular S.R	38
Marisel Valenzuela Olivares	Titular PIE	44
Yessika Sandoval Flores	Titular PIE	38

5. Lindorfo Montero Fuenzalida

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	402	0	0	**402**
Contrata	121	86	67	**274**
Total	**523**	**86**	**67**	**676**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Aldo Enrique Becerra Arevalo	Titular S.R	44
Ciro Antonio Cruz Oteiza	Titular S.R	44
Julia Carmen Celis Campos	Titular S.R	38
Carlos Fernández Carreño	Titular S.R	44
Jessy Graciela Gatica Astorga	Titular S.R	38
Carlos Labbe Iturriaga	Titular S.R	38
Carlos Aroldo Leiva Jimenez	Titular S.R	44
Beatriz del Carmen Marquez Marquez	Titular S.R	38
Nora Ester Navarro Escobar	Titular S.R	10
Ana Luisa Salas Rodriguez	Titular S.R	38
Andrea Sabina Diaz Cartes	Titular S.R	34

6. Luis Athas.

*	**Subvención Regular**	**PIE**	**SEP**	**Total**
Titular	244	44	0	**288**
Contrata	218	88	26	**332**
Total	**462**	**132**	**26**	**620**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Angelica del Carmen Lobos Sepulveda	Titular S.R	44
Ana Luisa Garcia Ferreira	Titular S.R	38
Jaime Andres Martinez Orellana	Titular S.R	38
Soledad Moreno Navarro	Titular S.R	42
Claudio Antonio Caceres Bahamondes	Titular S.R	44
Natalia Isabel Catalan González	Titular S.R	38
Viviana Alejandra Urbina Serrano	Titular PIE	44

7.- María Marta del Real

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	42	0	0	**42**
Contrata	84	25	25	**134**
Total	**126**	**25**	**25**	**176**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Merdeces del Carmen Sandoval Lopez	Titular S.R	42

La docente Katherine Paola Salinas Núñez se traslada al establecimiento educacional Las Alamedas con sus 38 horas titulares.

8.- Cruz María

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	42	0	0	**42**
Contrata	48	27	0	**75**
Total	**90**	**27**	**0**	**117**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Nancy Estrella Cruz Donoso	Titular S.R	42

9.- Las Alamedas

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	80	0	0	**80**
Contrata	5	22	0	**27**
Total	**85**	**22**	**0**	**107**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Víctor Manuel Ruz Arenas	Titular S.R	42
Katherine Paola Salinas Núñez	Titular S.R	38

La docente Katherine Paola Salinas Núñez se traslada desde el establecimiento María Marta del Real Correa con sus 38 horas titulares.

10.- Carlos Donoso Rebolledo

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	42	0	0	**42**
Contrata	32	14	4	**50**
Total	**74**	**14**	**4**	**92**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Elsa Silvana Duarte Albornoz	Titular S.R	42

11.- Emilia Salinas Díaz.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	27	0	0	**27**
Contrata	47	25	6	**78**
Total	**74**	**25**	**6**	**105**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Tatiana Cuadra Aguilera	Titular S.R	25
Nora Navarro Escobar	Titular S.R	2

12.- Gabriela Mistral.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	50	0	0	**50**
Contrata	0	14	0	**14**
Total	**50**	**14**	**0**	**64**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Nora Ester Navarro Escobar	Titular S.R	8
María Teresa González Aguilera	Titular S.R	42

13.- Eugenio Ruiz Tagle

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	0	0	0	**0**
Contrata	44	0	0	**44**
Total	**44**	**0**	**0**	**44**

14.- Estrella de David

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	38	0	0	**38**
Contrata	6	0	0	**6**
Total	**44**	**0**	**0**	**44**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Julio Arriagada Arriagada	Titular S.R	38

15.- Nuestra Señora de la Candelaria 1.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	0	0	0	**0**
Contrata	44	0	0	**44**
Total	**44**	**0**	**0**	**44**

16.- Ángel María.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	38	0	0	**38**
Contrata	6	0	0	**6**
Total	**44**	**0**	**0**	**44**

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas
Cecilia del Carmen Sandoval Pino	Titular S.R	38

17.- Héctor Rodolfo Castillo.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	0	0	0	**0**
Contrata	70	0	0	**70**
Total	**70**	**0**	**0**	**70**

18.- Escuela Especial Cre Integrarte

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	157	0	0	**157**
Contrata	88	0	0	**88**
Total	**245**	**0**	**0**	**245**

Nombre	Contrato	Horas
María Teresa Becerra Lobos	Titular S.R	44
Orfelina Castro Valenzuela	Titular S.R	40
Diana del Carmen Soto Mella	Titular S.R	40
Daniel Díaz Garcia	Titular S.R	33

Total Horas Docentes 2018:

N°	Establecimiento	Titular S.R	Contrata S.R	Total S.R	Titular PIE	Contrata PIE	Total PIE	Titular SEP	Contrata SEP	Total SEP	Total EE
1	Colegio Libertador O´Higgins	894	397	**1.291**	44	430	**474**	0	251	**251**	**2.016**
2	Liceo Fermín del Real Castillo	647	499	**1.146**	40	260	**300**	0	73	**73**	**1.519**
3	Luis Arturo Zúñiga	344	193	**537**	0	159	**159**	0	44	**44**	**740**
4	Luz María Crespo Ureta de K.	196	336	**532**	82	69	**151**	0	66	**66**	**749**
5	Luis Athas	244	218	**462**	44	88	**132**	0	26	**26**	**620**
6	Lindorfo Montero Fuenzalida	402	121	**523**	0	86	**86**	0	67	**67**	**676**
7	María Marta del Real Correa	42	84	**126**	0	25	**25**	0	25	**25**	**176**
8	Cruz María	42	48	**90**	0	27	**27**	0	0	**0**	**117**
9	Emilia Salinas Díaz	27	47	**74**	0	25	**25**	0	6	**6**	**105**
10	Carlos Donoso Rebolledo	42	32	**74**	0	14	**14**	0	4	**4**	**92**
11	Escuela Las Alamedas	80	5	**85**	0	22	**22**	0	0	**0**	**107**
12	Gabriela Mistral	50	0	**50**	0	14	**14**	0	0	**0**	**64**
13	Héctor Rodolfo Castillo	0	70	**70**	0	0	**0**	0	0	**0**	**70**
14	Eugenio Ruiz Tagle Montes	0	44	**44**	0	0	**0**	0	0	**0**	**44**
15	Nuestra Señora de la Candelaria 1	0	44	**44**	0	0	**0**	0	0	**0**	**44**
16	Estrella de David	38	6	**44**	0	0	**0**	0	0	**0**	**44**
17	Ángel María	38	6	**44**	0	0	**0**	0	0	**0**	**44**
18	Escuela Especial Cre Integrarte	157	88	**245**	0	0	**0**	0	0	**0**	**245**
19	DAEM	0	176	**176**	0	0	**0**	0	0	**0**	**176**
*	**Totales**	**3.243**	**2.414**	**5.657**	**210**	**1.219**	**1.429**	**0**	**562**	**562**	**7.648**

Comparación horas docente 2017 – 2018.

N°	Establecimiento	S.R 2017	S.R 2018	Dif S.R	PIE 2017	PIE 2018	Dif PIE	SEP 2017	SEP 2018	Dif SEP	Total 2017	Total 2018	Dif EE
1	Colegio Libertador O´Higgins	1.236	1.291	55	462	474	12	258	251	-7	**1.956**	**2.016**	**60**
2	Liceo Fermín del Real Castillo	1.141	1.146	5	258	300	42	126	73	-53	**1.525**	**1.519**	**-6**
3	Luis Arturo Zúñiga	506	537	31	150	159	9	44	44	0	**700**	**740**	**40**
4	Luz María Crespo Ureta de K.	518	532	14	131	151	20	44	66	22	**693**	**749**	**56**
5	Luis Athas	469	462	-7	108	132	24	26	26	0	**603**	**620**	**17**
6	Lindorfo Montero Fuenzalida	526	523	-3	87	86	-1	108	67	-41	**721**	**676**	**-45**
7	María Marta del Real Correa	123	126	3	30	25	-5	30	25	-5	**183**	**176**	**-7**
8	Cruz María	93	90	-3	28	27	-1	0	0	0	**121**	**117**	**-4**
9	Emilia Salinas Díaz	75	74	-1	30	25	-5	6	6	0	**111**	**105**	**-6**
10	Carlos Donoso Rebolledo	78	74	-4	15	14	-1	4	4	0	**97**	**92**	**-5**
11	Escuela Las Alamedas	83	85	2	28	22	-6	0	0	0	**111**	**107**	**-4**
12	Gabriela Mistral	51	50	-1	18	14	-4	0	0	0	**69**	**64**	**-5**
13	Héctor Rodolfo Castillo	71	70	-1	0	0	0	0	0	0	**71**	**70**	**-1**
14	Eugenio Ruiz Tagle Montes	45	44	-1	0	0	0	0	0	0	**45**	**44**	**-1**
15	Nuestra Señora de la Candelaria 1	44	44	0	0	0	0	0	0	0	**44**	**44**	**0**
16	Estrella de David	44	44	0	0	0	0	0	0	0	**44**	**44**	**0**
17	Ángel María	44	44	0	0	0	0	0	0	0	**44**	**44**	**0**
18	Escuela Especial Cre Integrarte	241	245	4	0	0	0	0	0	0	**241**	**245**	**4**
19	DAEM	176	176	0	0	0	0	0	0	0	**176**	**176**	**0**
*	**Totales**	**5.564**	**5.657**	**93**	**1.345**	**1.429**	**84**	**646**	**562**	**-84**	**7.555**	**7.648**	**93**

VI.- DEFINICIÓN DE MARCO ESTRATÉGICO

En atención a los resultados del trabajo participativo se corroboran la Visión y Misión del PADEM 2017, como a continuación se detallan:

Visión PADEM 2018.

"Queremos ser un Sistema Educativo comunal de excelencia en la participación e inclusión donde todos los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje acorde a los estándares del Sistema Educativo Nacional garantizando igualdad de acceso y oportunidades a una Educación Pública de Calidad con sentido de identidad y pertenencia".

Misión PADEM 2018.

"Ofrecer una Educación de Calidad a todos los estudiantes de la comuna de Chépica del sistema municipal, asegurando los medios y los recursos para alcanzar la efectividad del Sistema Educativo Comunal, gestionando la formación integral en la Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media, Educación Especial y Educación de Adultos a través de aprendizajes relevantes y significativos, y desarrollo de capacidades y competencias, para la integración en la sociedad y el ejercicio de la ciudadanía activa con sentido de identidad y pertenencia" .

Objetivos Estratégicos

Área: Gestión Curricular.

Asegurar la gestión pedagógica efectiva en los establecimientos educacionales de la comuna a través de la coordinación, planificación, monitoreo, evaluación de la implementación del Curriculum, las estrategias de enseñanza y la formación integral de los estudiantes, para alcanzar aprendizajes significativos y competencias acordes a las definiciones establecidas en el PEI de cada establecimiento educacional.

Área: Liderazgo

Fortalecer el rol de los equipos directivos de los establecimientos educacionales en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para el logro de las metas institucionales.

Área: Convivencia Escolar.

Fortalecer las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico y, psicológico y emocional, que permitan una adecuada convivencia escolar en cada uno de los establecimientos, acordes a las definiciones institucionales establecidas en el PEI, a través de la construcción de una ciudadanía activa.

Área: Recursos.

Contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos en relación a la adquisición de recursos materiales y perfeccionamientos docentes y no docentes, que permitan alcanzar aprendizajes de calidad en los estudiantes, por medio de la gestión efectiva de los recursos institucionales en función del PEI, PME y PIE.

Área: Resultados.

Gestionar la recopilación de los datos cuantitativos y cualitativos en relación al logro de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del Curriculum nacional, las mediciones estandarizadas nacionales y los otros indicadores de la calidad educativa para establecer tendencias y/o trayectorias a través del tiempo.

El Plan de Acción año 2018 considera:

- Acciones en el marco de la visión, misión y objetivos estratégicos definidos en el proceso de elaboración del PADEM 2017, con el objeto de dar continuidad a la planificación estratégica del área de educación de la comuna de Chépica.
- Acciones priorizadas por los consejos escolares y directores de los establecimientos educacionales.
- Condiciones de calidad definidas por el MINEDUC y por el modelo educativo comunal.

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Curricular	Asegurar la gestión pedagógica efectiva en los establecimientos educacionales de la comuna a través de la coordinación, planificación, monitoreo, evaluación de la implementación del Curriculum, las estrategias de enseñanza y la formación integral de los estudiantes, para alcanzar aprendizajes significativos y competencias acordes a las definiciones establecidas en el PEI de cada establecimiento educacional.	El 100% de los establecimientos educacionales coordina, planifica, monitorea, evalúa la implementación del Curriculum, implementa procedimientos y estrategias de enseñanza y apoya a los estudiantes para alcanzar aprendizajes significativos.

Objetivo Específico 1	Implementar el Proyecto Curricular de los establecimientos educacionales para asegurar una gestión pedagógica efectiva.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales implementa el Proyecto Curricular.
Indicador de Seguimiento	% de establecimientos educacionales que implementan el Proyecto Curricular.

Acción 1	**Implementación y Monitoreo del Proyecto Curricular**	
	Implementación y monitoreo del Proyecto Curricular de los establecimientos educacionales de la comuna, a través del formato validado por equipos directivos y docentes, en el año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Equipos Directivos y Técnicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos bibliográficos, recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Proyecto Curricular	

Acción 2	**Evaluación del Proyecto Curricular**	
	Evaluación del Proyecto Curricular de los establecimientos educacionales de la comuna, a través de una pauta de evaluación realizada en conjunto por la UTP DAEM y Equipos Directivos – Técnicos de los establecimientos educacionales al término del año escolar.	
Fechas	Inicio: Diciembre, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Equipos Directivos y Técnicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos bibliográficos, recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Pauta de evaluación Proyecto Curricular.	
	Informe con resultados de evaluación de Proyecto Curricular.	

Objetivo Específico 2	Sistematizar procedimientos y prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de la implementación curricular, para asegurar la cobertura curricular en los establecimientos educacionales.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales sistematiza procedimientos y prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de la implementación curricular, para asegurar la cobertura.
Indicador de Seguimiento	N° de establecimientos educacionales que sistematiza procedimientos y prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de la implementación curricular, para asegurar la cobertura curricular.
	% de objetivo de aprendizajes – aprendizajes esperados tratados en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, en todos los niveles educativos.

Acción 1	**Plan de Monitoreo a la Implementación del Curriculum**	
	Aplicación de un Plan de Monitoreo a la implementación del Curriculum, a través de lineamientos y formatos establecidos por la UTP DAEM y equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales, considerando las características de los colegios de funcionamiento regular y Microcentro, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Abril, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Equipos Directivos y Técnicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Plan de Monitoreo a la Implementación del Curriculum, recursos bibliográficos, recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Plan de Monitoreo a la implementación del Curriculum de los EE.	
	Informe de aplicación del Plan de Monitoreo a la implementación del Curriculum	

Acción 2	**Evaluación de logro de aprendizajes**	
	Evaluación de logros de aprendizaje en las asignaturas establecidas en el PME, a través de pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de los niveles definidos en el PME, en tres momentos del año escolar para analizar resultados e implementar acciones remediales.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Equipos Directivos y Técnicos.	
Recursos para la implementación de la acción	ATE, evaluaciones, recursos bibliográficos, recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Instrumentos de evaluación	
	Informe de resultados	
	Plan remedial por curso y asignatura	

Acción 3	**Evaluación Tipo Simce y PSU**	
	Medición, análisis e implementación de remediales de procesos SIMCE y PSU, a través de pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de los niveles y asignaturas definidos por el MIDENDUC, en tres momentos del año escolar.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2018	Término: Septiembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Equipos Directivos y Técnicos.	
Recursos para la implementación de la acción	ATE, evaluaciones, recursos bibliográficos, recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Instrumentos de evaluación	
	Informe de resultados	
	Plan remedial por curso y asignatura	

Objetivo Específico 3	Instalar lineamientos comunales sobre acción efectiva en el aula, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, en los establecimientos educacionales.
Meta	El 75% de los docentes de los 18 establecimientos educacionales de la comuna implementan los lineamientos comunales sobre acción efectiva en aula durante el año escolar
Indicador de Seguimiento	N° de establecimientos que implementan lineamientos sobre acción efectiva en el aula, según lineamientos comunales.
	% de docentes que implementan lineamientos sobre acción efectiva en el aula, según lineamientos comunales

Acción 1	**Aplicación Plan de acción efectiva en aula.**	
	Implementación de Plan de acción efectiva en aula a través de su aplicación en los establecimientos educacionales, por parte de los equipos directivos – técnicos y docentes, en el segundo semestre del año escolar.	
Fechas	Inicio: Agosto 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Equipo Técnico DAEM – Equipo Directivo establecimientos.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos bibliográficos, recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Informe Técnico.	

Acción 2	**Evaluación Plan de acción efectiva en aula.**	
	Evaluación de Plan de acción efectiva en aula a través de un formato elaborado por parte de la UTP DAEM y los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales, al finalizar el año escolar.	
Fechas	Inicio: Diciembre, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Equipo Técnico DAEM – Equipo Directivo establecimientos.	
Recursos para la implementación de la acción	Formato de evaluación Plan de acción efectiva en aula, recursos bibliográficos, recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Informe Técnico de Evaluación	

Objetivo Específico 4	Mejorar las estrategias de los establecimientos educacionales del Microcentro para potenciar las asignaturas y el apoyo a los estudiantes con NEE, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje.
Meta	Mejorar las estrategias de los establecimientos educacionales del Microcentro para potenciar las asignaturas y el apoyo a los estudiantes con NEE, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje.
Indicador de Seguimiento	N° de estudiantes diagnosticados al inicio del año escolar, de acuerdo a derivaciones de los docentes.
	N° de estudiantes diagnosticados con NEE permanentes y transitorias según decreto 170.
	N° de estudiantes con NEE atendidos de acuerdo a diagnóstico.
	% de establecimientos educacionales que apoyan a los estudiantes en alguna asignatura.

Acción 1	**Diagnóstico estudiantes con NEE**	
	Realización de diagnóstico a los estudiantes del Microcentro que no cuentan con Programa de Integración Escolar, con la finalidad de definir alumnos con NEE al inicio del año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Abril, 2018
Responsable	Coordinadora PIE – Profesores Encargados	
Recursos para la implementación de la acción	Instrumentos de diagnóstico , recursos Humanos (educadoras diferencial, psicopedagoga, psicóloga, neuróloga), materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales,	
Medios de Verificación	Informes de Diagnóstico	

Acción 2	**Implementación PIE Microcentro**	
	Apoyo y tratamiento a los estudiantes con NEE del Microcentro que no cuentan con Programa de Integración Escolar, a través de la aplicación de Plan de Trabajo PIE validado por los encargados de establecimientos, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Coordinadora PIE – Profesores Encargados	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (educadoras diferencial, psicopedagoga, psicóloga, neuróloga), materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Registro de atenciones de apoyo	

Acción 3	**Reevaluación y estados de avance**	
	Desarrollo del proceso de reevaluación y estados de avance de los estudiantes con NEE apoyados en los establecimientos Microcentro que no cuentan con Programa de Integración Escolar, al término del año escolar.	
Fechas	Inicio: Noviembre, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Coordinadora PIE – Profesores Encargados	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (educadoras diferencial, psicopedagoga, psicóloga), materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Evaluaciones – Formularios de reevaluación	

Acción 4	**Apoyo de Inglés Microcentro**	
	Apoyo en la asignatura de Ingles de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro, a través de la contratación de un docente del área, con el propósito de mejorar los rendimientos en la asignatura, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Abril, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Profesores Encargados	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos (docente de asignatura), materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Informes de Trabajo	

Objetivo Específico 5	Instalar estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, de los establecimientos educacionales.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales instala estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas
Indicador de Seguimiento	N° de estrategias instaladas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas
	% de establecimientos educacionales que instala estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas

Acción 1	**Olimpiadas comunales de conocimiento**	
	Organización de olimpiadas comunales de conocimiento en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para los estudiantes de enseñanza básica y media.	
Fechas	Inicio: Junio, 2018	Término: Agosto, 2018
Responsable	Equipo UTP DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales, premios, transporte, colaciones, material educativo y bibliográficos, otros.	
Medios de Verificación	Planificación de olimpiadas comunales de conocimiento.	
	Lista de asistencia	
	Fotografías.	

Acción 2	**Concurso de ensayos**	
	Organización de concurso de ensayos en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para los estudiantes de los niveles de séptimo a cuarto medio.	
Fechas	Inicio: Agosto, 2018	Término: Octubre, 2018
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales, premios, transporte, colaciones, material educativo y bibliográficos, otros	
Medios de Verificación	Planificación concurso de ensayos	
	Ensayos elaborados por los estudiantes	

Acción 3	**Encuentro de debates**	
	Organización de Encuentro de debates a nivel comunal en grupos integrados por establecimientos de enseñanza media, básica y básica microcentro, con temas de actualidad y problemáticas sociales que afectan a los estudiantes, al menos en dos oportunidades en el año escolar.	
Fechas	Inicio: Octubre, 2018	Término: Noviembre , 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, recursos bibliográficos.	
Medios de Verificación	Planificación debates.	
	Lista de asistencia	
	Fotografías	

ÁREA: LIDERAZGO ESCOLAR

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Liderazgo Escolar	Fortalecer el rol de los equipos directivos de los establecimientos educacionales en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para el logro de las metas institucionales.	El 100% de los equipos directivos son apoyados en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para el logro de las metas institucionales.

Objetivo Específico 1	Mejorar la gestión de los Equipos Directivos – Técnicos, para potenciar el trabajo institucional y apoyar a los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales son apoyados en el trabajo institucional.
Indicador de Seguimiento	% de los establecimientos educacionales son apoyados en el trabajo institucional.

Acción 1	**Plan de supervisión y acompañamiento a establecimientos educacionales.**	
	Planificación de un Plan de Supervisión y Acompañamiento a Establecimientos Educacionales para revisar y orientar los procesos de diseño, articulación, conducción, planificación institucional y los programas educacionales que se encuentran en ejecución.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Abril , 2018
Responsable	Jefe DAEM – Jefe UTP	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora	
Medios de Verificación	Plan de Supervisión y Acompañamiento a Establecimientos Educacionales	

Acción 2	**Implementación de Plan de Supervisión y Acompañamiento a Establecimientos Educacionales.**	
	Implementación de Plan de Acompañamiento a Equipos Directivos y Técnicos de los establecimientos educacionales a través de visitas del Equipo UTP DAEM, para revisar y orientar los procesos de diseño, articulación, conducción, planificación institucional y los programas educacionales que se encuentran en ejecución.	
Fechas	Inicio: Mayo,2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe DAEM – Jefe UTP	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora.	
Medios de Verificación	Informes del Plan de Supervisión y Acompañamiento a Establecimientos Educacionales	

Acción 3	**Red de Trabajo Equipo UTP DAEM – Equipos Directivos – Técnicos.**	
	Implementar Red de Trabajo Equipo UTP DAEM – Equipos Directivos- Técnicos y Coordinador Microcentro de los establecimientos educacionales, a través de reuniones una vez al mes, para orientar los procesos de diseño, articulación, conducción, planificación institucional y los programas educacionales que se encuentran en ejecución.	
Fechas	Inicio: Abril, 2018	Término: Diciembre,2018
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora.	
Medios de Verificación	Actas de Reunión	

Acción 4	**Evaluación Dotaciones**	
	Elaboración e implementación de un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal docente y no docente de los establecimientos educacionales.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe DAEM – Jefe UTP DAEM - Directores	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora.	
Medios de Verificación	Instrumento de Evaluación	
	Informes de Evaluación	

Objetivo Específico 2	Implementar proceso de apoyo, monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE, para asegurar su implementación en los establecimientos educacionales
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales realizan monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE.
Indicador de Seguimiento	% de Acciones ejecutadas en PEI, PME y PIE de los establecimientos educacionales, de acuerdo a Programación Anual.

Acción 1	**Pautas de monitoreo PEI, PME y PIE.**	
	Definición de pautas de monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI de los establecimientos educacionales de la comuna, en conjunto con los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales de la comuna, a través de reuniones.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2018	Término: Junio, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Coordinador SEP DAEM – Coordinadora PIE Comunal y Educación Especial – Equipos directivos – técnicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora.	
Medios de Verificación	Pauta de monitoreo PEI, PME y PIE.	

Acción 2	**Monitoreo al PEI, PME y PIE.**	
	Implementación de pautas de monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE de los establecimientos educacionales de la comuna, en conjunto con los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales de la comuna, al menos dos veces en el año.	
Fechas	Inicio: Junio, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Equipos directivos- técnicos	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora	
Medios de Verificación	Informe de monitoreo al PEI, PME y PIE.	

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Convivencia Escolar	Fortalecer las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico y, psicológico y emocional, que permitan una adecuada convivencia escolar en cada uno de los establecimientos, acordes a las definiciones institucionales establecidas en el PEI, a través de la construcción de una ciudadanía activa.	El 100% de los establecimientos educacionales desarrollan políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico, psicológico y emocional de los estudiantes.

Objetivo Específico 1	Instalar políticas, procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje en los establecimientos educacionales a través de un Plan de Trabajo de la Convivencia Escolar.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales instala políticas, procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje.
Indicador de Seguimiento	% de establecimientos educacionales que instala políticas, procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje.
	% de acciones ejecutadas del Plan de Trabajo de la Convivencia Escolar, según planificación.

Acción	**Plan de Acción de la Convivencia Escolar**	
	Planificación de un Plan de Acción de la Convivencia Escolar en conjunto con los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales, para mantener un ambiente adecuado para el aprendizaje.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Abril, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora.	
Medios de Verificación	Plan de Trabajo de la Convivencia Escolar	

Acción 2	**Implementación, monitoreo y evaluación de Plan de Acción de la Convivencia Escolar**	
	Implementación, monitoreo y evaluación de un Plan de Acción de la Convivencia Escolar en los establecimientos educacionales, para mantener un ambiente adecuado para el aprendizaje, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Plan de Trabajo de la Convivencia Escolar, Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora.	
Medios de Verificación	Estados de avance Plan de Acción Convivencia Escolar.	
	Informe de evaluación de Plan de Acción Convivencia Escolar.	

Acción 3	**Revisión de Reglamentos Internos y normativas de Convivencia Escolar**	
	Revisión de los Reglamentos Internos de los establecimientos educacionales y normativas que involucren temáticas de Convivencia Escolar en conjunto con los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2018	Término: Noviembre , 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM – Equipos Directivos establecimientos educacionales	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora.	
Medios de Verificación	Reglamentos Internos	
	Acta de revisión y/o reunión.	

Acción 4	**Red de Convivencia Escolar**	
	Implementar Red de Convivencia Escolar con la participación del equipo UTP DAEM y los equipos de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales para instalar políticas, procedimientos y prácticas que permitan crear un ambiente adecuado y propicio para los aprendizajes en las escuelas de la comuna.	
Fechas	Inicio: Abril, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, material bibliográfico.	
Medios de Verificación	Actas de reuniones	

Objetivo Específico 2	Fomentar entre los estudiantes y apoderados de los establecimientos educacionales la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas para mejorar procesos institucionales.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales fomenta la expresión de opiniones, la deliberación y el debate.
Indicador de Seguimiento	% de establecimientos que fomenta la expresión de opiniones, la deliberación y el debate.

Acción 1	**Jornadas de encuentro comunales**	
	Generar instancias de encuentros comunales de centro de padres y apoderados y de alumnos de los EE de la comuna, con el de debatir y analizar diferentes temáticas de educación.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora	
Medios de Verificación	Planificación de encuentro	
	Lista de asistencia	

	Fotografías.

Acción 2	**Talleres para padres**	
	Realización de talleres para padres en los establecimientos educacionales, para abordar temáticas del ámbito educativo y su relación con el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM - Directores	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiador	
Medios de Verificación	Acta de Talleres	
	Listas de asistencia	

Objetivo Específico 3	Potenciar la participación de la comunidad educativa en actividades deportivas, recreativas y culturales para mejorar el desarrollo físico, formación integral y el sentido de pertenencia de los estudiantes de cada establecimiento y a nivel comunal.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales participa en actividades deportivas, recreativas y culturales a nivel comunal.
Indicador de Seguimiento	% de establecimientos que participa en actividades deportivas, recreativas y culturales a nivel comunal

Acción 1	**Plan de Acción Extraescolar**	
	Planificación, implementación y evaluación de Plan de Acción Extraescolar comunal, en conjunto con los equipos directivos – técnicos y coordinador Microcentro de los establecimientos educacionales, que incluya actividades deportivas variadas, recreativas y culturales durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, implementos deportivos, indumentaria deportiva, transporte y otros.	
Medios de Verificación	Plan de Acción Extraescolar.	

	Planificación de las actividades deportivas, recreativas y culturales.
	Fotografías.

Acción 2	**Apoyo en Actividad Física Microcentro**	
	Apoyo a la actividad física de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro, a través de la contratación de un docente de educación física que apoye al docente en la asignatura, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo , 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, implementos deportivos, indumentaria deportiva y otros.	
Medios de Verificación	Planificación de apoyos.	
	Contrato de trabajo.	
	Fotografías.	

Acción 3	**Escuelas Deportivas**	
	Implementación de Escuelas deportivas a nivel comunal en distintas disciplinas a través de encuestas de preferencias de los estudiantes, para promover el desarrollo físico y la riqueza de la práctica deportiva.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, implementos deportivos, indumentaria deportiva, colaciones, transporte, premios, otros.	
Medios de Verificación	Plan de Trabajo Escuelas Deportivas	
	Lista de asistencia	
	Fotografías.	

Acción 4	**Plan de Trabajo Biblioteca Municipal**	
	Implementación, monitoreo y evaluación de un Plan de Trabajo de la Biblioteca Municipal, para la formación del hábito lector, la participación, el apoyo al crecimiento y desarrollo integral de las comunidades educativas.	
Fechas	Inicio: Abril, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, implementos deportivos, indumentaria deportiva, colaciones, transporte, premios, otros.	
Medios de Verificación	Plan de Trabajo	
	Informe de Monitoreo	
	Informe de Evaluación	

Acción 5	**Plan de Acción Cultura**	
	Implementación, monitoreo y evaluación de un Plan de Acción de Cultura, para fomentar la participación de la comunidad educativa en diversos ámbitos del área cultural.	
Fechas	Inicio: Abril, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe DAEM - Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, implementos deportivos, indumentaria deportiva, colaciones, transporte, premios, otros.	
Medios de Verificación	Plan de Acción de Cultura	
	Informe de Monitoreo	
	Informe de Evaluación	

ÁREA: RECURSOS

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Recursos	Contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos en relación a la adquisición de recursos materiales y perfeccionamientos docentes y no docentes, que permitan alcanzar aprendizajes de calidad en los estudiantes, por medio de la gestión efectiva de los recursos institucionales en función del PEI, PME y PIE.	El 100% de los establecimientos educacionales dispone de recursos para implementar las acciones del PEI, PME y PIE.

Objetivo Específico 1	Mejorar la formación continua para docentes y asistentes de la educación en términos de oferta, cobertura y necesidades institucionales.
Meta	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participa en programas de formación continua.
Indicador de Seguimiento	% de docentes y asistentes de la educación que participa en programas de formación continua.

Acción 1	**Diagnóstico de necesidades perfeccionamiento.**	
	Detección de necesidad de perfeccionamiento y/o capacitación de acuerdo a necesidades institucionales, a través del análisis y registro de las decisiones tomadas en base a los resultados de la evaluación docente, autoevaluación profesional y personal de apoyo e institucional, a nivel directivo y docente durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Equipo Técnico DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Registro de acuerdo de capacitación y/o perfeccionamiento.	

Acción 2	**Capacitación y/o perfeccionamiento.**	
	Implementación del Plan de Trabajo de mejoramiento de las capacidades laborales, a través de la ejecución de perfeccionamiento y/o capacitación de los profesionales de la educación y personal de apoyo durante el año escolar	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Equipo Técnico DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	ATE, Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Plan de Trabajo de Mejoramiento de las capacidades laborales.	
	Lista de asistencia a perfeccionamiento y/o capacitación.	
	Registro fotográfico.	

Objetivo Específico 2	Implementar sistema que asegura el funcionamiento de los soportes y sistemas tecnológicos y control de inventario de los EE para favorecer su adecuada organización y uso.
Meta	El 100% de los establecimientos de la comuna cuenta con los soportes tecnológicos: servicios y materiales necesarios para su funcionamiento durante el año escolar.
Indicador de Seguimiento	% de EE que cuentan con soportes y sistemas tecnológicos: servicios y materiales en funcionamiento.
	% de EE que cuentan con inventario actualizado.

Acción 1	**Diagnóstico de necesidades de soportes y sistemas tecnológicos.**	
	Detección de las necesidades de soportes y sistemas tecnológicos de los EE a través un diagnóstico realizado por el Coordinador de Informática DAEM en el primer trimestre del año.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Mayo, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM - Coordinador Informática DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Informe diagnóstico de los EE.	

Acción 2	**Plan de soportes y sistemas tecnológicos**	
	Elaboración e implementación de Plan de soporte y sistemas tecnológicos para asegurar el funcionamiento en los EE, a través de la coordinación de los profesionales técnicos de los EE y el Coordinador de Informática DAEM.	
Fechas	Inicio: Abril, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM - Coordinador Informática DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Plan de soporte y sistemas tecnológicos	
	Informes de monitoreo y evaluación Plan de soporte y sistemas tecnológicos	

Acción 3	**Actualización de Inventario**	
	Actualización del inventario de los EE mediante registro de información en soporte digital habilitado, a través de la coordinación de los encargados de inventario de los EE y Coordinador Informática DAEM, durante el año.	
Fechas	Inicio: Abril, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe UTP DAEM - Coordinador Informática DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Inventarios actualizados de los EE.	

Objetivo Específico 3	Mejoramiento y mantención de la infraestructura de los establecimientos educacionales.
Meta	Cumplimiento del 100% de los requerimientos de mejoramiento y/o mantención de infraestructura.
Indicador de Seguimiento	% de establecimientos que cuentan con implementación de mejoramiento y/o mantención de infraestructura según requerimiento.

Acción 1	**Mejoramiento y mantención de la infraestructura de los establecimientos educacionales**	
	Gestión de mejoramiento y/o mantención de la infraestructura de los establecimientos educacionales, para cumplir con lo exigido por la normativa, facilitar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes y comunidad educativa.	
Fechas	Inicio: Abril, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Jefe DAEM – Jefe Administración y Finanzas DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Oficios con requerimientos	
	Procesos de compras	

ÁREA: RESULTADOS

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Resultados	Gestionar la recopilación de los datos cuantitativos y cualitativos en relación al logro de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del Curriculum nacional, las mediciones estandarizadas nacionales y los otros indicadores de la calidad educativa para establecer tendencias y/o trayectorias a través del tiempo.	El 100% de los establecimientos educacionales recopila datos cuantitativos y cualitativos en relación al logro de los aprendizajes en los diferentes cursos y asignaturas del Curriculum nacional, las mediciones estandarizadas nacionales y los otros indicadores de la calidad educativa.

Objetivo Específico 1	Organizar datos de los resultados SIMCE, PSU y aprendizajes de los establecimientos educacionales en las asignaturas que establecen el MINEDUC y el PME, para la fortalecer la toma de decisiones.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales cuenta con los datos de resultados SIMCE, PSU y logros de aprendizajes.
Indicador de Seguimiento	% de estudiantes clasificados en los estándares de aprendizajes en las asignaturas establecidas por el MINEDUC.
	N° de estudiantes en los niveles de aprendizaje bajo, medio bajo, medio alto y alto en las asignaturas establecidas en el

Acción 1	**Recopilación datos SIMCE y PSU**	
	Sistematización de resultados de SIMCE y PSU, clasificación de los estudiantes en los estándares de aprendizaje de los establecimientos educacionales en las asignaturas y niveles establecidos por MINEDUC, a través de la revisión de los informes de la Agencia de Calidad y DEMRE, por parte del Equipo UTP DAEM, Equipos Directivos – Técnicos de los colegios , una vez publicados los resultados.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2018	Término: Julio, 2018
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, material de oficina, equipos computacionales, insumos computacionales, proyector.	
Medios de Verificación	Archivo con sistematización de resultados.	

Acción 2	**Recopilación resultados de aprendizaje.**	
	Sistematización de logros de aprendizajes de los estudiantes de los establecimientos educacionales en las asignaturas y niveles establecidos en el PME, ubicándolos en los niveles bajo, medio bajo, medio alto y alto, una vez aplicadas las evaluaciones diagnósticas, intermedias y finales.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Archivo con sistematización de resultados.	

Acción 3	**Recopilación logros de aprendizaje, eficiencia interna y cobertura curricular**.	
	Sistematización de logros de aprendizajes, eficiencia interna y cobertura curricular de los establecimientos educacionales en los diferentes cursos y asignaturas del Curriculum nacional.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2018	Término: Diciembre, 2018
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Archivo con sistematización de resultados	

- **Líneas de Acción PADEM 2018.**

N°	Líneas de Acción	Descripción
1	Mecanismo de Incentivo	Estudio de factibilidad de elaboración e implementación de un mecanismo de incentivo docente, estableciendo metas institucionales que promuevan la mejora continua de las prácticas docentes y de los equipos directivos- técnicos pedagógicos, el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y la instalación de prácticas institucionales.
2	Equipos de Convivencia Escolar	Potenciar el área de convivencia escolar en los seis establecimientos educacionales de mayor matrícula a través de la conformación de equipos multidisciplinarios y capacitación pertinente al área, con el objetivo de instalar políticas, procedimientos y prácticas institucionales que permitan crear un ambiente adecuado para los estudiantes y comunidad educativa.
3	Mejoramiento y mantención de la infraestructura	Gestión y mejoramiento de la Infraestructura de los establecimientos educacionales, para cumplir con lo exigido por la normativa, y facilitar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes y comunidad educativa.
4	PLADECO - PMC	Implementación, monitoreo y seguimiento a las acciones establecidas en el PLADECO y PMC que tienen articulación con el área de educación y los establecimientos educacionales.
5	Red de Convivencia Escolar	Potenciar la Red de Convivencia Escolar conformada por equipo DAEM y los equipos de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales, con el objetivo de instalar políticas, procedimientos, y prácticas en el área de Convivencia Escolar y apoyar a los establecimientos pertenecientes al Microcentro.
6	Evaluación dotaciones EE	Evaluación y retroalimentación del desempeño del personal docente y no docente de los establecimientos educacionales.
7	Concurso Docente	Realización de llamado a concurso público para cargo docente en el Liceo Fermín del Real Castillo en la asignatura de Matemática.

VII.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2018.

El Presupuesto de Educación del año 2018 en la comuna de Chépica, se ha elaborado con el fin de responder a las principales necesidades del sector, sin que esto implique un aumento significativo en el traspaso de recursos por parte del sostenedor.

Es preciso señalar que la subvención general, principal ingreso que permite financiar la operación de los establecimientos educacionales, presenta un déficit anual que debe ser compensado con otras fuentes de financiamiento, tales como son el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, la Recuperación de Licencias Médicas y el Aporte Municipal. La disminución o incumplimiento de cualquiera de estos tres componentes puede comprometer el funcionamiento del Sistema Educativo de la comuna de Chépica.

Para el Presupuesto de Educación del año 2018, se consideran factores relevantes de la operación del año 2017, tales como el incremento de ingresos propios del DAEM por concepto de recuperación de licencias médicas, el cual ha permitido responder al plan de reintegro de fondos a Ley SEP y Programa de Integración Escolar, además de financiar otras iniciativas internas del departamento.

El Presupuesto anual de Educación 2018 considera como factor relevante la nueva carrera docente, la cual generó cambios significativos en la estructura de ingresos y gastos asociados a las remuneraciones de los docentes. El impacto anual en nuestra comuna alcanza aproximadamente los M$650.000.-

Se propone un presupuesto ajustado a los ingresos según cada subvención, además de un reajuste del 3,5% respecto al año 2017.

I. INGRESOS.

- **Gráfico N°1 – Evolución de Ingreso Real del Servicio de Educación de la Comuna de Chépica.**

- Considera actualización de moneda al mes de Agosto 2017.
- En el caso de los años 2017 y 2018, se consideran los presupuestos debido a que no existe ejecución presupuestaria del período completo.
- Se incorpora columna de PPTO ejecutado del año 2017 al 31 de Agosto de 2017.

- **Distribución del Ingreso por cuenta.**

115.05.03.003.001 Transferencias de la Subsecretaría de Educación M$ 3.514.603.-

- El Departamento de Educación percibe transferencias de fondos públicos provenientes del Ministerio de Educación a través del pago de la Subvención de Escolaridad, la cual varía según la matrícula y la asistencia promedio de los estudiantes. Los factores que impactan sobre esta Subvención están asociados a la alta vulnerabilidad social, deserción escolar y la baja asistencia de los estudiantes a clases.

- Considera los mayores ingresos respecto al año 2017 por concepto de financiamiento de la Nueva Carrera Docente (Apróx. M$650.000).
- Considera bonificaciones y asignaciones anuales percibidas por personal docente.
- Se considera un reajuste del 3,5% sobre el presupuesto de ingresos 2017.
- Se incorpora en este ítem la Subvención Diferencial, que se percibe por el Programa de Integración Escolar (PIE).

Transferencias de la Subsecretaría de Educación		
SUBVENCION FISCAL MENSUAL	$	2.541.934
SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	$	479.049
EXCELENCIA ACADEMICA	$	59.052
ADECO	$	6.319
BRP	$	428.249
TOTAL	**$**	**3.514.603**

115.05.03.003.002 Otros Aportes de Entidades Públicas (MINEDUC) M$ 1.730.716.-

- Este ítem considera los fondos asociados a la Ley 20.248 Subvención Especial Preferencial, que beneficia estudiantes vulnerables de nuestra comuna.
- Se consideran ingresos provenientes de Leyes Especiales que benefician a los Docentes, Asistentes de la Educación, Alumnos y Establecimientos Educacionales en materia de remuneraciones y beneficios.
- Es importante señalar que dentro de estos aportes se considera el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, reajustado en un 3,5% respecto al ingreso del año 2017. Los ingresos antes descritos son de vital importancia para el financiamiento del déficit operacional que presenta la Subvención General durante el año, ya que permite financiar gastos operacionales (pago de cotizaciones previsionales y servicios básicos) por un monto aproximado de M$250.000.-

Otros Aportes de Entidades Públicas (MINEDUC)		
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$	962.486
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	$	527.850
PRO RETENCIÓN	$	44.380
INGRESO BONO ESCOLAR	$	15.705
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	$	25.571
BONO VACACIONES	$	39.351
AGUINALDO NAVIDAD	$	18.432
OTROS APORTES (Bono Asistentes - Bono Término Conflicto)	$	96.941
TOTAL	**$**	**1.730.716**

115.05.03.101 Aporte Municipal M$ 320.000.-

- La Educación Municipalizada se sostiene principalmente por los aportes que genera el Ministerio de Educación a través de las diferentes Subvenciones, sin embargo, en nuestra comuna este ingreso es insuficiente para financiar la totalidad de los gastos operacionales durante el año, por lo cual resulta vital el apoyo del sostenedor en esta materia. Permitiendo de esta forma cubrir parte de los gastos operacionales y de funcionamiento de los establecimientos educacionales.

Aporte Municipal		
APORTE MUNICIPAL	$	320.000
TOTAL	$	320.000

115.05.01 Transferencias Corrientes del Sector Privado M$ 6.000.-

- En esta cuenta, se incorporan ingresos provenientes por concepto de arriendo de instalaciones, devoluciones de fondos y otros ingresos por aportes o pagos desde el sector privado.

Transferencias Corrientes del Sector Privado		
DEL SECTOR PRIVADO	$	6.000
TOTAL	$	6.000

115.08 Otros Ingresos Corrientes M$ 204.000.-

- En esta cuenta, se incorporan los ingresos que se percibirán por concepto de recuperación y reembolso por subsidio de Licencias Médicas.
- Basado en el análisis histórico de la tramitación de licencias médicas por el DAEM y sobre todo por el comportamiento de este proceso durante el año 2017, es posible proyectar un presupuesto importante de ingresos en este ítem.
- Como antecedente, el primer semestre del año 2017 hubo una recuperación masiva tras la aclaración de licencias pendientes principalmente de las Isapres Masvida y Caja de Compensación Los Andes.

Otros Ingresos Corrientes		
RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18,196	$	204.000
OTROS	$	2.000
TOTAL	**$**	**206.000**

- **Gráfico N°2 – Distribución de Ingresos por fuente de Financiamiento.**

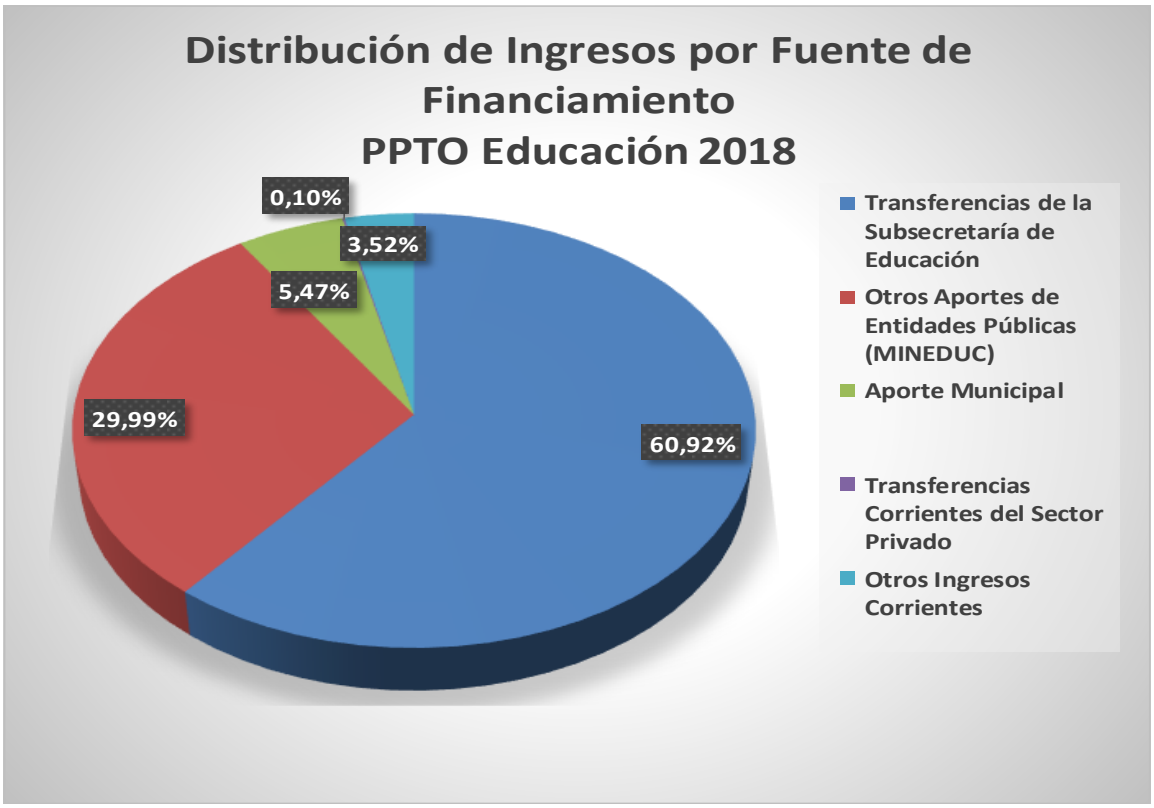

TOTAL INGRESOS PPTO 2018 EN M$	$	5.777.320

II. GASTOS.

- **Gráfico N°3 – Evolución de Gasto del Real Servicio de Educación de la Comuna de Chépica.**

- Considera actualización de moneda al mes de Agosto 2017.
- En el caso de los años 2017 y 2018, se consideran los presupuestos debido a que no existe ejecución presupuestaria del período completo.
- Se incorpora columna de PPTO ejecutado del año 2017 al 31 de Agosto de 2017.

- **Distribución del Gasto por cuenta.**

215.21 Gastos en Personal M$ 4.707.857.-

- El gasto en personal se desglosa en Personal de Planta, Personal a Contrata y Código del Trabajo, se considera para el año 2018 los sueldos ajustados tras la puesta en marcha de la nueva carrera docente. En nuestra comuna el impacto financiero anual de este proceso todavía está en evaluación, pero al menos por concepto de mayores ingresos significa aproximadamente un incremento de M$650.000.-

215.21.01 Personal de Planta M$ 2.112.620.-

- El ítem de gasto "Personal de Planta" corresponde a las remuneraciones del personal docente de los establecimientos, se considera para el año 2018 los sueldos ajustados tras la puesta en marcha de la nueva carrera docente más un reajuste del 3,5%.
- Considera los pagos por concepto de bonos para el personal docente y asistente.

Personal de Planta		
SUELDO BASE	$	967.743
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 40 LEY 19.070	$	486.049
BONIFICACIÓN PROPORCIONAL	$	225.939
OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	$	10.997
ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	$	6.097
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	$	18.761
OTRAS ASIGNACIONES	$	254.991
OTRAS COTIZACIONES	$	62.265
BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	$	47.612
ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	$	3.831
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	$	4.842
AGUINALDO DE NAVIDAD	$	4.170
BONO ESCOLAR	$	4.090
BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	$	15.233
TOTAL	**$**	**2.112.620**

215.21.02 Personal a Contrata M$ 1.246.837.-

- La cuenta considera el gasto en personal docente a contrata y docentes de reemplazo por concepto de licencias médicas de titulares. Incluye personal a contrata por Ley SEP, además de trabajo colaborativo PIE.
- Considera para el año 2018 los sueldos ajustados tras la puesta en marcha de la nueva carrera docente más un reajuste del 3,5%
- Considera los pagos por concepto de bonos para el personal docente y asistentes.

Personal a Contrata		
SUELDOS BASE	$	757.358
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 40 LEY 19.070	$	85.911
PLANILLA COMPLEMENTARIA ART. 4 Y 11 LEY 19.598	$	28.357
BONIFICACIÓN PROPORCIONAL	$	170.580
BONIFICACIÓN ESPECIAL	$	3.562
OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	$	7.201
ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	$	121
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	$	13.632
OTRAS ASIGNACIONES	$	67.883
OTRAS COTIZACIONES	$	39.923
BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	$	35.757
ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	$	2.485
ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL	$	10.402
COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS	$	149
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	$	8.409
AGUINALDO DE NAVIDAD	$	3.412
BONO DE ESCOLARIDAD	$	1.833
BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	$	9.863
TOTAL	**$**	**1.246.837**

215.21.03 Código del Trabajo M$ 1.348.400.-

- La cuenta corresponde principalmente a personal Asistente de la Educación, el cual desempeña funciones en los establecimientos educacionales y en el Departamento Administrativo (Secretarias, Inspectores de Patio, Nocheros, Auxiliares de Servicios, Asistente de Educación Parvularia, Asistente de Educación Diferencial, entre otros), Profesionales (Asistente Social, Psicólogo, Fonoaudiólogo) y Choferes.
- Esta cuenta considera pago de bienios para los asistentes de la educación.
- Considera para el año 2018 un reajuste del 3,5% al comportamiento real del año 2017.

Personal Código del Trabajo		
REMUNERACIONES CÓDIGO DEL TRABAJO	$	1.053.280
OTRAS COTIZACIONES	$	46.100
REMUNERACIONES VARIABLES	$	11.607
COMISIONES DE SERVICIO DENTRO DEL PAÍS	$	3.087
OTRAS	$	205.026
BONO ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	$	29.300
TOTAL	**$**	**1.348.400**

215.22 Gastos en Bienes y Servicios de Consumo M$685.153.-

- Agrupa todos los gastos que inciden en la operación y funcionamiento de los establecimientos educacionales y área administrativa del DAEM, tales como servicios básicos, materiales de consumo y servicios de diversa índole.

215.22.01 Alimentos y Bebidas M$ 16.600.-

215.22.01.001 Para Personas M$ 16.600.-

- Esta cuenta incorpora principalmente colaciones para los estudiantes que participan en las diferentes actividades educativas que se respalden en un proyecto educativo (Muestra de Cueca, Encuentro de Grupos Folclóricos, Desfiles y Presentaciones de Bandas Escolares, Viajes de Estudio, entre otros)
- También considera el gasto por adquisición de insumos de cafetería para reuniones, jornadas, talleres de Docentes y Asistentes de la Educación.

Alimentos y Bebidas - Para Personas		
SEP-ALIMENTOS PARA PERSONAS	$	16.000
ALIMENTOS PARA PERSONAS	$	600
TOTAL	**$**	**16.600**

215.22.02 Textiles, Vestuario y Calzados M$ 49.323.-

215.22.02.002 Vestuario M$ 49.323.-

- Considera el gasto en vestuario para diferentes actividades y talleres que se desarrollan en los establecimientos educacionales (Uniformes, Buzos Deportivos, entre otros.)
- Contempla los fondos asignados al programa Pro-Retención, que entrega a los estudiantes con mayor vulnerabilidad un incentivo para comprar ropa y otros bienes según sus necesidades.

Vestuario		
SEP-TEXTILES Y ACABADOS	$	4.000
PRO RETENCIÓN-VESTUARIO	$	45.023
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	$	300
TOTAL	**$**	**49.323**

215.22.03 Combustibles y Lubricantes M$ 9.100.-

215.22.03.001 Para Vehículos M$ 9.100.-

- Corresponde al gasto de combustible de los vehículos pertenecientes al DAEM, que actualmente son dos buses para el traslado de estudiantes y una camioneta para traslados y usos varios del Departamento.

Combustibles		
PARA VEHÍCULOS DAEM	$	9.000
PARA OTROS	$	100
TOTAL	**$**	**9.100**

215.22.04 Materiales de Uso o Consumo M$143.550.-

215.22.04.001 Materiales de Oficina M$ 45.000.-

- Considera materiales de oficina para la ejecución de los Planes de Mejoramiento de las escuelas y artículos de oficina para el trabajo administrativo que se realiza en los establecimientos educacionales y ~~d~~el DAEM.

Materiales de Oficina		
LEY SEP-MATERIALES DE OFICINA	$	35.000
MATERIALES DE OFICINA-DAEM	$	1.000
PIE-MATERIALES DE OFICINA	$	9.000
TOTAL	**$**	**45.000**

215.22.04.002 Textos y Otros Materiales de Enseñanza M$ 57.000.-

- Considera compra de libros de clases, materiales de enseñanza, material didáctico y textos para los establecimientos educacionales.

Textos y Otros Materiales de Enseñanza		
LEY SEP-TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	$	32.000
PIE-TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	$	25.000
TOTAL	**$**	**57.000**

215.22.04.007 Materiales y Útiles de Aseo M$ 200.-

- Considera la adquisición de materiales y útiles de aseo para las oficinas administrativas del DAEM.
- Los establecimientos educacionales compran sus insumos de aseo por intermedio de la Subvención de Mantenimiento.

Materiales y Útiles de Aseo		
MATERIALES DE ASEO DAEM	$	200
TOTAL	**$**	**200**

215.22.04.009 Insumos, Repuestos y Accesorios Comp. M$ 25.050.-

- Considera la compra de equipos y accesorios computacionales, tales como teclados, mouse, memorias, discos duros, pantallas, entre otros e insumos como tintas para impresoras y tóner para los establecimientos educacionales y área administrativa del DAEM.

Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		
SEP-INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$	17.000
PIE-INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$	8.000
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$	50
TOTAL	**$**	**25.050**

215.22.04.999 Otros M$ 16.300.-

- Adquisición de bienes consumibles incorporados en los Planes de Mejoramiento de los Establecimientos Educacionales (premios, incentivos, material para laboratorios, artículos deportivos menores, instrumentos, entre otros) para las Escuelas, Liceo y Proyecto de Integración.

Otros		
SEP-OTROS	$	15.000
OTROS	$	300
OTROS PIE	$	1.000
TOTAL	**$**	**16.300**

215.22.05 Servicios Básicos M$ 54.400.-

- Considera los gastos históricos de consumo eléctrico, agua potable, gas, telefonía fija y acceso a internet de los establecimientos educacionales de la comuna y área administrativa del DAEM.
- Contempla las dos líneas telefónicas del DAEM y la línea fija del Liceo Fermín del Real.
- Durante el último trimestre de 2017 se concretará el proyecto de conectividad de las escuelas de Chépica con una red administrada desde el departamento de educación, esta red cubre la gran mayoría de los establecimientos, pero hay algunos que por su ubicación es imposible acceder por otra vía que no sea satelital, que es el caso de Angel María de Los Canelos y Estrella de David de Candelaria 3. Ambos establecimientos cuentan actualmente con un servicio satelital.

Servicios Básicos		
ELECTRICIDAD	$	23.000
AGUA	$	8.000
GAS	$	100
TELEFONÍA FIJA	$	2.800
ACCESO INTERNET MÓVIL	$	500
FAEP 2018 - SERVICIOS BÁSICOS	$	20.000
TOTAL	**$**	**54.400**

215.22.06 Mantenimiento y Reparaciones M$174.100.-

215.22.06.001 Mantenimiento y Reparación de Edificios M$ 150.600.-

- Considera la contratación de servicios por concepto de mantención y reparación de edificaciones, servicios eléctricos de diversa índole, servicios de gasfitería, reposición de vidrios y obras menores de infraestructura para los Establecimientos Educacionales de la comuna de Chépica.

Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	$	600
FAEP 2017 - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	$	80.000
FAEP 2018 - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	$	70.000
TOTAL	**$**	**150.600**

215.22.06.002 Mantenimiento y Reparación de Vehículos M$ 7.000.-

- Considera los gastos asociados a mantención y reparación de los buses escolares y camioneta del DAEM.

Mantenimiento y Reparación de Vehículos		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	$	7.000
TOTAL	**$**	**7.000**

215.22.06.004 Mant. y Reparación de Equipos de Oficina M$ 6.000.-

- Considera los gastos asociados a reparación de fotocopiadoras y otros equipos de oficina, de los Establecimientos Educacionales.

Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina		
LEY SEP-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFIC	$	6.000
TOTAL	**$**	**6.000**

215.22.06.007 Mant. y Reparación de Equipos Informáticos M$ 10.500.-

- Considera los gastos asociados a reparación de computadores, impresoras y otros periféricos de los establecimientos educacionales.

Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		
SEP-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	$	7.000
PIE-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	$	3.500
TOTAL	**$**	**10.500**

215.22.07 Publicidad y Difusión M$ 500.-

215.22.07.001 Servicios de Publicidad M$ 500.-

- Considera publicaciones por llamados a Concursos Públicos, avisos en diarios para la contratación de docentes de reemplazos, entre otros.

Publicidad y Difusión		
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	$	500
TOTAL	**$**	**500**

215.22.08 Servicios Generales M$95.500.-

215.22.08.007 Pasajes, Fletes y Bodegajes M$ 88.500.-

- Considera principalmente los gastos asociados a servicios de transporte para los alumnos de los Establecimientos Educacionales, tanto salidas pedagógicas como servicios permanentes.

Pasajes, Fletes y Bodegajes		
SEP- PASAJES Y FLETES	$	48.000
PASAJES Y FLETES DAEM	$	500
FAEP 2017 - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	$	15.000
FAEP 2018 - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	$	25.000
TOTAL	**$**	**88.500**

215.22.08.999 Otros M$ 7.000.-

- Considera gastos asociados a servicios específicos para los Establecimientos Educacionales, los cuales no tienen otra clasificación presupuestaria.
- Encontramos por ejemplo servicios de limpieza de fosas, fumigación, instalación de equipamiento, entre otros.

Otros		
SEP-OTROS	$	6.000
OTROS	$	1.000
TOTAL	**$**	**7.000**

22.10 Servicios Financieros y de Seguros M$ 6.600.-

22.10.002 Primas y Gastos de Seguros M$ 6.600.-

- Considera los gastos asociados a la contratación de seguros contra daños, robos e incendios para los establecimientos educacionales y vehículos DAEM.

Primas y Gastos de Seguros		
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	$	6.600
TOTAL	**$**	**6.600**

215.22.11 Servicios Técnicos y Profesionales M$ 123.000.-

215.22.11.002 Cursos de Capacitación M$ 36.000.-

- Considera los gastos asociados a capacitación para el personal docente contratado por el Programa de Integración Escolar y Ley SEP.
- Además, incorpora financiamiento para capacitaciones enfocadas a asistentes de educación de los establecimientos educacionales, con cargo a recursos FAEP.

Cursos de Capacitación		
LEY SEP-CURSOS DE CAPACITACIÓN	$	16.000
PIE-CURSOS DE CAPACITACIÓN	$	12.000
FAEP 2017 - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	$	3.000
FAEP 2018 - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	$	5.000
TOTAL	**$**	**36.000**

215.22.11.999 Otros M$ 87.000.-

- Considera los gastos en personal por contratación de otros servicios profesionales requeridos en los Planes de Mejoramiento financiados por Ley SEP, vía contratos de honorarios (Talleres ACLE) y contratación de profesionales para diagnóstico de Proyecto de Integración (Neurólogo y Médico Familiar – Pediatra) además de Psicopedagoga y Apoyo Deportivo para Microcentros.
- Dentro de la cuenta “Honorarios” se considera presupuesto para realizar dos concursos de alta dirección pública para el año 2018.
- Incorpora la contratación de servicios profesionales específicos, tales como charlas motivacionales y capacitaciones en otras áreas.

Otros		
HONORARIOS LEY SEP	$	72.000
HONORARIOS	$	7.000
OTROS SERVICIOS PIE	$	15.000
TOTAL	**$**	**94.000**

215.22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo M$ 5.480.-

215.22.12.002 Gastos Menores M$ 4.500.-

- Considera los gastos asociados a fondos fijos (caja chica) de las Escuelas Luz María Crespo, Luis Arturo Zuñiga, Colegio Libertador, Liceo Fermín del Real, Luis Athas y Lindorfo Montero. Además de la caja chica del DAEM.

Gastos Menores		
FONDO FIJO DAEM	$	1.500
CAJA CHICA SEP	$	3.000
TOTAL	**$**	**4.500**

215.22.12.004 Intereses Multas y Recargos M$ 300.-

- Considera los gastos asociados al pago de multas por concepto de fiscalización de los establecimientos educacionales por parte del servicio de salud en materias que no son subsanables en el corto plazo asociado a la normalización de los establecimientos, tales como plantas de tratamiento de aguas servidas, sistemas de alcantarillado y agua potable en sectores que no tienen acceso, por ejemplo Los Canelos.

Intereses, Multas y Recargos		
INTERESES MULTAS Y RECARGOS	$	300
TOTAL	**$**	**300**

215.22.12.005 Derechos y Tasas M$ 680.-

- Considera los gastos asociados al pago de permisos de circulación de los vehículos del DAEM, 2 buses y una camioneta.

Derechos y Tasas		
DERECHOS Y TASAS	$	680
TOTAL	**$**	**680**

215.23 C X P Prestaciones de Seguridad Social M$ 170.000.-

215.23.01.004 Desahucios e Indemnizaciones M$ 170.000.-

- Corresponde al gasto asociado a indemnizaciones del personal del DAEM, durante el año 2017 se realizaron las postulaciones de personal docente y asistente para acogerse a los planes de retiro respectivos. La resolución de este proceso ha tardado bastante por lo que se proyecta que los retiros sean ejecutados durante el período 2018.

Desahucios e Indemnizaciones		
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	$	170.000
TOTAL	**$**	**170.000**

215.29 Adquisición de Activos No Financieros M$ 114.309.-

215.29.04 Mobiliario y Otros M$ 76.000.-

- Corresponde al gasto asociado a la compra de mobiliario y equipos de alhajamiento de salas de clases de los Establecimientos Educacionales.

Mobiliarios y Otros		
SEP-MOBILIARIO Y OTROS	$	22.000
FAEP 2017 - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIAI	$	4.000
FAEP 2018 - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIAI	$	22.000
FAEP 2017 - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	$	3.000
FAEP 2017 - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	$	25.000
TOTAL	**$**	**76.000**

215.29.06.001 Equipos Computacionales y Periféricos M$ 38.309.-

- Corresponde al gasto asociado a la reposición de equipos computacionales de escritorio, impresoras, proyectores, entre otros para las Escuelas y Liceo.

Equipos Computacionales y Periféricos		
SEP-EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	$	19.309
PIE-EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	$	19.000
TOTAL	**$**	**38.309**

215.34 C X P Servicio de la Deuda M$ 100.000.-

215.34.07 Deuda Flotante M$ 100.000.-

- Considera el plan de reintegro de recursos del Programa de Integración Escolar por M$ 40.000.- y de Ley SEP por M$ 60.000.- según informes de Contraloría.

Servicio de la Deuda		
DEUDA FLOTANTE	$	100.000
TOTAL	**$**	**100.000**

TOTAL GASTOS PPTO 2018 EN M$	**$ 5.777.320**

VIII.- PRESUPUESTO INGRESOS 2018.

TITULO	SUB TITULO2	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB ASIGNACION2	CUENTA	TOTAL $
115	**05**					**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	
115	**01**					**DEL SECTOR PRIVADO**	**$ 6.000**
115	**05**	**03**				**DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	**$ 5.245.320**
115	**05**	**03**	**003**			**DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION**	**$ 3.514.603**
115	05	03	003	001	001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	$ 2.541.934
115	05	03	003	001	002	SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	$ 479.049
115	05	03	003	001	004	EXCELENCIA ACADEMICA	$ 59.052
115	05	03	003	001	006	ADECO	$ 6.319
115	05	03	003	001	010	BRP	$ 428.249
115	**05**	**03**	**003**	**002**		**OTROS APORTES**	**$ 1.730.717**
115	05	03	003	002	001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$ 962.486
115	05	03	003	002	002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	$ 527.850
115	05	03	003	002	003	PRO RETENCIÓN	$ 44.380
115	05	03	003	002	004	INGRESO BONO ESCOLAR	$ 15.705
115	05	03	003	002	005	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	$ 25.571
115	05	03	003	002	006	BONO VACACIONES	$ 39.351
115	05	03	003	002	008	AGUINALDO NAVIDAD	$ 18.432
115	05	03	003	002	999	OTROS APORTES (Bono Asistentes - Bono Término Conflicto)	$ 96.942
115	**05**	**03**	**101**			**DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION**	**$ 320.000**
115	**08**					**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**$ 206.000**
115	**08**	**01**				**RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS**	**$ 204.000**
115	08	01	002			RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18,196	$ 204.000
115	**08**	**99**				**OTROS**	**$ 2.000**
115	08	99	999			OTROS	$ 2.000
115	**15**					**SALDO INICIAL DE CAJA**	
						TOTAL INGRESOS PPTO 2018 EN M$	**$ 5.777.320**

IX.- PRESUPUESTO GASTOS 2018.

TITULO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGN.	SUBASIGN.2	CUENTA	TOTAL $
215	21					GASTOS EN PERSONAL	$ -
215	21	01				PERSONAL DE PLANTA	$ -
215	21	01	001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	$ -
215	21	01	001	001		SUELDOS BASE	$ -
215	21	01	001	001	001	SUELDO BASE	$ 967.743
215	21	01	001	002		ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	$ -
215	21	01	001	002	001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 40 LEY 19.070	$ 486.049
215	21	01	001	009		ASIGNACIONES ESPECIALES	$ -
215	21	01	001	009	003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL	$ 225.939
215	21	01	001	009	004	BONIFICACIÓN ESPECIAL	$ -
215	21	01	001	009	999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	$ 10.997
215	21	01	001	011		ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	$ -
215	21	01	001	011	001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	$ 6.097
215	21	01	001	019		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	$ -
215	21	01	001	019	002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	$ 18.761
215	21	01	001	031		ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICADA	$ -
215	21	01	001	999		OTRAS ASIGNACIONES	$ 254.991
215	21	01	002			APORTES DEL EMPLEADOR	$ -
215	21	01	002	002		OTRAS COTIZACIONES	$ 62.265
215	21	01	003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	$ -
215	21	01	003	001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	$ -
215	21	01	003	001	002	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	$ 47.612
215	21	01	003	002		DESEMPEÑO COLECTIVO	$ -
215	21	01	003	002	002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	$ 3.831
215	21	01	005			AGUINALDOS Y BONOS	$ -
215	21	01	005	001		AGUINALDOS	$ -
215	21	01	005	001	001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	$ 4.842
215	21	01	005	001	002	AGUINALDO DE NAVIDAD	$ 4.170
215	21	01	005	002		BONO DE ESCOLARIDAD	$ -
215	21	01	005	002	001	BONO ESCOLAR	$ 4.090
215	21	01	005	003		BONOS ESPECIALES	$ -
215	21	01	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	$ 15.233
215	21	02				PERSONAL A CONTRATA	$ -
215	21	02	001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	$ -
215	21	02	001	001		SUELDOS BASE	$ 757.358
215	21	02	001	002		ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	$ -
215	21	02	001	002	001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 40 LEY 19.070	$ 85.911
215	21	02	001	008		ASIGNACIÓN DE NIVELACIÓN	$ -
215	21	02	001	008	002	PLANILLA COMPLEMENTARIA ART. 4 Y 11 LEY 19.598	$ 28.357
215	21	02	001	009		ASIGNACIONES ESPECIALES	$ -
215	21	02	001	009	003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL	$ 170.580
215	21	02	001	009	004	BONIFICACIÓN ESPECIAL	$ 3.562
215	21	02	001	009	999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	$ 7.201
215	21	02	001	011		ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	$ -
215	21	02	001	011	001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	$ 121
215	21	02	001	018		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	$ -
215	21	02	001	018	001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	$ 13.632
215	21	02	001	999		OTRAS ASIGNACIONES	$ 67.883
215	21	02	002			APORTES DEL EMPLEADOR	$ -
215	21	02	002	002		OTRAS COTIZACIONES	$ 39.923

215	21	02	003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	$	-
215	21	02	003	001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	$	-
215	21	02	003	001	002	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	$	35.757
215	21	02	003	002		DESEMPEÑO COLECTIVO	$	-
215	21	02	003	002	002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	$	2.485
215	21	02	003	003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	$	-
215	21	02	003	003	002	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL	$	10.402
215	21	02	004			REMUNERACIONES VARIABLES	$	-
215	21	02	004	006		COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS	$	149
215	21	02	005			AGUINALDOS Y BONOS	$	-
215	21	02	005	001		AGUINALDOS	$	-
215	21	02	005	001	001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	$	8.409
215	21	02	005	001	002	AGUINALDO DE NAVIDAD	$	3.412
215	21	02	005	002		BONO DE ESCOLARIDAD	$	1.833
215	21	02	005	003		BONOS ESPECIALES	$	-
215	21	02	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	$	9.863
215	21	03				OTRAS REMUNERACIONES	$	-
215	21	03	004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	$	-
215	21	03	004	001		REMUNERACIONES CÓDIGO DEL TRABAJO	$	1.053.280
215	21	03	004	002		OTRAS COTIZACIONES	$	46.100
215	21	03	004	003		REMUNERACIONES VARIABLES	$	11.607
215	21	03	999			OTRAS	$	-
215	21	03	999	999		OTRAS	$	-
215	21	03	999	999	001	COMISIONES DE SERVICIO DENTRO DEL PAÍS	$	3.087
215	21	03	999	999	002	OTRAS	$	205.026
215	21	03	999	999	003	BONO ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	$	29.300
215	22					CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$	-
215	22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	$	-
215	22	01	001			PARA PERSONAS	$	-
215	22	01	001	001		SEP-ALIMENTOS PARA PERSONAS	$	16.000
215	22	01	001	002		ALIMENTOS PARA PERSONAS	$	600
215	22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	$	-
215	22	02	001			TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	$	-
215	22	02	001	001		SEP-TEXTILES Y ACABADOS	$	4.000
215	22	02	001	002		TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	$	-
215	22	02	002			VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	$	-
215	22	02	002	001		SEP-VESTUARIO	$	-
215	22	02	002	002		PRO RETENCIÓN-VESTUARIO	$	45.023
215	22	02	002	002		VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	$	300
215	22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$	-
215	22	03	001			PARA VEHÍCULOS	$	-
215	22	03	001	002		PARA VEHÍCULOS DAEM	$	9.000
215	22	03	999			PARA OTROS	$	100
215	22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	$	-
215	22	04	001			MATERIALES DE OFICINA	$	-
215	22	04	001	001		LEY SEP-MATERIALES DE OFICINA	$	35.000
215	22	04	001	002		MATERIALES DE OFICINA-DAEM	$	1.000
215	22	04	001	003		PIE-MATERIALES DE OFICINA	$	9.000
215	22	04	002			TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	$	-
215	22	04	002	001		LEY SEP-TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	$	32.000
215	22	04	002	002		PIE-TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	$	25.000
215	22	04	002	003		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	$	-
215	22	04	007			MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	$	-
215	22	04	007	001		MATERIALES DE ASEO DAEM	$	200
215	22	04	009			INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$	-
215	22	04	009	001		SEP-INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$	17.000
215	22	04	009	003		PIE-INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$	8.000
215	22	04	009	004		INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$	50
215	22	04	010			MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	$	-
215	22	04	999			OTROS	$	-
215	22	04	999	001		SEP-OTROS	$	15.000
215	22	04	999	002		OTROS	$	300
215	22	04	999	003		OTROS PIE	$	1.000

215	22	05				SERVICIOS BÁSICOS	$	-
215	22	05	001			ELECTRICIDAD	$	23.000
215	22	05	002			AGUA	$	8.000
215	22	05	003			GAS	$	100
215	22	05	005			TELEFONÍA FIJA	$	2.800
215	22	05	007			ACCESO A INTERNET	$	-
215	22	05	007	002		ACCESO INTERNET MÓVIL	$	500
215	22	05	999	001		FAEP - SERVICIOS BÁSICOS	$	-
215	22	05	999	001	003	FAEP 2018 - SERVICIOS BÁSICOS	$	20.000
215	22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	$	-
215	22	06	001			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	$	-
215	22	06	001	002		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	$	600
215	22	06	001	003		FAEP - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	$	-
215	22	06	001	003	002	FAEP 2017 - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	$	80.000
215	22	06	001	003	003	FAEP 2018 - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	$	70.000
215	22	06	002			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	$	7.000
215	22	06	004			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	$	-
215	22	06	004	001		LEY SEP-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	$	6.000
215	22	06	007			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	$	-
215	22	06	007	002		SEP-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	$	7.000
215	22	06	007	003		PIE-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	$	3.500
215	22	06	999			OTROS	$	-
215	22	06	999	003		PIE-OTROS MANTENIMIENTO	$	-
215	22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	$	-
215	22	07	001			SERVICIO DE PUBLICIDAD	$	-
215	22	07	001	001		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	$	500
215	22	07	002			SERVICIOS DE IMPRESIÓN	$	-
215	22	08				SERVICIOS GENERALES	$	-
215	22	08	007			PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	$	-
215	22	08	007	001		SEP- PASAJES Y FLETES	$	48.000
215	22	08	007	002		PASAJES Y FLETES DAEM	$	500
215	22	08	007	004		FAEP - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	$	-
215	22	08	007	004	002	FAEP 2017 - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	$	15.000
215	22	08	007	004	003	FAEP 2018 - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	$	25.000
215	22	08	999			OTROS	$	-
215	22	08	999	002		SEP-OTROS	$	6.000
215	22	08	999	003		OTROS	$	1.000
215	22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	$	-
215	22	10	002			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	$	6.600
215	22	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	$	-
215	22	11	002			CURSOS DE CAPACITACIÓN	$	-
215	22	11	002	001		LEY SEP-CURSOS DE CAPACITACIÓN	$	16.000
215	22	11	002	002		PIE-CURSOS DE CAPACITACIÓN	$	12.000
215	22	11	002	004		FAEP - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	$	-
215	22	11	002	004	002	FAEP 2017 - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	$	3.000
215	22	11	002	004	003	FAEP 2018 - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	$	5.000
215	22	11	003			SERVICIOS INFORMÁTICOS	$	-
215	22	11	003	001		SEP-SERVICIOS INFORMATICOS	$	-
215	22	11	999			OTROS	$	-
215	22	11	999	001		HONORARIOS LEY SEP	$	72.000
215	22	11	999	005		HONORARIOS	$	7.000
215	22	11	999	008		OTROS SERVICIOS PIE	$	15.000
215	22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$	-
215	22	12	002			GASTOS MENORES	$	-
215	22	12	002	001		FONDO FIJO DAEM	$	1.500
215	22	12	002	002		CAJA CHICA SEP	$	3.000
215	22	12	004			INTERESES MULTAS Y RECARGOS	$	300
215	22	12	005			DERECHOS Y TASAS	$	680
215	23					C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$	-
215	23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	$	-
215	23	01	004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	$	170.000

215	29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$	-
215	29	04				MOBILIARIO Y OTROS	$	-
215	29	04	003			SEP-MOBILIARIO Y OTROS	$	22.000
215	29	04	004			OTROS MOBILIARIOS	$	-
215	29	04	004	004		FAEP - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	$	-
215	29	04	004	004	002	FAEP 2017 - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	$	4.000
215	29	04	004	004	003	FAEP 2018 - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	$	22.000
215	29	04	004	005		FAEP - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	$	-
215	29	04	004	005	002	FAEP 2017 - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	$	3.000
215	29	04	004	005	003	FAEP 2017 - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	$	25.000
215	29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	$	-
215	29	05	001			MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	$	-
215	29	05	001	002		SEP-MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	$	-
215	29	06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	$	-
215	29	06	001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	$	-
215	29	06	001	001		SEP-EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	$	19.309
215	29	06	001	002		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	$	-
215	29	06	001	003		PIE-EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	$	19.000
215	29	07				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	$	-
215	29	07	001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	$	-
215	29	07	001	003		PIE-PROGRAMAS COMPUTACIONALES	$	-
215	34					C X P SERVICIO DE LA DEUDA	$	-
215	34	07				DEUDA FLOTANTE	$	100.000
						TOTAL GASTOS PPTO 2018 EN M$	**$**	**5.777.320**

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2018